

2021



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD



Redacción y edición

Fiona Alfaro

Maria Teresa Menéndez

Diseño

Publicidad Comercial

Para preguntas sobre el reporte o los programas descritos en su contenido favor contactar a:

[GRI 102-53]

Maria Teresa Menéndez

Gerente de Sostenibilidad, Comunicaciones y Relacionamento

mmenendez@delsur.com.sv

Fiona Alfaro

Especialista en RSE y Sostenibilidad

falfaro@delsur.com.sv

CONTENIDO



Glosario	
Acerca de este reporte	04
Presentando a DELSUR	05
Mensaje de Presidenta Ejecutiva	05
¿Quiénes somos?	06
Desempeño de DELSUR en materia de Sostenibilidad	07
Estrategia de Sostenibilidad	16
Personas	30
Planeta	42
Prosperidad	52
Paz	61
Pactos	64
Estados financieros	67
Verificación externa	120
Índice de contenidos GRI	128
Temas materiales	129

GLOSARIO

- AFP:** Administradoras de Fondos de Pensiones
- AMCHAM:** Cámara Americana de Comercio de El Salvador
- ASI:** Asociación Salvadoreña de Industriales
- CAESA:** Comité Empresarial Ambiental San Andrés
- CEDES:** Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible
- CIER:** Comisión de Integración Eléctrica Regional
- CNE:** Consejo Nacional de Energía
- CNDS:** Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible
- EPM:** Empresas Públicas de Medellín
- EPP:** Equipo de Protección Personal
- FUNDEMÁS:** Fundación Empresarial para la Acción Social
- GEI:** Gases de Efecto Invernadero
- GRI:** Global Reporting Initiative
- IGAE:** Índice de Gestión Ambiental Empresarial
- iiEE:** Índice de Inclusión y Equidad Empresarial
- MARN:** Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- MEGA:** Meta Grande y Ambiciosa
- ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- TRSE:** Indicador Trayectoria RSE
- RSE:** Responsabilidad Social Empresarial
- SAIDI:** Índice de Duración Promedio de Interrupciones del Sistema
- SAIFI:** Índice de Frecuencia de la Interrupción Promedio del Sistema
- SIGET:** Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones
- STEM:** Ciencias, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas por sus siglas en inglés
- USAID:** Agencia de los Estados Unidos para la Cooperación Internacional
- WEPS:** Principios para el Empoderamiento Económico de las Mujeres

Acerca de este reporte

[GRI 102-1, 102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 102-54, 102-55, 102-56]

El presente documento expresa una rendición de cuentas sobre las acciones que Distribuidora de Electricidad DELSUR SA de CV (DELSUR), parte de Grupo Empresas Públicas de Medellín (EPM), ha realizado entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2021; como parte de su Estrategia de Sostenibilidad y con el fin de generar el progreso de sus grupos de interés dentro de su zona de operación. Los reportes de Sostenibilidad de DELSUR se realizan de manera anual; el último de ellos habiendo sido publicado en abril 2021.

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares Global Reporting Initiative (GRI), es el primer reporte de esta naturaleza publicado por la empresa y representa un hito para la trayectoria de la Sostenibilidad dentro de la organización. En él, se comparte la gestión en base a los principales impactos sociales, ambientales y económicos del negocio frente a siete temas materiales y diez énfasis relacionados. Así mismo, incluye la contribución que realiza DELSUR a la consecución de la Agenda 2030 y el Pacto Global de Naciones Unidas, en cumplimiento con los requerimientos de Comunicación sobre el Progreso de las empresas adheridas a este marco internacional.

Debido a que este es el primer año en el cual DELSUR elabora su Reporte de Sostenibilidad utilizando Estándares GRI, no se cuenta con información a re-expresar ni cambios en la elaboración que reportar.

Este informe fue sometido a una verificación externa limitada por parte de Ernst & Young con el alcance definido en la carta adjunta.

Como el leer este reporte GRI:

- Se ha colocado la lista de Estándares GRI que se referencian abajo del título de cada sección y subsección.
- Para ver la lista completa de Estándares referenciados en el presente reporte, favor leer el “Índice de contenidos GRI” al final de este documento.
- Adicional a los Estándares GRI referenciados, también se han colocado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Principios Pacto Global y Principios para el Empoderamiento Económico de las Mujeres (WEPs) a los que contribuyen las acciones impulsadas por DELSUR para gestionar cada tema material.



Mensaje de Carolina Quintero Presidenta Ejecutiva

[GRI 102-14]

A nuestros grupos de interés:

En nombre de la Junta Directiva, Comité Ejecutivo y colaboradores de DELSUR, es un gusto dirigirme a ustedes para presentarles en este contenido, el resultado de nuestro trabajo en materia de sostenibilidad durante 2021.

En DELSUR entendemos que somos parte de un ecosistema, por lo que contamos con un propósito empresarial: "Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor", el cual permite que el desarrollo sostenible sea un principio intrínseco de nuestra operación en El Salvador.

Me complace confirmar que Distribuidora de Electricidad DELSUR, S.A. de C.V., mantiene su compromiso con el desarrollo social, económico y ambiental en El Salvador, cumpliendo con los principales marcos internacionales de la sostenibilidad, tales como los 10 principios del Pacto Global, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Principios para el Empoderamiento Económico de las Mujeres. Así mismo, durante 2021 consolidamos nuestra visión en Sostenibilidad, elaborando nuestro primer reporte bajo los Estándares GRI.

Este compromiso nos ha permitido generar un mayor valor interno, promover el desarrollo de nuestras zonas de operación y continuar siendo más atractivos para nuestros clientes. Este hecho se ve reflejado, según nuestro reporte financiero, en una utilidad neta de \$13.3 millones para 2021, el otorgamiento del Premio CIER Oro de Satisfacción al Cliente y el premio Plata en Innovación otorgado por el Comité Regional de la CIER.

Gracias al excelente rendimiento y compromiso de nuestros colaboradores, en 2021 cumplimos con nuestros indicadores estratégicos en materia de sostenibilidad: Índice de Gestión Ambiental Empresarial y Trayectoria en RSE alcanzando los niveles de 100% y 92% respectivamente; reflejando la ruta de desarrollo con la que cuenta la compañía y permitiéndonos contribuir a transformar la realidad de los territorios, entregando bienestar a nuestros clientes y garantizando la prestación del servicio de energía con una excelente calidad.

En este documento encontrarán una descripción de las actividades realizadas durante el año, las cuales permitieron cumplir con los principales objetivos del negocio y sobre todo dar cumplimiento a nuestros valores empresariales: transparencia, calidez y responsabilidad. Confiamos que los resultados presentados sean de su entera satisfacción.

Carolina Alexandra Quintero Gil
Presidenta Ejecutiva
Distribuidora de Electricidad DELSUR

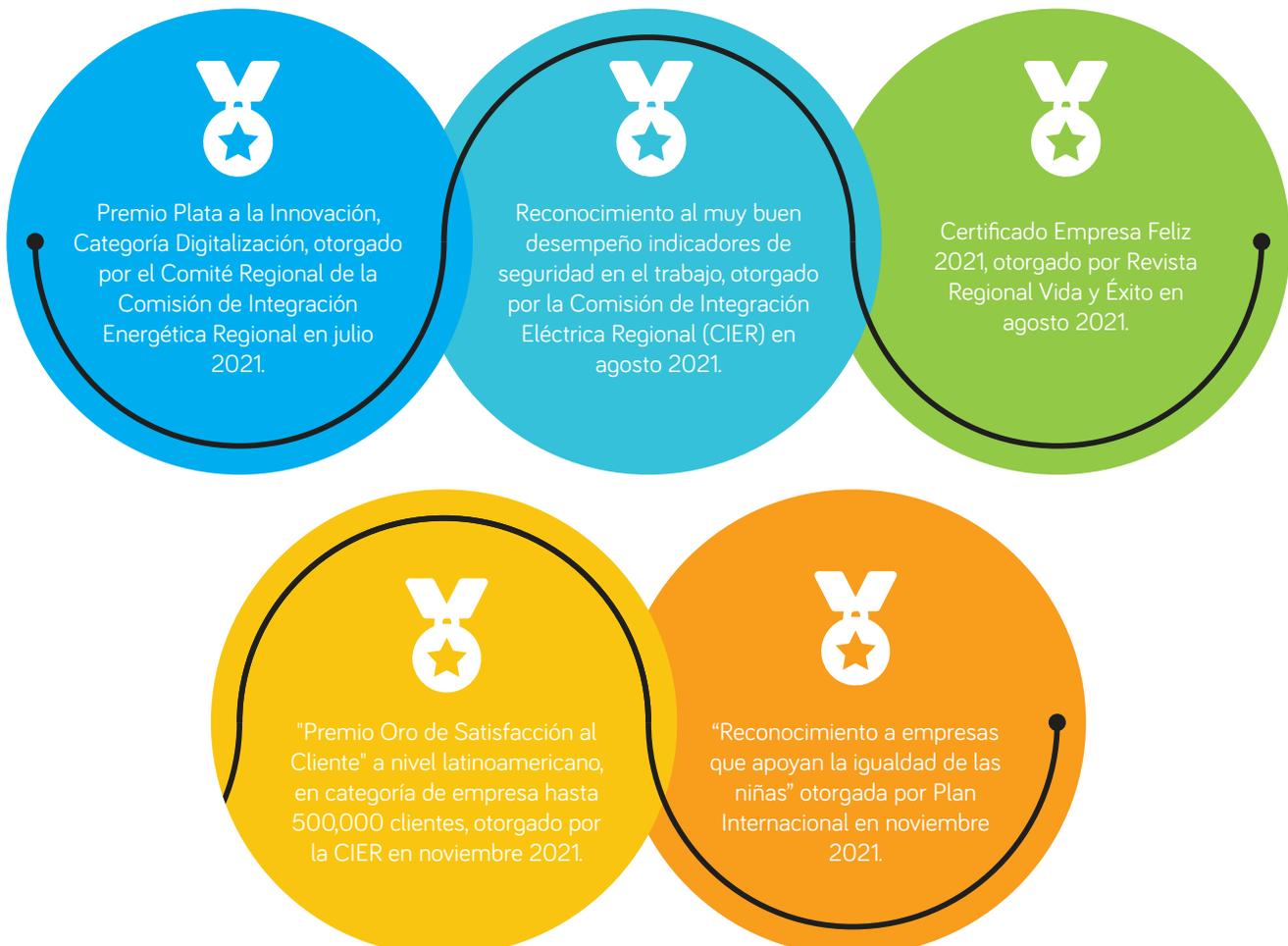
¿QUIÉNES SOMOS?

[GRI 102-2, 102-3, 102-4, 102-5]

DELSUR es una empresa salvadoreña dedicada a la transformación, distribución y comercialización de energía eléctrica que suministra electricidad a más de **427,000 usuarios** en la zona centro-sur del país. En total, la empresa tiene operaciones en **79 municipios** ubicados en San Salvador, La Libertad, La Paz, Cuscatlán y San Vicente. Desde 2011, DELSUR pertenece a Grupo EPM con sede en Medellín, Colombia; reforzando con ello su visión de construir y fomentar territorios sostenibles, competitivos y contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor.

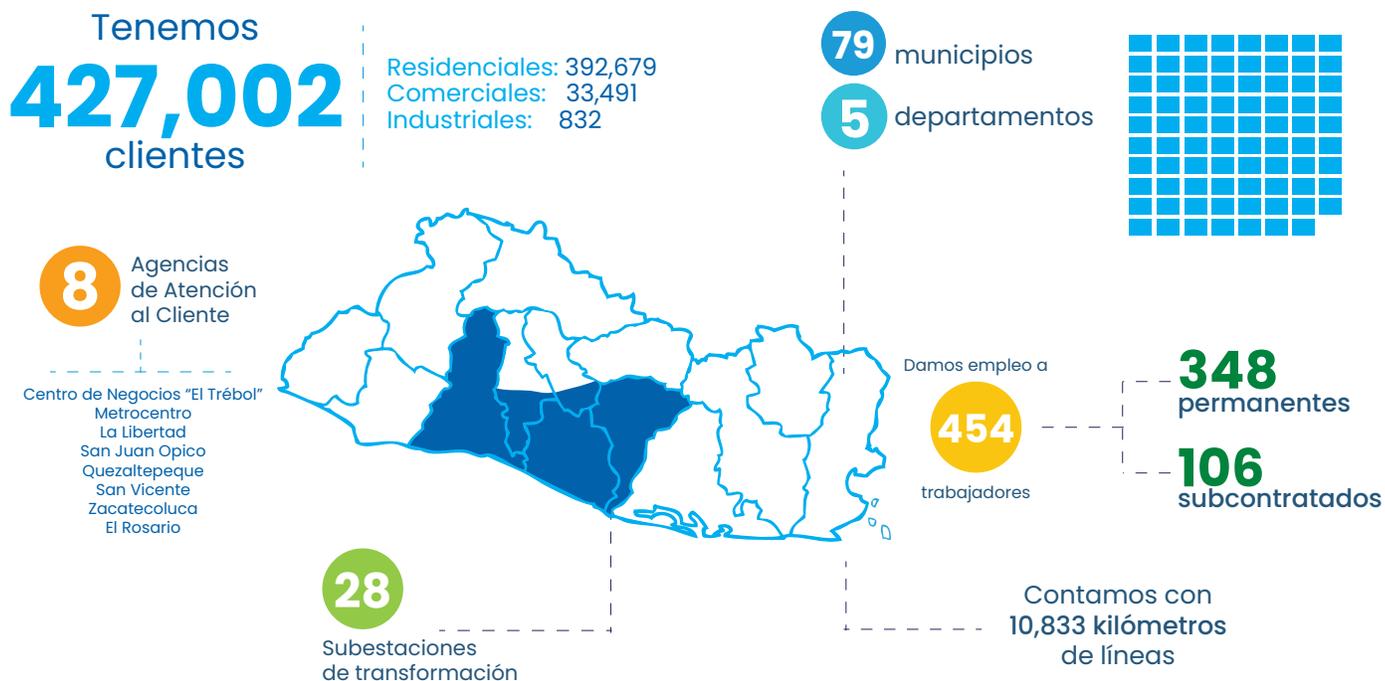
DELSUR es una Sociedad Anónima de Capital Variable; su accionista mayoritario es de capital colombiano, EPM LATAM, ostentando un 86.41% de las acciones de la empresa. El domicilio social y la sede operativa se encuentran en el Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, El Salvador.

Su principal compromiso es favorecer el desarrollo económico del país como empresa de servicios esenciales, brindando a clientes un alto grado de calidad técnica y comercial, cumpliendo con estándares internacionales de seguridad y ética, así como respetando el marco regulatorio y legal salvadoreño. El interés por sus clientes y trabajadores, así como por generar el progreso dentro de sus zonas de operación ha convertido a DELSUR en una empresa líder en el mercado eléctrico de El Salvador, recibiendo los siguientes reconocimientos por su gestión durante 2021:



DELSUR COMO ORGANIZACIÓN

[GRI 102-6, 102-7, 102-8, 401-2]



RESULTADOS FINANCIEROS DELSUR 2021

[GRI 102-7]



Calificación de riesgo AAA con perspectiva estable.

CADENA DE SUMINISTRO

[GRI 102-9, 102-10]

CADENA DE SUMINISTRO DELSUR



Durante el periodo objeto del reporte, se inició la transformación de la cadena de suministro de la empresa, la cual está orientada a implementar mejores prácticas para impactar la competitividad del negocio y alinear el abastecimiento con la estrategia empresarial. Entre los focos de gestión para esta transformación se incluyen: Normativa/procesos, optimización de los niveles de inventarios, optimización de CAPEX/OPEX, y desarrollo de proveedores/contratistas. Todo lo anterior, permitirá a DELSUR implementar mejores prácticas en la cadena de suministro para la competitividad del negocio y alinear el abastecimiento con la estrategia. En este sentido, la empresa emitió una nueva normativa relacionada a la adquisición de bienes y servicios, implementó la herramienta ARIBA para soportar el proceso de adquisición, así como la gestión administrativa de contratos.

En Delsur se cuentan con beneficio de paternidad de acuerdo a la legislación nacional, y de acuerdo al contrato colectivo, que indica que la empresa otorgará a los trabajadores permiso por 5 días hábiles con goce de salario básico a partir de la fecha de nacimiento de su descendiente, o de manera alterna según sus necesidades dentro de los quince días posteriores a su nacimiento. (cláusula 36 literal e, del contrato colectivo).

Los trabajadores de DELSUR (edad: hombres 60, mujeres 55) en su pensión por vejez, la empresa reconocerá al trabajador una compensación económica consiste en el 100% de su salario básico mensual, por cada año de servicio prestado a la compañía.

En el contrato colectivo de DELSUR también se expresa, en la cláusula 59 los términos relacionados al fondo de vacación, lo que indica que cada trabajador recibirá de la empresa dos días hábiles a su regreso de la vacación anual, un fondo para vacación, como prestación adicional al pago de estas.

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

[GRI 102-18]

JUNTA DIRECTIVA DELSUR

Primer Director y Presidente
Diego Humberto Montoya Mesa

Segundo Director y Vicepresidente
Louis Erick Casamiquela Rodriguez

Tercer Director Propietario
Carlos Mario Tobán Osorio

Primer director Suplente
José Enrique Salazar Velázquez

COMITÉ EJECUTIVO



COMITÉS RESPONSABLES DE LA TOMA DE DECISIONES SOBRE TEMAS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES

COMITÉ	OBJETIVO DEL COMITÉ	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO
Comité Ejecutivo	Entrega el Direccionamiento Estratégico y da seguimiento a la operación y resultados de empresa.	Carolina Alexandra Quintero Gil	Presidenta Ejecutiva
		Luz Dary Álvarez Perez	Gerente Gestión Humana y Organizacional
		Yohanna Esther González	Gerente Auditoría Interna
		Katty Odill Lemus de Vásquez	Gerente Comercial
		Víctor Hugo Méndez	Gerente Planificación, Regulación y Nuevos Negocios
		María Teresa Menéndez	Gerente de Sostenibilidad, Comunicaciones y Relacionamento
		Alfonso Peñuela Ayala	Gerente Distribución
		Carlos Eduardo Alvarado Ramírez	Gerente Finanzas
		Giovanni Alexander Ramirez Madrid	Gerente Tecnología de Información
		Mauricio García	Gerente Suministros y Servicios
		José Rafael Hernández Cienfuegos	Jefe del Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional
		Gustavo Galea	Gerente DELSUR INNOVA
Claudia María Tomasino de Crespo	Gerente Legal		

COMITÉ	OBJETIVO DEL COMITÉ	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO
Comité de Ética	Definir la orientación y el alcance del Modelo de Gestión Ética, definiendo estrategias para la incorporación de la ética en la cultura organizacional	María Teresa Menéndez	Gerente Sostenibilidad, Comunicaciones y Relacionamento
		Luz Dary Álvarez Perez	Gerente Gestión Humana y Organizacional
		Carlos Eduardo Alvarado Ramirez	Gerente Finanzas
		Guillermo Emilio Moreno Santos	Jefe Unidad de Mantenimiento de Líneas Energizadas

COMITÉ	OBJETIVO DEL COMITÉ	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO
Comité de higiene, seguridad integral y medio ambiente	Colaborar en la capacitación, evaluación, supervisión, promoción, difusión y asesoría para la prevención de riesgos ocupacionales.	Boris Giovanni Castillo Magaña	Jefe Departamento de Administración de Personal
		Diego Alberto Cardoza Hernández	Analista de Seguridad e Higiene Industrial
		Cecilia Isabel Ayala de Maida	Jefe Departamento de Atención al Cliente
		Carlos Antonio Valladares Abrego	Jefe Departamento de Ingeniería y Desarrollo de Redes
		Lisette Carolina Rivas de Arévalo	Analista de Sistemas
		José Rolando Diaz Girón	Analista Tecnología Operación de Comunicaciones
		Gilbert Danilo Campos Reales Cañada	Gestor Administrativo de Contratistas
		Carlos Ademir Bolaños Mendoza	Encargado de Taller Eléctrico

COMITÉ	OBJETIVO DEL COMITÉ	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO
Comité de Balance Vida - Trabajo Familia	Generar y promover iniciativas que conlleven al logro de un mejor balance en la vida laboral, familiar y espiritual de colaboradores	María Teresa Menéndez	Gerente Sostenibilidad, Comunicaciones y Relacionamento
		Luz Dary Álvarez Perez	Gerente Gestión Humana y Organizacional
		Marina Elizabeth Bardales de Salazar	Administrador de Desarrollo de Talento
		Amada Amelia Carranza de López	Analista de Tarifas y Estudios
		Héctor Ovidio Tovar Castro	Jefe Departamento de Operaciones de la red
		Víctor Hugo Méndez	Gerente Planificación, Regulación y Nuevos Negocios
		Orlando Rubio Egan	Jefe Departamento de Desarrollo de Personal
		Katty Odili Lemus de Vásquez	Gerente Comercial
Dinora Arely Recinos Márquez	Administrador de Desarrollo de Talento		

COMITÉ	OBJETIVO DEL COMITÉ	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO
Comité de Equidad	Reducir la brecha de género en DELSUR	María Teresa Menéndez	Gerente Sostenibilidad, Comunicaciones y Relacionamento
		Luz Dary Álvarez Perez	Gerente Gestión Humana y Organizacional
		Orlando Rubio Egan	Jefe Departamento de Desarrollo de Personal
		Amada Amelia Carranza de López	Analista de Tarifas y Estudios
		Reyna Dalila Alavarado Pérez	Colaborador Jurídico
		Fiona Alfaro Dahlstrom	Especialista en RSE y Sostenibilidad
		Lorena Elizabeth Hernández Mendez	Ejecutivo de Desarrollo de Negocios y Mercadeo Estratégico
		Héctor Ovidio Tovar Castro	Jefe Departamento de Operaciones de la Red
		Sara Margarita Villa Contreras	Jefe Unidad de Gestión GIS

COMITÉ	OBJETIVO DEL COMITÉ	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO
Comité de Crisis	Dar direccionamiento en el manejo de situaciones de crisis y atender situaciones emergentes de la crisis, incluyendo la Pandemia COVID-19	María Teresa Menéndez	Gerente Gestión Humana y Organizacional
		Luz Dary Álvarez Perez	Jefe Departamento de Desarrollo de Personal
		Carlos Eduardo Alvarado Ramírez	Jefe Departamento de Seguridad y Prevención de Riesgos
		Guillermo Emilio Moreno Santos	Médico Empresarial

MODELO DE GESTIÓN ÉTICO

[GRI 102-16]

DELSUR reconoce su condición de sujeto ético; esto implica alinear sus propósitos con los de la sociedad y asegurar que sus actuaciones contribuyan efectivamente a hacer de esa el espacio propicio para la vida de todos sus integrantes. Reconoce que la sociedad actual no se reduce al entorno inmediato y que, por ello, es necesario inscribir en ese marco más amplio los alcances de su gestión. Como producto de ello, se adhiere a los principios universales y articula sus objetivos con los sociales que se proponen para el desarrollo humano.

NUESTROS PRINCIPIOS



NUESTROS VALORES

TRANSPARENCIA

CALIDEZ

RESPONSABILIDAD

La empresa cuenta con un “Modelo de Gestión Integral Ético”, el cual incluye cinco componentes:

- **Código de Ética:** Contiene los valores y principios de Grupo Empresarial que rigen el actuar en DELSUR.
- **Manuales para la gestión Ética:**
 - Manual de Código de Conducta Empresarial
 - Manual de Conflicto de Intereses
- **Políticas para la gestión Ética**



Política de Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno

Proporciona parámetros generales de actuación para minimizar la materialización de situaciones asociadas a los riesgos relacionados con el fraude, la corrupción y el soborno y así, evidenciar el compromiso asumido por DELSUR en la lucha contra estos flagelos.



Política de Derechos Humanos

Expresa el compromiso por parte de DELSUR para cumplir y promover la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidos el Derecho Internacional Humanitario y lo dispuesto por la Constitución de la República y el marco legal Salvadoreño.



Política Cero Tolerancia al Acoso Sexual y Laboral

Expresa el compromiso de DELSUR para proporcionar un entorno seguro para todos sus empleados, libre de discriminación de cualquier clase y libre de acoso en el trabajo, incluyendo el acoso sexual.



Política de RSE

Presenta el marco de actuación dentro del cual se desarrollan los objetivos estratégicos del Grupo EPM, para contribuir al desarrollo humano sostenible a través de la generación de valor social, económico y ambiental, acogiendo temáticas sobre sostenibilidad contempladas en iniciativas locales, nacionales y mundiales.



Política Ambiental Corporativa

Establece los lineamientos por los cuales han de regirse las actividades que se desarrollan en DELSUR, con el propósito que nuestros colaboradores y grupos de interés realicen una gestión ambiental integral de manera proactiva y que permita asegurar la preservación del medio ambiente.



Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Expresa el compromiso para gestionar la seguridad y salud en el trabajo y la prevención de los riesgos laborales de los colaboradores, de los proveedores y los contratistas.

- **Comité de Ética:** El cual promueve la gestión ética e investiga los casos que se presenten.
- **Mecanismo de denuncia:** Contacto Transparente.



contactotransparente@epm.com.co



www.contactotransparente.epm.com.co



+503 2113-3756

Con el fin de fortalecer la gestión ética dentro de la organización, se realizaron las siguientes actividades durante el 2021:

- Elección del representante de trabajadores del Comité de Ética y 15 gestores de ética que apoyan las funciones de dicho Comité.

• Implementación de campañas comunicacionales sobre los componentes del Modelo de Gestión Integral Ética dirigidas hacia colaboradores.

• Durante los meses de abril y junio se realizaron cinco espacios de formación sobre Derechos Humanos en los cuales se divulgó la Política de Derechos Humanos de la empresa, la cual fue adoptada en enero 2021. Dichos espacios contaron con la participación del **53% de la organización**.

• Durante los meses de abril y junio de se llevaron a cabo seis espacios de formación sobre los conceptos elementales de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Sostenibilidad durante los cuales también se divulgó la Política de RSE adoptada por la empresa en 2020. Un total de **177 colaboradores** participaron en estos espacios.

- En el mes de noviembre se llevó a cabo el lanzamiento de la Política de Cero Tolerancia al Acoso Sexual y Laboral y seis espacios de sensibilización sobre la temática, los cuales contaron con la participación de **250 colaboradores** de la empresa.

- Desarrollo de la charla de divulgación sobre la “Declaración de Transparencia y Declaración de Conflicto de Intereses” junto con **204 colaboradores** y se realizaron grupos focales con **30 colaboradores** sobre la “Política frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno.”

- Participación de Carolina Quintero, Presidenta Ejecutiva de DELSUR, como panelista en el “Foro de Ética y Sostenibilidad Empresarial Transfórmate” de Grupo EPM con el fin de divulgar el quehacer ético de la organización.

- Gestión y desarrollo por primera vez de la “Encuesta de Clima Ético” con el fin de medir la percepción de la ética dentro de la organización, contando con la participación del **56% de la organización**.

Durante el año, el Comité de Ética realizó la gestión de **tres denuncias** éticas dentro de la organización.

PROYECTOS EMPRESARIALES

[GRI 102-10]

Durante 2021 y con el fin de fortalecer la gestión empresarial, se iniciaron tres proyectos empresariales enfocados en el fortalecimiento del desarrollo organizacional, la transformación de la cadena de suministro y la actualización del software requerido para garantizar la calidad y suministro de energía eléctrica a usuarios. Así mismo, se continuó ejecutando el Proyecto CIMA, iniciado en el año 2020 y relacionado a la gestión de activos de la organización:

• **Arquitectura empresarial**

Objetivo: Facilitar el cumplimiento de objetivos estratégicos y habilitar el desarrollo de capacidades organizacionales mediante la implementación del Modelo Arquitectura Empresarial de Grupo EPM.

Duración: Tres años.

• **Águila**

Objetivo: Transformar la cadena de suministro de la empresa, convirtiéndola en un ente habilitador de la estrategia organizacional.

Duración: Dos años.

• **CIMA**

Objetivo: Implementar un Sistema de Gestión de Activos en DELSUR con el fin de generar valor y contribuir a la Sostenibilidad de la empresa, permitiendo que los proyectos obtengan los beneficios comprometidos, gestionando de manera óptima y sostenible los riesgos, costos y desempeño de los activos durante todo su ciclo de vida. Así mismo se busca implementar la cultura de gestión de activos en todos los niveles de la empresa, desde la parte de diseño y formulación, pasando por la construcción, operación, mantenimiento y disposición final de los activos.

Duración: Cuatro años.

Objetivo: Actualización de los sistemas de información core SCADA/OMS/DMS, con el fin de contar con una herramienta robusta que permita garantizar la continuidad y calidad en el suministro eléctrico.

Duración: Dieciocho meses.

AFILIACIONES EXTERNAS

[GRI 102-13]

DELSUR es parte de las siguientes entidades a nivel nacional e internacional, fortaleciendo las operaciones del negocio y gestión en Sostenibilidad:

- Unidad de Transacciones: Empresa miembro de la Junta Directiva.
- CIER: Empresa miembro.
- Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI): Empresa miembro.



- Asociación Empresarial de la Empresa Privada: Empresa miembro.
- Cámara de Comercio e Industria de El Salvador: Empresa miembro.
- Cámara Americana de Comercio de El Salvador (AMCHAM): Empresa miembro, parte del Comité de RSE, Recursos Humanos, Seguridad, Legal y de Energía.
- Comité Empresarial Ambiental San Andrés (CAESA): Empresa socia.
- Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible (CEDES): Empresa socia, parte del Comité Técnico, de Relacionamiento y de Marketing.
- Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS): Empresa socia, miembro del Comité de Sostenibilidad y RSE.
- Red Local de Pacto Global: Empresa miembro y parte de la Junta Directiva.



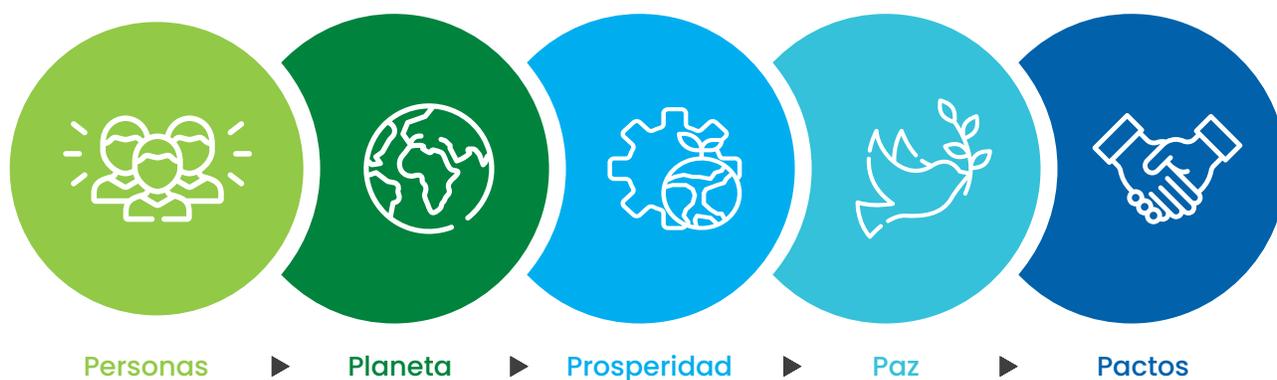
ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD: “GENERAMOS PROGRESO Y TERRITORIOS SOSTENIBLES”

[GRI 102-12]



DELSUR reconoce que el bienestar social, un buen gobierno corporativo y la armonía con el medio ambiente son aspectos que deben de estar vinculados a su actividad económica, haciendo del desarrollo sostenible un principio intrínseco de su estrategia de negocio. Bajo esta perspectiva, y en consonancia con el propósito empresarial de Grupo EPM: “Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor”, la empresa cuenta con una Estrategia de Sostenibilidad que busca generar progreso y territorios sostenibles en los 79 municipios donde opera.

La Estrategia de Sostenibilidad de la empresa toma como base las políticas que componen su Modelo de Gestión Ético, específicamente las Política de RSE, Política de Derechos Humanos y la Política Ambiental Corporativa. De igual manera, está en consonancia con las “5P” de la Sostenibilidad de la Agenda 2030 de Naciones Unidas con el fin de gestionar sus temas materiales: Los principales impactos de la organización en temas sociales, ambientales y económicos que son de interés compartido con sus grupos de interés.



Esta estrategia también contribuye directamente al cumplimiento de los principales estándares internacionales de la Sostenibilidad respaldos y suscritos por la empresa:

- ODS
- Pacto Global de Naciones Unidas
- WEPs de ONU Mujeres

DELSUR es consciente de la interdependencia de sus actividades con el ambiente y por lo tanto se encuentra comprometida con el desarrollo de una gestión ambiental integral de manera proactiva, por lo que en cumplimiento a su Política Ambiental vela también, por el cumplimiento de la legislación ambiental del país y los compromisos voluntarios suscritos en el ámbito de su actuación. En este sentido, la Estrategia de Sostenibilidad de la empresa busca cumplir tanto la legislación y normativa ambiental nacional, como los acuerdos/protocolos internacionales que el estado salvadoreño suscriba, incluyendo:

- “Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes.”
- “Convenio de Rotterdam.”
- “Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación.”
- “Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.”
- “21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 21).”

LA SOSTENIBILIDAD COMO PARTE DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El direccionamiento estratégico de Grupo EPM rige las operaciones de las filiales del Grupo (incluida DELSUR) y está conformada por cuatro componentes que son:

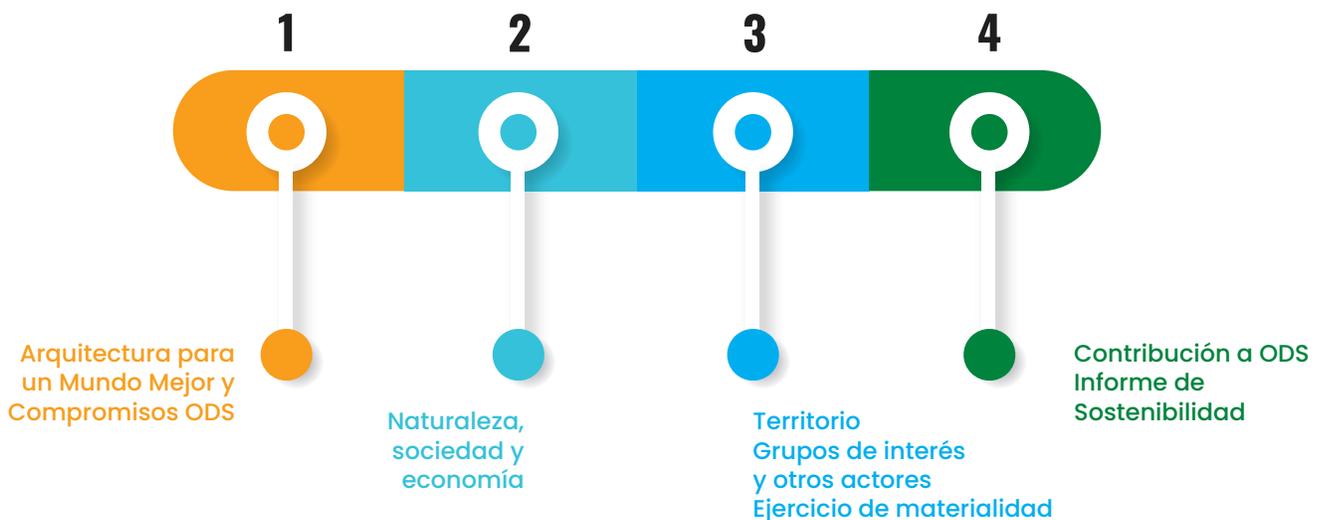
- **Propósito empresarial:** ¿Para qué existimos?
- **Nuestra Identidad:** Lo que decidimos ser como empresa (nuestros principios y valores).
- **Nuestro Accionar:** Qué y cómo decidimos hacerlo.
- **Nuestros Resultados:** Donde decidimos llegar.

Los cuatro componentes del Direccionamiento Estratégico son soportados por el Modelo de Sostenibilidad del Grupo, actuando como la base fundamental para orientar su desarrollo y permitiendo la adopción de la visión empresarial en Sostenibilidad dentro de la gobernabilidad interna y operatividad diaria del negocio.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



MODELO DE SOSTENIBILIDAD



GRUPOS DE INTERÉS

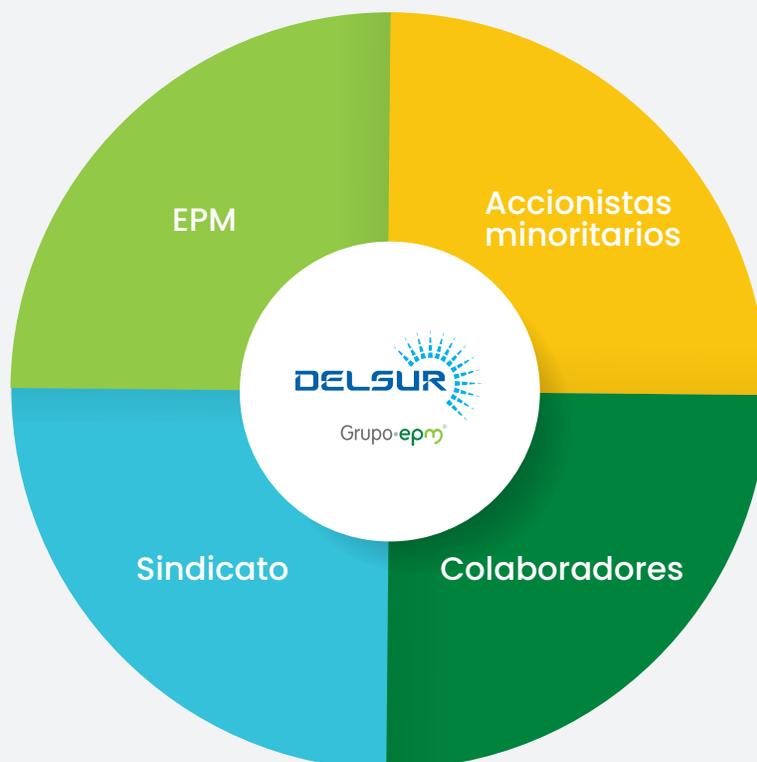
[GRI 102-40, 102-42, 102-43, 102-44]

Los grupos de interés son conjuntos de personas o de entidades que impactan, son impactadas por el negocio y tienen intereses relativamente estables y comunes frente a éste. Por ende, son colectivos sociales con alta legitimidad, poder y urgencia, que cuentan con cierta homogeneidad y estabilidad en sus intereses con respecto a DELSUR.

La empresa cuenta con 11 grupos de interés, los cuales son clasificados como grupos de interés internos y externos a la organización. Dichos grupos de interés fueron identificados y seleccionados en base a tres criterios:

- **La legitimidad** del grupo de interés se evalúa en el marco de las acciones deseables, propias o adecuadas dentro del sistema de normas, valores, creencias y definiciones de la sociedad. En términos operativos, el nivel de legitimidad se estima en función de la existencia de normas, contratos, convenios y acuerdos, de cara a los temas que lo relacionan con la Organización.
- **El poder** se evalúa en términos de poder coercitivo (el de la fuerza o las armas), poder utilitario (el económico directo o indirecto sobre la Organización. Indirecto es, por ejemplo, el poder de la información y el conocimiento) y poder simbólico (el de las relaciones, el apoyo político y el relacionamiento social y cultural).
- **La urgencia** o dependencia se evalúa en términos de criticidad de la urgencia (magnitud de la dependencia o de la demanda de respuesta que tiene sobre la Organización) y de la velocidad requerida de respuesta ante la urgencia.

GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS



GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS



DELSUR cuenta con un Modelo de Relacionamiento, el cual establece los mecanismos de relacionamiento con sus grupos de interés, incluyendo el objetivo del relacionamiento con cada grupo de interés en particular, los medios de comunicación, canales de atención y responsable del relacionamiento dentro de la empresa. La empresa determina el enfoque de la participación de los grupos de interés de manera anual determinando para 2021 las siguientes acciones de relacionamiento con grupos de interés estratégicos:

GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS	ACCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN
Regulador	Desarrollo de reuniones periódicas para alineación de temas tarifarios y de proyectos clave. Proyecto Surf City, Puerto de La Libertad. Evaluar temas de matriz energética.	Reuniones mensuales
Autoridades	Acercamiento con autoridades del Gobierno central de acuerdo con la importancia de los proyectos. Gestión de presentación con alcaldes electos 2021 e identificar a nuevos diputados líderes frente a políticas públicas que nos relacionen.	Acercamiento de acuerdo con planteamientos del negocio, se recomienda cada dos meses una acción para gestionar acercamientos clave. Desarrollo de evento con nuevos Alcaldes y Diputados para dar a conocer el negocio y acciones estratégicas que nos relacionen.
Medios de comunicación	Relacionamiento para colocación de temas de interés que posicionen el negocio. Campañas Institucionales y comerciales en pauta. Gestión de Relaciones Públicas para generación de noticias.	Posicionamiento de un tema institucional mensual en medios de comunicación. Campaña institucional abril 2021, campañas comerciales febrero - junio 2021.
Proveedores y contratistas	Capacitaciones y alineación en temas de cadena de suministro y Derechos Humanos + RSE.	Desarrollo de al menos dos capacitaciones anuales.
Competencia	Acercamiento estratégico bimensual en temas que nos relacionen por la tarifa y otros temas.	Enero - diciembre 2021.
Gremiales, a través de mesas clave de incidencia.	Miembros de AMCHAM, ASI, FUNDEMAS, CEDES en donde se participan en mesas de trabajo continuas para generar impacto en nuestra participación en el mercado.	Mensual - Definición de participación y calendario semestral por miembro representante ante gremial.

Clientes	Seguimiento y atención puntual a grandes clientes, desarrollo de campañas comerciales y de RSE que generen una educación al usuario clave en torno a la operación del negocio.	Bimensual.
Comunidad	Acercamiento con comunidades vulnerables a la operación y comunidades donde se desarrollan inversiones clave. Programas de electrificación rural.	Mensual.

GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS	ACCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN
Colaboradores	Seguimiento a Vive DELSUR y acompañamiento en gestiones de webinars, capacitaciones, etc. por parte de todo el Comité Ejecutivo.	Enero – diciembre 2021.
Sindicato	Reuniones periódicas de parte de la Gerencia Gestiona Humana y Organizacional, Presidenta Ejecutiva o Gerencia que involucre el tema para comunicar y negociar temas que correspondan al funcionamiento ordenado de la organización y los colaboradores.	Enero – diciembre 2021.
Accionistas	Junta de Accionistas marzo 2021- Presentación de Memoria de Labores y cifras de la organización.	Marzo 2021- Evento presencial.
EPM	Seguimiento con cada Gerencia en temas de alineación estratégica. Definir modelo de reporte de parte de cada miembro que se relacione con el grupo (RICs).	Enero – diciembre 2021.

A continuación, se comparten los principales temas y preocupaciones clave señalados por grupos de interés a través de su participación y relacionamiento con DELSUR:

GRUPO DE INTERÉS	TEMA O PREOCUPACIÓN CLAVE	MECANISMO DE ESCUCHA EMPLEADO POR LA ORGANIZACIÓN	RESPUESTA ORGANIZACIONAL
Colaboradores	Fortalecer la divulgación de las iniciativas de Sostenibilidad de la empresa con audiencias externas. Sensibilizar a cadena y suministro sobre los elementos principales de la RSE y Sostenibilidad.	Encuesta de evaluación sobre la gestión de la RSE y Sostenibilidad en DELSUR.	La empresa tomará en cuenta las sugerencias y comentarios brindados por colaboradores dentro del plan de trabajo 2022.
Colaboradores	Reducción de la brecha de género dentro de la empresa y el sector eléctrico, especialmente en puestos técnicos dentro de la organización.	Diagnósticos realizados por Comité de Equidad de Género y Comité de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente. Entrevistas a personal en puestos técnicos y personal de Gestión Humana.	Retroalimentación de colaboradores fue tomada en cuenta para la elaboración del Plan de Equidad de Género propuesto por el Comité de Equidad de la empresa.

Clientes	Seguimiento a quejas y reclamos sobre el suministro del servicio y gestión comercial.	Contact center, redes sociales, encuestas de satisfacción, buzón de sugerencias en agencias de atención al cliente, encuestas post venta, reuniones con representantes comunitarios con el propósito de solventar situaciones como reclamos, fallas técnicas entre otros.	Se realizaron las siguientes mejoras en atención al cliente: Se facilitó el acceso al servicio de contratación web mediante correo electrónico y la habilitación de atención al cliente a través de Whatsapp, aumentando la cantidad de canales de atención al cliente y la inmediatez de respuesta por parte de la empresa.
Comunidad	Planes de intervención y afectaciones a habitantes aledaños para proyectos de inversión 2021: Modernización de la red eléctrica Surf City y construcción Subestación El Volcán.	Reuniones periódicas con líderes comunitarios, encuestas y grupos focales con habitantes beneficiados por proyectos de inversión.	La empresa realizó iniciativas de gestión social para conocer y atender las expectativas de comunidades aledañas para ambos proyectos de inversión.
Gobierno	Consultas sobre la prestación de servicio y posibles proyectos de inversión por parte de DELSUR a nivel municipal.	Reuniones con nuevos alcaldes en zona de operación DELSUR para periodo 2021-2024.	Las consultas y retroalimentación brindada por los alcaldes se tomaron en cuenta por parte de la Gerencia Comercial para los planes de trabajo con cada municipio.

TEMAS MATERIALES

[GRI 102-46, 102-47, 103-1]

Los temas materiales son aquellos temas sociales, ambientales y económicos que son relevantes y estratégicos para la empresa y sus grupos de interés, debido al impacto significativo que generan (tanto positivo como negativo). Dado a que son de interés compartido entre ambas partes, los temas materiales pueden incidir de manera sustancial sobre las decisiones estratégicas que toma la empresa, así como también en el comportamiento que adoptan los grupos de interés frente al actuar empresarial. Es por ello que la Sostenibilidad corporativa se convierte en la gestión de impactos generados por el negocio, minimizando la generación de efectos negativos y potencializando sus impactos positivos en beneficio de su entorno y en pro del desarrollo sostenible.

El ejercicio de identificación de temas materiales de Grupo EPM y sus filiales se basa en los principios para la elaboración de reportes descritos en los Estándares GRI y el Modelo de Relacionamiento con Grupos de Interés de EPM. Para realizar este ejercicio de identificación se llevan a cabo tres pasos principales dentro de la organización:

1 Identificación de asuntos: Los asuntos son todos aquellos temas relevantes de las operaciones del negocio y de la zona de operación de la empresa, que son aspectos destacados para la Sostenibilidad de la organización. Es así como los temas materiales de la organización se obtienen a través de la priorización de los asuntos pertinentes para DELSUR y el Grupo EPM.

Para identificar estos asuntos se realizan mecanismos de escucha, diálogos y estudios con los grupos de interés de la organización sobre sus expectativas, necesidades, satisfacción o percepción sobre la reputación empresarial. A nivel interno, también se solicita el conocimiento y aportes de colaboradores de la organización sobre las particularidades del territorio donde opera la empresa y su interacción con los distintos grupos de interés.

A este proceso se adiciona elementos como el Direccionamiento Estratégico del Grupo EPM y asuntos relevantes de la Sostenibilidad a nivel global que son pertinentes para la realidad de la empresa y su entorno como lo son los ODS, informes de desarrollo humano, informes de Sostenibilidad de colegas del sector, el Índice de Sostenibilidad Dow Jones, entre otros.

Los resultados de este proceso son analizados bajo el criterio de posibles impactos económicos, ambientales y sociales para el Grupo EPM y sus grupos de interés por parte de representantes de filiales y el núcleo corporativo del Grupo; con el fin de contar con una lista de asuntos a priorizar obtenido bajo un proceso exhaustivo y relevante para el negocio.

2 Priorización de temas materiales: La priorización de los asuntos identificados se realiza por parte de personal especializado dentro de la organización, en base a los siguientes criterios y el Modelo de Relacionamiento con Grupos de Interés:

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA TEMAS MATERIALES

Importancia de los temas para el Grupo EPM.

Impacto o valor del tema para el Grupo EPM.

Considera el Direccionamiento Estratégico, los aspectos sociales, económicos y ambientales subyacentes en las Políticas de Grupo EPM; las capacidades de las empresas y diferentes horizontes del tiempo.

Importancia de los temas para los grupos de interés.

Impacto o valor del tema para los grupos de interés del Grupo EPM.

Considera las expectativas y necesidades de los grupos de interés, la magnitud, escala y urgencia del impacto económico, social o ambiental; la cercanía del actor impactado y diferentes horizontes de tiempo.

Potencial de gestión del tema.

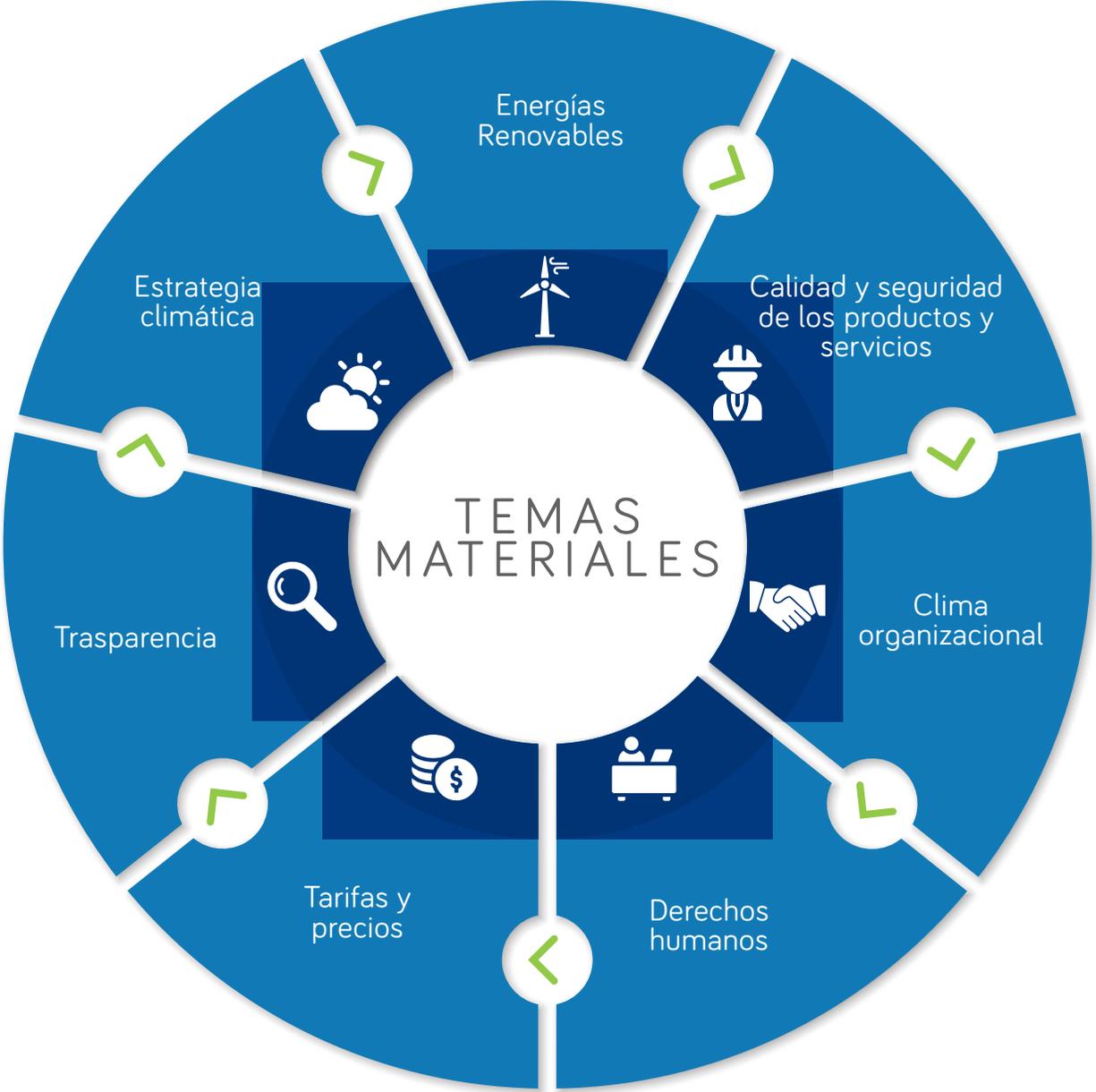
Posibilidades u oportunidades que el tema ofrece para su desarrollo.

Considera el estado del tema en el entorno, su desarrollo en la organización y la movilización de los grupos de interés alrededor del mismo.

Los asuntos priorizados a través de este ejercicio se convierten en los temas materiales del Grupo EPM.

3 Validación: La Gerencia de Desarrollo Sostenible del Grupo afina el resultado final del ejercicio de materialidad. Como punto final se somete a aprobación del Núcleo Corporativo, instancia decisional de mayor jerarquía con alcance de Grupo EPM.

En 2018, Grupo EPM empleó dicho procedimiento resultando en 11 temas materiales y 21 énfasis, es decir los aspectos que orientan la gestión de los temas materiales. DELSUR tomó como base los resultados del ejercicio de materialidad de Grupo identificando siete temas materiales y 10 énfasis según las condiciones específicas de su entorno y el relacionamiento con sus grupos de interés, los cuales fungen como base de su Estrategia de Sostenibilidad para el periodo 2018-2021. La gestión de estos siete temas materiales por parte de la empresa son la base para la elaboración del presente reporte de Sostenibilidad:



Calidad y seguridad de los productos y servicios	Continuidad del servicio
	Educación en producción y consumo responsable
	Uso legal y seguro de los servicios
Energías renovables	Oferta de energías renovables no convencionales
Estrategia climática	Mitigación Adaptación
Transparencia	Apertura de información
Tarifas y precios	Educación y comunicación de los factores que afectan la tarifa
Derechos humanos	Trabajo decente en cadena suministro
Clima organizacional	Claridad organizacional

• **Calidad y seguridad de los productos y servicios:** Se refiere a las características técnicas y comerciales inherentes al servicio para cumplir con las expectativas de los clientes y usuarios, así como los requerimientos de regulación y control. Este tema material incluye tres énfasis temáticos, los cuales son:

- Garantizar la continuidad y calidad del servicio de energía eléctrica.
- Educar a clientes y usuarios sobre el consumo responsable del servicio, promoviendo la eficiencia energética.
- Educar a clientes y usuarios sobre el uso legal y seguro de los servicios, enfatizando la prevención del hurto y de riesgos eléctricos.

Dentro de este tema material también se incluye las buenas prácticas de salud y seguridad ocupacional, las cuales no solo previenen riesgos y accidentes laborales para colaboradores, sino también contribuyen a la calidad y continuidad del servicio eléctrico. Este tema material es de suma relevancia para DELSUR como sus grupos de interés ya que está directamente relacionado con garantizar la satisfacción del cliente y en este mismo sentido generar una buena reputación corporativa.

• **Energías Renovables:** Las energías renovables se originan de recursos naturales inagotables. Consideradas como fuentes limpias, son soluciones alternativas a la producción energética tradicional, ya que reducen considerablemente el impacto ambiental creado por la generación de la energía eléctrica. Por ello, serán la base para el desarrollo ambiental, económico y social sostenible.

Los grupos de interés demandan que el sector eléctrico aumente la oferta de este tipo de energías, por lo que se convierte en tema de interés para el sector. Si bien es cierto DELSUR es una empresa distribuidora, y no generadora de energía eléctrica, el asegurar el abastecimiento energético pleno y oportuno velando por la preservación y conservación de los recursos naturales y reduciendo la huella ambiental del sector es una responsabilidad compartida dentro del sector eléctrico. Este tema material cuenta con el énfasis:

- Promover una oferta de energías renovables no convencionales dentro de la matriz energética local.

• **Estrategia Climática:** Los efectos adversos causados por el cambio climático son una amenaza directa para la

Sostenibilidad económica de los negocios y el futuro de sus grupos de interés; por lo que gestionar los impactos ambientales del negocio es responsabilidad y de sumo interés para DELSUR.

Lograr negocios resilientes y carbono eficientes mediante la integración de la variable climática en los diferentes análisis y toma de decisiones empresariales, para así contribuir con su sostenibilidad y competitividad; minimizando la vulnerabilidad ante los riesgos climáticos y desarrollando operaciones bajas en emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y bajo los principios de Integralidad, Competitividad, Flexibilidad e Innovación es uno de los principales enfoques de la gestión en Sostenibilidad del Grupo EPM. Este tema material incluye dos énfasis temáticos, los cuales son:

- Adoptar medidas de Mitigación para reducir los efectos adversos del cambio climático.
- Adoptar medidas de Adaptación de acuerdo con los efectos y cambios generados por el cambio climático.

• **Transparencia:** Las empresas del Grupo EPM desarrollan estrategias de comunicación, educación y relacionamiento con sus grupos de interés; soportadas en la veracidad, suficiencia, pertinencia, oportunidad y claridad de la información que se entrega sobre la gestión empresarial, con el propósito de garantizar una relación positiva y duradera basada en la confianza. Este tema material incluye un énfasis temático:

- Generar la apertura de información entre DELSUR y sus 11 distintos grupos de interés.

• **Tarifas y Precios:** La tarifa del servicio de distribución de energía eléctrica que brinda DELSUR es regulada, razón por la cual se hace gestión permanente ante el Gobierno y el ente regulador para que las metodologías tarifarias que se apliquen sean justas para los usuarios. Una tarifa competitiva que beneficie a clientes y usuarios es un propósito de DELSUR y es por esta razón que adicionalmente trabaja en un esquema de eficiencia empresarial en sus costos y en sus procesos. Este tema material incluye un énfasis temático:

- Educación y comunicación a clientes y usuarios sobre los factores que afectan la tarifa y el costo que se ve asociado a su factura de consumo mensual.

• **Derechos Humanos:** Con la promulgación de su Política Institucional de Derechos Humanos, DELSUR hace público el compromiso de asumir en sus propias operaciones y promover en las operaciones de terceros con los que se relaciona, el cumplimiento de lo dispuesto en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidos el Derecho Internacional Humanitario y el marco legal de la República de El Salvador.

Para la organización es un reto en términos de su propia Sostenibilidad y lo asume con la convicción de que el respeto por la dignidad humana es un compromiso ético fundamental en la agenda del desarrollo humano sostenible. Este tema material incluye un énfasis temático:

- Promover el trabajo decente en la cadena de suministro de la empresa con el fin de prevenir posibles vulneraciones a los derechos humanos de proveedores y contratistas.

• **Clima organizacional:** Garantizar un buen clima organizacional dentro de la empresa influye directamente en la satisfacción de los empleados, su compromiso y productividad, lo que permite el logro de los objetivos empresariales y el bienestar de este importante grupo de interés. Este tema material incluye un énfasis temático:

- Contar con claridad organizacional frente a las prácticas, las políticas, la estructura, los procesos y los sistemas de la empresa, que impacta el ambiente humano en el que se desarrolla el trabajo cotidiano.

EJERCICIO DE ACTUALIZACIÓN TEMAS MATERIALES GRUPO EPM

Durante la segunda mitad del 2021, Grupo EPM inició proceso de actualización de sus temas materiales para el periodo 2022-2025. DELSUR contribuyó a este proceso identificando los asuntos críticos nacionales y específicos de su entorno que son relevantes para la operatividad del negocio y su zona de operación, tomando en consideración factores como la Pandemia COVID-19 y los cambios producidos a nivel económico, social y ambiental desde el último ejercicio de materialidad del Grupo.

La empresa también gestionó distintos mecanismos de escucha para priorizar los asuntos identificados, de acuerdo con las necesidades específicas de sus distintos grupos de interés, realizando las siguientes actividades: **Encuestas a 42 colaboradores, 22 proveedores y contratistas y dos accionistas, entrevistas a siete representantes de Gobierno y tres colegas del sector, grupos focales con nueve miembros de la comunidad y cinco clientes y usuarios.**

Este proceso de actualización de la materialidad del Grupo EPM finalizará en la primera mitad del 2022, periodo en el cual se definirán los temas materiales específicos a regir la Estrategia de Sostenibilidad de cada filial durante el periodo 2022-2025.

CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPALES MARCOS DE SOSTENIBILIDAD

[GRI 102-12]

La Estrategia de Sostenibilidad de DELSUR se fundamenta en la contribución de la organización a los ODS, el principal marco internacional para la Sostenibilidad liderado por Naciones Unidas y con una vigencia hasta el año 2030. Durante el 2021, el grupo empresarial realizó un ejercicio para identificar los principales ODS a los que cada filial contribuye directamente, a través del servicio que brinda a la población. Dicho análisis tomó en cuenta el Direccionamiento Estratégico del negocio, los grupos de interés, temas materiales y el plan empresarial. El resultado de este análisis determinó que DELSUR contribuye directamente al cumplimiento de **nueve ODS y doce metas:**



ACCEDE A NUESTRO
EJERCICIO DE PRIORIZACIÓN
DE ODS



DELSUR se adhirió al Pacto Global de Naciones Unidas en diciembre 2016, reafirmando su compromiso con el desarrollo sostenible y con 10 principios basados en: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción. También es miembro de la Red Local del Pacto Global desde 2017, formando parte de 18 empresas y organizaciones liderando en el cumplimiento de estos principios en El Salvador.

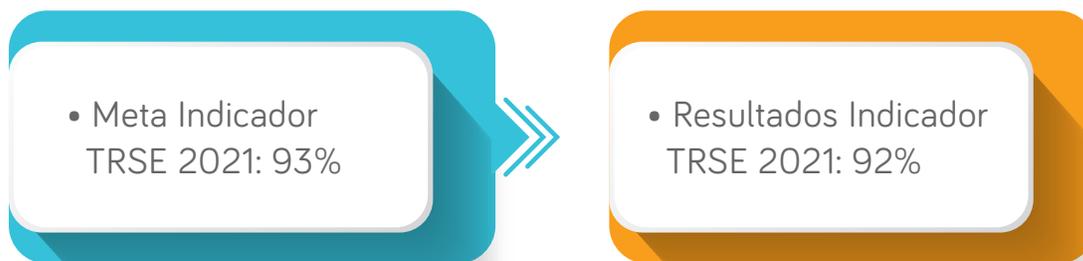
En noviembre del año 2020, la empresa formó parte de las primeras 11 empresas en el país en adherirse a las WEPS, promovido por ONU Mujeres, con el fin de fomentar la equidad de género en el ámbito empresarial.

Pilar de la Estrategia de Sostenibilidad DELSUR	Tema Material	ODS	Meta ODS	Principio Pacto Global	WEPS
Personas	Clima Organizacional	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> 	<p>10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de la edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o condición económica.</p>	<p>Principio 3 Principio 6</p>	<p>Principio 1 Principio 2 Principio 3 Principio 4 Principio 5 Principio 6 Principio 7</p>
	Calidad y seguridad de los productos y servicios				
Planeta	Energías Renovables	<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> 	<p>7.2: Aumentar sustancialmente la proporción de energías renovables en la matriz energética mundial.</p>	<p>Principio 8 Principio 9</p>	
	Estrategia Climática	<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	<p>7.3: Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.</p> <p>12.5: Reducir sustancialmente la generación de residuos mediante la prevención, reducción, reciclaje y reutilización.</p> <p>13.2: Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.</p> <p>15.5: Tomar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación del hábitat natural, detener la pérdida de biodiversidad, y proteger y evitar la extinción de especies amenazadas.</p>	<p>Principio 7 Principio 8 Principio 9</p>	
Prosperidad	Calidad y seguridad de los productos y servicios	<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	<p>7.1: Garantizar el acceso universal a los servicios de energía asequibles, fiables y modernas.</p> <p>7.3: Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.</p> <p>9.5: Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países.</p>		
	Tarifas y precios				
Paz	Derechos Humanos	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p>8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyan las actividades productivas, la creación de empleo decente, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización, crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas.</p> <p>8.8: Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores.</p> <p>10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de la edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o condición económica.</p> <p>16.6: Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.</p>	<p>Principio 1 Principio 2 Principio 4 Principio 5 Principio 6</p>	<p>Principio 2 Principio 3 Principio 5</p>
	Pactos	Transparencia	<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p>17.7: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, pública-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</p>	<p>Principio 10</p>

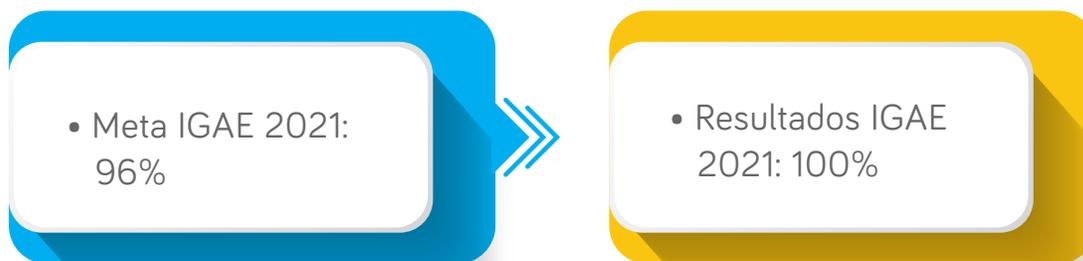
MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO ANUAL EN SOSTENIBILIDAD

DELSUR mide el desempeño de su gestión anual en Sostenibilidad, a través de dos Indicadores creados por Grupo EPM: el Indicador Trayectoria RSE (Indicador TRSE) y el Índice de Gestión Ambiental Empresarial (IGAE). Anualmente, la empresa fija metas de desempeño anual con el fin de asegurar la mejora continua en su visión de la Sostenibilidad. Las respuestas proporcionadas en ambos Indicadores son verificadas por la Gerencia de Desarrollo Sostenible de Grupo EPM. Ambos Indicadores forman parte del Cuadro de Mando Integral de la empresa.

El **Indicador TRSE** mide los avances anuales de la empresa en la implementación y cumplimiento de su Política de RSE y sus lineamientos con el fin de fortalecer su incorporación en los procesos y actividades de DELSUR. Este Indicador evalúa cinco dimensiones: Principios, Estrategia y planeación, Prácticas, Comunicación y rendición de cuentas y Asimilación. Los resultados obtenidos por la empresa en 2021 son:



El **IGAE** mide el cumplimiento anual de la Política Ambiental por parte de DELSUR, con el fin de identificar fortalezas y oportunidades de mejora de la gestión ambiental empresarial. Este Índice evalúa seis ejes temáticos: Dirección, Enfoque y soporte de la gestión, Legislación ambiental y compromisos voluntarios, Gestión de aspectos e impactos ambientales y desempeño, Cultura, Participación y comunicación ambiental, Cambio climático. El IGAE también toma en cuenta el avance de la empresa en la implementación de un sistema de gestión ambiental basado en la ISO 14001: 2015.



En adición a contar con indicadores que miden la gestión anual de la empresa en materia de Sostenibilidad, DELSUR, como empresa filial de Grupo EPM, cuenta con una Meta Grande y Ambiciosa (MEGA) a cumplirse para 2025:

“En el 2025 el Grupo EPM estará creciendo de manera eficiente, sostenible e innovadora; garantizando el acceso a los servicios que presente en los territorios donde esté presente, al 100% de la población; protegiendo 137mil nuevas hectáreas de cuencas hídricas, además de las propias, con una operación carbono neutral y generando \$12.6 billones de EBITDA.”

A través de la MEGA, DELSUR consolida su visión en Sostenibilidad, trazando hitos medibles para garantizar el acceso y la universalización de la prestación del servicio de energía eléctrica dentro de sus 79 municipios de operación y transformando sus operaciones para garantizar la Sostenibilidad ambiental de su entorno.



PERSONAS: “INVERTIMOS EN EL BIENESTAR Y CRECIMIENTO DE NUESTRO PERSONAL”

[GRI 103-2, 103-3]



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



[Principios Pacto Global #3, #6] [Principio WEPs #1, #2, #3, #4, #5, #6, #7]



CIFRAS RELEVANTES

[GRI 102-7,102-8, 102-41]

INFORMACIÓN SOBRE COLABORADORES DELSUR

Tipo	Hombres	Mujeres	Total
Colaboradores en puestos permanentes	279	69	348
Colaboradores por subcontrato	78	28	106
Colaboradores por contrato laboral temporal	44	25	69
Colaboradores por contrato laboral a jornada completa	279	69	348
Colaboradores por contrato laboral a jornada media	0	0	0
Colaboradores en puestos profesionales ¹	168	56	85
Colaboradores en puestos técnicos ²	85	0	85



REMUNERACIONES Y BENEFICIOS

[GRI 401-2]

DELSUR es una empresa con salarios competitivos; actualmente el menor salario al ingresar a la empresa es 2.5 veces más alto que el salario mínimo vigente en el país, lo que la convierte en una empresa atractiva en cuanto a su esquema de remuneración. Así mismo, la empresa cuenta con un paquete de beneficios superior a la legislación laboral, muchos de ellos pactados por Contrato Colectivo de Trabajo, lo cual posibilita bienestar en los colaboradores y contribuye con el buen clima organizacional. Estos beneficios incluyen:

¹ En DELSUR, se considera puestos profesionales: Jefes de unidad, analistas y especialistas excluyendo a personal de campo.

² En DELSUR, se considera puestos técnicos a todo el personal con funciones laborales en campo.

- Apoyo en gastos escolares de hijos
- Subsidio canasta básica
- Subsidio transporte
- Beneficio de paternidad
- Fondo de ahorros
- Pago de aguinaldo al 100%
- Bonificación especial en el mes de junio
- 100% recargo de vacaciones
- Seguro médico hospitalario y de vida
- Compra de lentes para colaboradores que lo requieran
- Consulta anual gratuita con oftalmólogo y otorrinolaringólogo
- Apoyo económico para defunción de colaborador y su grupo familiar
- Préstamos a colaboradores
- Asistencia sanitaria

Entre las ubicaciones de operación significativas en DELSUR contamos con 347 colaboradores permanentes, todos son empleados de tiempo completo, de los cuales 73% se encuentran en el Plantel Central y Edificio Corporativo ubicado en Santa Tecla, La Libertad. Un 27% se encuentra en agencias de servicio de atención al clientes y centros técnicos en la zona de operación del negocio. Como DELSUR, entendemos ubicaciones de operación significativa en función de la cantidad de colaboradores que se encuentran concentrados en una sede.



[GRI 403-6]

El Programa “Vive DELSUR” promueve el bienestar integral de colaboradores, brindándoles las condiciones óptimas para desarrollarse como profesionales y seres humanos. Este programa ofrece un mejor ambiente laboral, lo que permite contribuir al orgullo y sentido de pertenencia hacia la organización. El Programa se enfoca en tres áreas principales: Salud física, salud mental y balance vida-trabajo, realizando las siguientes actividades en el año:

- Comunicados y mensajes organizacionales brindando consejos y recomendaciones para prevenir el contagio del COVID-19, medidas de higiene, salud mental y nutricional.
- Webinars sobre la salud mental, nutrición, convivencia familiar, salud física y prevención del contagio del COVID-19, contando con la participación de la mayor parte de la organización.
- Consejos y actividades para promover la convivencia familiar y el balance vida-familia-trabajo.
- Encuestas para medir y dar seguimiento al bienestar físico y mental de colaboradores.
- En el ámbito de promoción de la salud, DELSUR cuenta con una clínica médica empresarial ubicada en Plantel Central, la cual opera en horario de oficina y brinda consultas a todo el personal. Se cuenta con un médico que realiza visitas mensuales a los diferentes centros de trabajo con el fin de brindar consultas y seguimiento a pacientes con enfermedades crónicas que están ubicados en las sedes de trabajo diferentes al Plantel Central. Adicionalmente, se cuenta con una clínica psicológica y nutricional gratuita, control de exámenes médicos anuales, pausas activas durante jornadas laborales, clases de baile y torneo de ajedrez anual. Por motivos de la Pandemia las convocatorias deportivas fueron suspendidas, sin embargo, se espera retomarlas próximamente en 2022.

CONTÓ CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS EN EL 2021:

01

Colaboradores participaron en examen médico anual.

02

Consultas médicas en clínica empresarial.

03

Consultas médicas en clínica psicológica.

04

Consultas realizadas a clínica nutricional.

05

Participación en pausas activas.

06

Jornada de vacunación contra la influenza.

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

[GRI 404-2]

- 17,875 horas de capacitación para personal.

Durante 2021, se continuó con el Programa de Formación de la empresa, brindando:

- 113 eventos de capacitación presenciales y virtuales.
- 91% orientados a fortalecer competencias técnicas.
- 9% orientados a fortalecer competencias blandas.

DELSUR está desarrollando el “Programa de Liderazgo”, enfocado al desarrollo de un liderazgo consciente que le permite a cada uno de los participantes conocerse a sí mismos para liderar desde su potencial, permitiendo que en sus equipos de trabajo aflore también lo mejor de sí mismos para contribuir con el logro de los objetivos organizacionales estando en bienestar y comprendiendo su contribución con estos. Se está trabajando no solo con el

nivel directivo, sino con diferentes niveles que impactan en el día a día el quehacer organizacional (Jefes de Unidad, Supervisores y Coordinadores) En el año 2021, el programa tuvo un alcance de **90 líderes** de la empresa y con una formación total de **28 horas por líder** (totalizando 2,520 horas). Se continuará con este programa de desarrollo para generar un entorno más positivo que redundará en mejores resultados y clima organizacional.

Por el momento, no se cuentan con programas de gestión para el final de carreras profesionales de colaboradores dentro de la organización, ya sea por jubilación o despido.

PROGRAMA “CONECTANDO TALENTOS”

[GRI 404-2]

En el año 2021, DELSUR inició el programa “Conectando Talentos” el cual brinda a jóvenes con estudios universitarios su primera oportunidad laboral, bajo la modalidad de la “Ley de Primer Empleo” impulsada por el Gobierno de El Salvador para fomentar la empleabilidad juvenil.

Bajo este programa, DELSUR realizó la contratación de **14 jóvenes** procedentes de distintas universidades del país, bajo un contrato con dos años de duración con todos los beneficios de trabajadores permanentes. Luego de transcurrir los dos años del Programa, los jóvenes contarán con experiencia profesional que les permitirá participar en las convocatorias internas o en las de otras empresas donde podrán aplicar su experiencia.

Los jóvenes contratados recibieron un proceso de inducción por parte de voluntarios de distintas áreas, con el fin de transmitirles conocimientos básicos del sector eléctrico y sobre la cadena de valor del rubro de distribución de energía eléctrica. La primera generación de jóvenes contratados a través de “Conectando Talentos” desarrollan funciones dentro de las siguientes áreas de la empresa:

- Gerencia Gestión Humana y Organizacional
- Gerencia Distribución
- Gerencia Comercial
- Gerencia Planeación, Regulación y Nuevos Negocios
- Gerencia Sostenibilidad, Comunicaciones y Relacionamento
- Gerencia Suministros y Servicios

RECONOCIMIENTOS A PERSONAL:

Los “Energy Awards” es un programa de reconocimiento para colaboradores que fortalece la cultura organizacional, mejora el ambiente laboral, promueve la vivencia de valores, la orientación al cliente interno, el liderazgo consciente, la creación de nuevas sinergias y formas de hacer el trabajo, considerando siempre la mejora continua de los procesos y el enfoque en resultados tangibles que contribuyen al cumplimiento de los objetivos empresariales. En el año 2021, se realizaron dos ediciones de los “Energy Awards” en junio y noviembre respectivamente.

En su primera edición 2021, **12 colaboradores** de la Unidad de Mantenimiento de Líneas Vivas y **13 colaboradores** de Atención a Fallas fueron reconocidos por obtener los mejores resultados en el cumplimiento de metas, relacionadas a la productividad en campo durante el año 2020.



Así mismo, se realizó un evento único de reconocimiento a **172 colaboradores** de DELSUR y **13** de INNOVA en agradecimiento por su compromiso, solidaridad, valentía, disponibilidad y servicio prestado durante el estado de emergencia suscitado a consecuencia de las tormentas tropicales 2020 y la Pandemia COVID-19.

En su segunda edición 2021, se reconocieron a **60 colaboradores** de la organización en base a las siguientes categorías: Líder en acción, Ciudadano DELSUR, Trayectoria laboral, Iniciativas que iluminan, Embajadores cinco estrellas. Los ganadores de estos reconocimientos resultaron de un proceso de nominación y votación donde gerentes, jefes y colaboradores votaron en base a la gestión 2020 de los reconocidos.

EQUIDAD PARA EL PROGRESO:

“Equidad para el Progreso” es la estrategia de equidad de género de DELSUR; creada en 2019 con el fin de reducir la brecha de género dentro de la empresa y promover la equidad en el sector eléctrico local. Esta estrategia está basada en tres pilares fundamentales:



A través de esta Estrategia se desarrollaron las siguientes actividades durante el año:

- Creación de Comité de Equidad DELSUR el cual está conformado por nueve integrantes de las Gerencias: Legal, Planificación Regulación y Nuevos Negocios, Comercial, Distribución, Gestión Humana y Organizacional, Sostenibilidad, Comunicaciones y Relacionamiento.

Durante el año, el Comité estableció un plan de trabajo en materia de equidad con objetivos a cumplir a corto, mediano y largo plazo, teniendo como objetivo principal dar seguimiento al cumplimiento de dicho plan con las áreas correspondientes. En octubre, el Comité realizó el diligenciamiento de la “Herramienta Empresarial de Género WEPS” el cual evalúa la integración de la equidad de género en las políticas y operaciones de la empresa. Los resultados de este análisis indican que DELSUR se encuentra en un nivel “Intermedio”, reconociendo la importancia de la equidad dentro de la operación y activamente tomando medidas concretas para reducir la brecha interna.

Adicionalmente, con el fin de medir las condiciones laborales de mujeres en puestos técnicos de campo, el Comité de Higiene, Seguridad Integral y Medio Ambiente, quienes son responsables de dar seguimiento a temas de salud y seguridad ocupacional dentro de la empresa, diligenciaron la “Herramienta de Riesgos Laborales con Enfoque de Género”. Los resultados de ambas herramientas fueron analizados por parte del Comité de Equidad para identificar posibles áreas de trabajo y actividades a incluir dentro del plan 2022 de equidad empresarial.

- Se entabló una alianza estratégica con la organización sin fines de lucro Plan Internacional, para llevar a cabo el Proyecto de RSE “Educatech”, el cual tiene como objetivo motivar a que niñas estudien carreras STEM (Ciencias, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas por sus siglas en inglés) y que en un futuro puedan desarrollar carreras técnicas dentro del sector eléctrico. Dicho programa también cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación de El Salvador.

Durante el 2021, se desarrollaron actividades logísticas y de metodología en preparación para su intervención en 2022 en **20 centros escolares** de la zona de operación de la empresa. Algunas de las actividades que este programa contempla son: Jornadas lúdicas sobre las carreras STEM, programa de refuerzo en matemáticas, programa de sensibilización para padres de familia, programa de estipendios para que niñas promesa puedan seguir con sus estudios en carreras STEM o técnicas, recorridos tecnológicos y voluntariado corporativo por parte de colaboradores y colaboradoras en puestos técnicos de DELSUR. En total se beneficiarán a: **3,546 jóvenes, 7,092 padres de familia y 54 docentes en 20 escuelas** del Departamento de La Libertad.

- En abril 2021, DELSUR se hizo acreedor de una subvención por parte de la Agencia de los Estados Unidos para la Cooperación Internacional (USAID) de **\$33,617.50** para ejecutar un estudio sectorial de equidad con el objetivo de conocer el estado actual y perspectivas futuras de la equidad de género en el sector eléctrico salvadoreño. Este estudio permitió actualizar datos sobre la cantidad de mujeres que actualmente se encuentran laborando dentro del sector eléctrico de El Salvador, diferencias salariales entre mujeres y hombres, así como también las políticas y buenas prácticas con las que cuenta el sector para reducir la brecha de género. En total participaron **35 entidades** del sector y el estudio contó con el respaldo de Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) y el Ministerio de Economía de El Salvador.

La consultora a cargo del “Estudio de equidad de género en el sector eléctrico salvadoreño” fue el Índice de Inclusión y Equidad Empresarial (iiEE), especialista en la promoción de equidad dentro del sector privado y la primera certificación organizacional en temas de inclusión, diversidad y equidad. Los resultados de este estudio serán utilizados para generar una hoja de ruta sectorial para reducir la brecha de género a mediano plazo.



ACCEDE AL ESTUDIO DE EQUIDAD DE GÉNERO EN EL SECTOR ELÉCTRICO SALVADOREÑO



Como parte de la subvención otorgada por USAID, también se incluyó la elaboración de recomendaciones para la reducción de brecha de género dentro de DELSUR e INNOVA por parte del iiEE. Para realizar dicho esfuerzo, la consultora sostuvo entrevistas con el Comité de Equidad de DELSUR y representantes de la Gerencia de Gestión Humana y Organizacional quienes compartieron sobre la cultura organizacional de ambas empresas, los retos y oportunidades en cuanto a equidad de género. Estas recomendaciones serán la base para el plan de equidad empresarial a desarrollarse para 2022.

- Como empresa firmante de las WEPs, DELSUR participó en una campaña educativa sobre los siete principios de este marco internacional de Sostenibilidad para la promoción de la equidad de género en el sector privado, esfuerzo que fue liderado por las oficinas regionales de ONU Mujeres con las empresas adheridas a nivel Latinoamericano. Dicha campaña se llevó a cabo durante los meses de julio y agosto 2021 y consistió en publicaciones semanales en las redes sociales de DELSUR describiendo cada principio y brindando ejemplos de su cumplimiento desde una perspectiva de Sostenibilidad. La campaña también invitaba a otras empresas a sumarse a esta iniciativa.
- En el mes de noviembre 2021, el Comité de Ética junto a Carolina Quintero, Presidenta Ejecutiva de DELSUR, realizó el lanzamiento de la “Política de Cero Tolerancia al Acoso Sexual y Laboral”, marcando un hito en materia de inclusión para la empresa.

Posterior al lanzamiento de la Política de Cero Tolerancia al Acoso Sexual y Laboral se llevaron a cabo **seis jornadas de sensibilización** para **250 colaboradores** sobre la temática. Las capacitaciones fueron impartidas por el iiEE, con el fin de evitar que colaboradores de la empresa protagonicen o toleren situaciones de acoso sexual y/o laboral, tanto dentro como fuera de la empresa.

- Con el fin de continuar fortaleciendo su gestión en equidad, durante el mes de noviembre 2021, DELSUR formó parte de las primeras empresas de El Salvador en participar en el programa de aceleración “Target Gender Equality” liderado por ONU Mujeres y Pacto Global para identificar brechas de género internas y establecer objetivos corporativos ambiciosos para la equidad. Dicho programa finalizará en el primer trimestre de 2022.



- Luego de la participación de la primera generación de colaboradores de DELSUR en el Programa “Engendering Industries” de USAID en 2018 (el cual busca generar buenas prácticas para la brecha de género en empresas de servicios básicos), durante los meses de octubre a diciembre 2021, la empresa contó con una segunda generación de participantes, dentro del programa acelerado del mismo.

En este sentido, tres representantes de la Gerencia de Gestión Humana y Organizacional participaron en 14 sesiones de trabajo en el cual se realizó una autoevaluación de la empresa en cuanto a temas de equidad y buenas prácticas enfocadas en: Identificar beneficios, el papel de aliados masculinos en la equidad, cultura y comunicación organizacional, gestión del cambio y liderazgo. Junto a esto se realizó una sesión de coaching, como punto de partida para el establecimiento de un Plan de Acción de Igualdad de Género que actuará como un complemento a los esfuerzos del Comité de Equidad de Género empresarial. El equipo iniciará la cuarta fase del programa en la primera mitad del 2022.

SEGUIMIENTO A ENCUESTA CLIMA ORGANIZACIONAL 2020:

Con el fin de medir y evaluar el clima organizacional de DELSUR, la Gerencia de Gestión Humana y Organizacional realiza cada dos años una “Encuesta de Clima Organizacional.” En el 2020, la empresa contó con la participación de **431 colaboradores** en el llenado de esta encuesta, generando un resultado del **81%**. Posterior a su llenado, la Gerencia de Gestión Humana y Organizacional realizó una divulgación personalizada de los resultados obtenidos a cada líder de la empresa; solicitando que generaran un plan de acción para fortalecer el clima organizacional de su área respectiva de acuerdo con las necesidades identificadas en la encuesta. En total, un **83%** de líderes crearon sus planes de acción a los cuales se les da seguimiento periódico para asegurar se atiendan las áreas de mejora identificadas, así como también fortalecer los aspectos positivos de la encuesta.

TEMA MATERIAL: CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

[GRI 103-2, 103-3]

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

[GRI 403-1,403-7]

El Programa de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de la empresa está basado en la mejora continua y en el desarrollo y gestión de 11 elementos que componen el Control de Pérdidas Accidentales; los cuales constituyen la base del éxito en la gestión: Liderazgo y Administración, Entrenamiento de la Línea de Mando, Entrenamiento al Nivel Operativo, Inspecciones Planeadas Internas, Observaciones Planeadas de Trabajo y Visitas a Terreno, Procedimientos de Trabajo, Investigación de Accidentes – Cuasi Accidente , Elementos de Protección Personal, Plan de Respuesta a Emergencias, Comunicaciones – Reuniones y Programa de Salud Integral (Programa Vive DELSUR).

Estos elementos representan una ampliación a lo establecido en el Artículo 8 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, en el cual se establecen los requisitos mínimos para programas de gestión de seguridad y salud ocupacional en el país. Y están sujetos a un proceso de mejora continua donde se considera como una unión homogénea: Seguridad, Calidad y Productividad.

Todas las actividades empresariales, sean éstas realizadas individual o colectivamente, por personal propio, subcontratado por renta fija o variable o para proyectos específicos, deben cumplir con las Políticas de Salud y Seguridad Ocupacional y Control de Pérdidas Accidentales y con estricto apego a lo que sobre la materia se establezca en el Programa de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional de DELSUR.



La empresa cuenta con un área de Seguridad y Salud Ocupacional la cual da apoyo y asesoramiento a todas las demás áreas de la empresa, estableciendo las disposiciones por las cuales han de regirse las actividades, obligaciones y responsabilidades, con el propósito de generar ambientes seguros de trabajo.

De acuerdo a lo mencionado, se desarrollan actividades como: Reuniones de grupos de prevención de riesgos, supervisiones de seguridad a trabajos programados y emergentes, Inspecciones de seguridad a equipos, herramientas, Equipo de Protección Personal (EPP), participación en planificación de trabajos programados en la red eléctrica, investigación y análisis de accidentes, revisión y actualización de planes de emergencia y contingencia, establecimiento de especificaciones técnica de EPP, en otros.

DELSUR cuenta con una política de Salud y Seguridad en el trabajo que tiene como objetivo establecer las disposiciones por las cuales han de regirse las actividades, obligaciones y responsabilidades, que, en materia de seguridad y salud en el trabajo, se desarrollan en DELSUR; con el propósito de generar ambientes seguros de trabajo y hacer de cada uno de los trabajadores responsables “en su propio puesto de trabajo”, de la aplicación del Programa de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se cuenta con el apoyo del Comité de Higiene, Seguridad Integral y Medio Ambiente, que cuenta con las responsabilidades definidas en la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y en el Reglamento de funcionamiento de dicho Comité. Además, la Junta Directiva, Presidencia Ejecutiva, Comité Gerencial, jefaturas, supervisores y personal en general son responsables de incentivar, aplicar y proponer para que todas las actuaciones de DELSUR estén enmarcadas en la Política de Seguridad y Salud Ocupacional de la empresa.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS OCUPACIONALES

[GRI 403-2]

DELSUR identifica los riesgos ocupacionales en sus actividades, principalmente aquellas relacionadas a la red de distribución de energía eléctrica, siguiendo los lineamientos establecidos en el procedimiento HS-SI-003 Evaluación de Riesgos en Trabajos Operativos.

La empresa evalúa los riesgos a través de una matriz de ponderación, ajustada a los riesgos aceptables que la organización ha considerado. Mediante este análisis se establecen las acciones correctivas y preventivas para modificar las condiciones de seguridad de las actividades. Estas acciones se planifican estableciéndose prioridades de acuerdo al grado de riesgo existente.

También se identifican acciones y/o condiciones subestándares en las distintas etapas del desarrollo de las actividades que representen peligros ocupacionales para el personal. Esta actividad posibilita mejoras en el sistema, considerando los posibles daños y su causa raíz.

La línea de mando correspondiente es responsable de informar, investigar y analizar, juntamente con su personal, todos los actos y condiciones subestándares; así como también los cuasi accidente y accidentes ocurridos durante la ejecución de las labores a cargo de la empresa. Para el cumplimiento de lo anterior, se ha establecido la metodología en el procedimiento HS-HI-IDA Investigación de Accidentes.

Los resultados anuales de ambos procesos se toman en cuenta para la mejora continua del Programa de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de la empresa.

COMITÉ DE HIGIENE, SEGURIDAD INTEGRAL Y MEDIO AMBIENTE

[GRI 403-4]

La empresa cuenta con un Comité de Higiene, Seguridad Integral y Medio Ambiente que está conformado por ocho miembros en total; cuatro personas con cargo de jefaturas designadas por la administración y cuatro personas representando a los trabajadores, de los cuales tres son elegidos por votación y uno es designado por el sindicato de la organización. El Comité se reúne mensualmente para analizar las estadísticas de accidentabilidad y discutir temas de seguridad y salud ocupacional que preocupan al personal, los cuales son analizados y emiten recomendaciones o acciones a desarrollar para mitigar o eliminar el riesgo. Adicionalmente se forman parejas las cuales desarrollan inspecciones semanales en centros de trabajo y operaciones de campo. El Comité también se encarga de promover la gestión de seguridad y salud en el trabajo, participar en los análisis de accidentes graves y emitir recomendaciones Presidencia Ejecutiva sobre oportunidades de mejora en la gestión.



FORMACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

[GRI 403-5]

La cantidad de participantes y horas de capacitación incrementaron en un **56%** con respecto al 2020 debido a reanudación de capacitaciones presenciales en marco de la Pandemia COVID-19. En total, se llevaron a cabo **1,581 capacitaciones y 4,606 horas de capacitación** en temas relacionados a la salud y seguridad ocupacional como: Manejo a la defensiva, manejo de montacarga y procedimientos seguros de trabajo sin tensión, procedimientos seguros de trabajo a personal de supervisión y técnicos y análisis seguro de trabajo en donde los participantes aprenden a identificar peligros y controlar los riesgos de las actividades que realizan en sus puestos de trabajo.

Indicadores de gestión Salud y Seguridad Ocupacional

0 fallecimientos
a causa de accidentes laborales.

2 accidentes laborales
con lesiones incapacitantes reportados en el año.³

Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI): **0.0071**

Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo (ISAT): **8.78**

Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo (IFAT): **0.61**

³ Este es el cuarto año consecutivo que DELSUR no tiene accidentes laborales mortales o de naturaleza eléctrica (contacto eléctrico/arco eléctrico).



PLANETA: “MITIGAMOS EL IMPACTO AMBIENTAL DE NUESTRA OPERACIÓN”.

TEMA MATERIAL: ENERGÍAS RENOVABLES.

[GRI 103-2, 103-3] [ODS #7]
[Principios Pacto Global #8, #9]

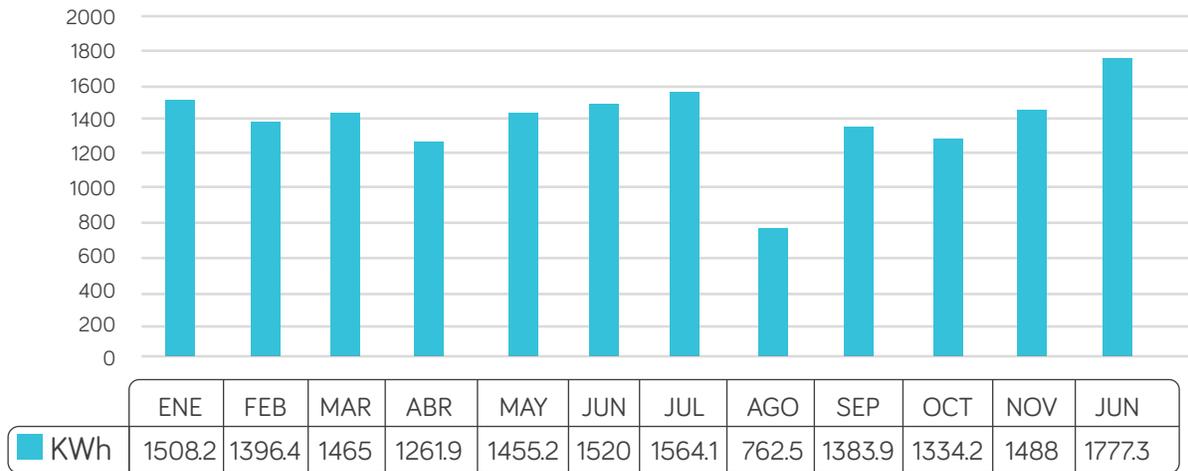


PLANTA FOTOVOLTAICA DELSUR

[GRI 305-5, 305-6]

Desde finales del 2018, DELSUR cuenta con generación solar fotovoltaica en el techo de la Escuela Técnica compuesta por **108 paneles solares** los cuales tienen una capacidad de generación total de **29 kWp**. **El GEI identificado como sujeto a reducción para este cálculo es el CO₂**, bajo el enfoque de alcance 2, debido a que es el gas al que se le atribuye la generación y consumo de energía eléctrica. Para estimar la reducción de emisiones (**tCO₂eq**) utilizaremos como línea base el consumo de la Escuela Técnica para el 2021 bajo el escenario sin la instalación de paneles solares, **con el propósito de evaluar el consumo real de energía eléctrica.**

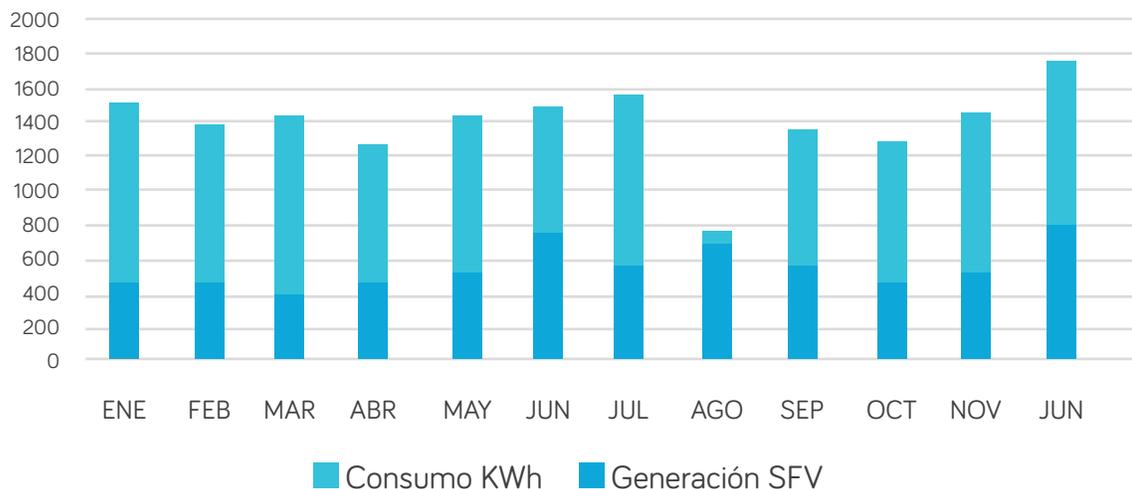
Consumo de Escuela Técnica 2021*



*Escenario sin paneles

La estimación del total de energía se realizó a partir de la sumatoria de la energía auto proveída (SFV) más la energía suministrada de la red, dando como resultado, el total del consumo para el 2021 de 16.92 MWh (Gráfico 1), de estos 10.26 MWh corresponde a la generación del sistema fotovoltaico y 6.65 MWh al consumo de la red eléctrica (Gráfico 2).

Consumo y generación en la Escuela Técnica 2021



³ Este es el cuarto año consecutivo que DELSUR no tiene accidentes laborales mortales o de naturaleza eléctrica (contacto eléctrico/arco eléctrico).

La metodología establecida por el Consejo Nacional de Energía (CNE) recomienda utilizar el factor de emisión de 0.4345 **tCO_{2eq}/MWh** cuando se calculen las emisiones asociadas a proyectos que sustituyen algún recurso energético de la matriz energética del año que se está evaluando. A continuación, se describe el “Cálculo de emisiones evitadas asociadas a proyectos que provoquen desplazamiento de generación”.

$$\begin{aligned} \text{tCO}_{2\text{eq}}\text{Dejadas de emitir} &= 10.26 \text{ MWh} \times 0.4345 \text{ tCO}_{2\text{eq}}/\text{MWh} \\ \text{tCO}_{2\text{eq}}\text{Dejadas de emitir} &= 4.46 \end{aligned}$$

Año	tCO _{2eq} Dejadas de emitir	FE Utilizado (CNE) tCO _{2eq} /MWh	Consumo total anual MWh.	Consumo de la red MWh.	Generación SFV MWh.
2019	3.82	0.16	28.28	4.39	23.90
2020	4.79	0.4345	17.05	6.02	11.03
2021	4.46	0.4345	16.92	6.66	10.26

Nota: Se excluye 2018 debido a que no es comparable, únicamente se cuenta con 3 meses de data

Oferta de energías renovables

Fiel a su visión de crear territorios sostenibles, DELSUR juega un papel activo en contribuir a la transformación de la matriz energética de El Salvador, así como también en la consolidación de negocios sostenibles y ambientalmente responsables en su cadena de suministro.



En el 2021, se suscribieron **cinco contratos bilaterales** conectados a red de distribución de DELSUR respaldados con plantas fotovoltaicas con una potencia total de **23.45 MW**. En cuanto al inicio de operación se registraron **17.45 MW** en cinco plantas. Además, se suscribieron **11 contratos de corto plazo** por una potencia de **71.4 MW** (cinco de 14 meses y seis de 26 meses) con plantas de generación existentes conectadas en transmisión como resultado de un proceso de licitación regulado; de los cuales dos contratos son de energía renovable: uno está respaldado con generación de biomasa por **6.221 MW** y otro con generación geotérmica por **7.07 MW**.

Finalmente, en el 2021 iniciaron operaciones 50 MW de generación eólica y 10 MW de solar fotovoltaico conectados en transmisión de los cuales Delsur tiene contratado **13.48 MW y 2.669 MW** respectivamente. Estos contratos se suscribieron en el año 2017.

El 69.45%
de la energía eléctrica
distribuida por DELSUR

Proviene de fuentes
de energía renovables. ⁴

⁴ Solar Fotovoltaica, Biomasa (Ingenios), Hidráulica, Eólica, Biodigestores y Geotérmica.

TEMA MATERIAL: ESTRATEGIA CLIMÁTICA

[GRI 102-11, 103-2, 103-3] [ODS #7, #12, #13, #15] [Principios Pacto Global #7, #8, #9]

Grupo EPM y sus filiales tienen una Estrategia Climática con el objetivo de incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones empresariales, en la senda baja en carbono, resiliente al clima, con más información, tecnología, innovación, comunicación y conocimiento. Dicha Estrategia aborda las etapas de mitigación y adaptación ante las variables y efectos del cambio climático. Así mismo, la Estrategia Climática cuenta con tres lineamientos principales: Gestión de emisiones GEI, Gestión resiliente y Gestión recursos hídricos y biodiversidad. En adición a la Estrategia Climática del Grupo, la gestión ambiental empresarial se basa en la Política Ambiental organizacional, la cual incluye dentro de sus lineamientos un enfoque preventivo: **“Realizar la gestión ambiental con enfoque preventivo y hacer uso racional de los recursos que emplea”**.

ESTRATEGIA CLIMÁTICA GRUPO EPM

Negocios resilientes y carbono eficientes

Principios: integralidad, competitividad, flexibilidad, innovación.

Gestión de Riesgos Climáticos

LINEAMIENTOS

Gestión de emisión de GEI

Gestión Resiliente

Gestión de recurso hídrico y biodiversidad

EJES TRANSVERSALES

Desarrollo e innovación
Planeación Estratégica
Gestión interinstitucional
Financiamiento
Gestión de Información
Transformación Cultural
Seguimiento y monitoreo

EJES DE GESTIÓN



Eficiencia energética

Energías Renovables

Movilidad Sostenible

Gestión de la huella de carbono

Conocimiento

Infraestructura

Comunidades

Planeación territorial

Conservación del recurso hídrico, biodiversidad y ecosistemas

Gestión eficiente del agua en operaciones directas

Cadena de proveedores

Gestión de riesgos asociados al agua y la biodiversidad

Cultura del agua y gestión de la información y conocimiento

Monitoreo y seguimiento

Ejes de gestión integral del RHYB

MITIGACIÓN

...

ADAPTACIÓN

Objetivo: incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones empresariales, en la senda baja en carbono, resiliente al clima, con mayor información, tecnología, comunicación y conocimiento.

A continuación, se detallan las principales actividades realizadas por la empresa en el año en base a los tres lineamientos de la Estrategia Climática de Grupo EPM:

LINEAMIENTO: GESTIÓN DE EMISIONES GEI

[GRI 305-1, 305-2]

DELSUR cuenta con una hoja de ruta para la mitigación de las emisiones de GEI derivadas de sus actividades y para la adaptación de sus infraestructuras ante el efecto de la variabilidad y cambio climático. Dicho enfoque contribuye a la MEGA de Grupo EPM de ser una empresa carbono neutral para el año 2025.

INVENTARIO DE EMISIONES DE GEI DELSUR

Fuentes de Emisión	Alcance	Clasificación	GEI					Emisiones Totales (tCO ₂ e)		
			CO ₂	CH ₄	N ₂ O	SF ₆	HFC	2019	2020	2021
Pérdidas de SF ₆	1	Emisión fugitiva				X		11.75	630.27	11.34
Pérdidas de electricidad en Transmisión y Distribución	2	Combustión fuente fija	X					105,833.00	105,497.86	16,634.82
Emisiones fugitivas de HFCs y HCFCs en equipos de refrigeración y aire acondicionado; y fugas de CO ₂ de los extintores y sistemas de extinción de incendios.	1	Emisión fugitiva	X				X	262.00	188.74	65.36
Consumo de energía eléctrica comprada.	2	Combustión fuente fija	X					985.52	901.82	118.90
Consumo de combustibles fósiles en vehículos	1	Emisión fugitiva	X	X	X			573.00	536.94	623.51
Total tCO ₂ e								107,665.27	107,755.63	17,453.93

Es muy importante resaltar que la reducción total anual de emisiones del año 2021 a comparación de años anteriores se debe en gran parte al cambio del factor de emisión del sistema eléctrico nacional. Anteriormente se utilizaba el factor 0.6798 tCO₂e/MWh y para 2021 se utilizó el factor del CNE actualizado al 2020 0.0922 tCO₂e/MWh. Dicho factor sirve para calcular las pérdidas de energía en la red (Alcance 2) y el consumo de energía eléctrica (Alcance 2). Las pérdidas de energía son la fuente más significativa de emisiones de GEI por ende un cambio en el factor de emisión difiere significativamente en el cálculo entre años.

En el 2021 comparado con el año 2020 se redujeron las siguientes emisiones de gases en relación con las siguientes actividades: Pérdidas de SF6, pérdidas de electricidad en Transmisión y Distribución, consumo de combustibles fósiles en vehículos, emisiones fugitivas de HFCs y HCFCs en equipos de refrigeración y aire acondicionado y consumo de energía eléctrica comprada (consumo propio).

PROMOCIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

[GRI 302-4]

Durante el año 2021, Delsur desarrolló distintas iniciativas con el fin de promover e implementar prácticas de eficiencia energética y reducción en el consumo de electricidad en las operaciones del negocio. Dentro de estas, se desarrollaron algunas acciones de mitigación como: Control y seguimiento al consumo de energía eléctrica por sede, seguimiento a variaciones excesivas en el consumo promedio de sedes para validar fallas en medidores y/o uso ineficiente del recurso, sustitución de 39 equipos de aire acondicionado por equipos de tecnología Inverter con gas ecológico (R-410A) y sustitución del 80% de luminaria fluorescentes a LED.

Las acciones de mitigación generaron una reducción de consumo de energía eléctrica de 37,034.08 KWh/año o 133,322.69 MJ en el año 2021. Esta reducción incluye el consumo de electricidad en todas las sedes con personal administrativo, para el cálculo de reducción se estableció como año base 2020 debido a que presentan condiciones similares, por la implementación de dos modalidades de trabajo: virtual y presencial, consecuencia de la pandemia que enfrentamos.

La metodología utilizada para obtener la reducción de consumo de energía se calcula obteniendo la diferencia del consumo total de energía del año inmediato anterior comparado con el año actual.

LINEAMIENTO: GESTIÓN RESILIENTE.



Se continuó llevando a cabo el Programa “Planeta Azul”, con el fin de sensibilizar al público interno de la empresa sobre cuatro fechas conmemorativas ambientales: Día de la Eficiencia Energética (5 de marzo), Día Mundial del Agua (26 de marzo), Día de la Tierra (22 de abril) y Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio). Las actividades de sensibilización buscan aumentar el conocimiento, difundir mensajes claves y generar conciencia sobre los objetivos principales de cada una de estas fechas conmemorativas. Se realizaron las siguientes actividades de sensibilización en el año:

⁵ Existen dos metodologías para calcular este indicador: La primera es a través del consumo energético mensual por empleado en cada sede, el cual se calcula con la siguiente fórmula: Consumo de energía eléctrica per cápita = (Consumo energía eléctrica total DELSUR en el mes (Kwh))/(Cantidad promedio de colaboradores en el mes (Colaborador * mes)).

La segunda es restando el consumo total de energía del año inmediato anterior vs. el año actual, dividiendo dicho resultado entre el dato del consumo del año anterior y convirtiéndolo en porcentaje.

- Día de la Eficiencia Energética: Se llevó a cabo el “Apagón DELSUR” durante el cual se invitó a que colaboradores desconectaran sus equipos eléctricos tanto en la oficina como en el hogar para aquellos que se encontraban trabajando desde casa. Durante la hora del apagón se incentivó a que desarrollaran actividades que no requieren el uso de la energía eléctrica, tales como un deporte, lectura, entre otros. Así mismo, se invitó a que colaboradores siguieran la dinámica durante el fin de semana junto a sus familias.

- Día Mundial del Agua: El 22 de marzo 2021 se impartió el conversatorio: “La importancia del agua para la matriz energética de El Salvador”, el cual contó con la participación de Carolina Quintero, Presidenta Ejecutiva de DELSUR, Frederick Benitez, Comisionado Presidencial del Agua y Juan Carlos Guevara, Gerente Comercial de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa. Durante el conversatorio, los panelistas compartieron con colaboradores buenas prácticas para el consumo responsable del agua, iniciativas de RSE de Grupo EPM en torno al tema y la importancia del agua para matriz energética de El Salvador.

- Día Mundial del Medio Ambiente: El día 7 de junio se realizó el lanzamiento de la iniciativa ambiental “3R”, la cual busca fortalecer la cultura de reciclaje en la empresa y sensibilizar a colaboradores sobre la adecuada separación de desechos. Durante el evento, se dio a conocer la creación de **15 “Puntos de Clasificación”** debidamente señalizados en Plantel Central para plásticos y aluminio (favor referirse a sección “Gestión de desechos y residuos” para resultados 2021 de este programa).



-Día de la Tierra: Con el fin de hacer conciencia sobre esta fecha conmemorativa en el marco de la Pandemia COVID-19, se lanzó una campaña de desecho adecuado de mascarillas y respiradores. Dicha actividad es permanente dentro de la empresa y consiste en que colaboradores designen un lugar en sus hogares para desechar mascarillas y respiradores que ya no utilizarán para luego entregarlas cada viernes en el Plantel de DELSUR con el fin de que sean desechadas adecuadamente por una empresa especialista en el tema y así evitar la contaminación por parte de estos artículos de bioseguridad; uno de los contaminantes más grandes durante la Pandemia.

Capacitaciones ambientales

Por primera vez en la organización, se llevaron a cabo jornadas de capacitación para 126 colaboradores sobre la Política Ambiental de la empresa y la Estrategia Climática de Grupo EPM, con el objetivo de divulgar los lineamientos con los que la empresa está comprometida en cuanto a la protección ambiental y la MEGA de ser una empresa carbono neutral para el año 2025. Así mismo, se realizó jornada de capacitación sobre manejo ecoeficiente, con el fin de mostrar a colaboradores la importancia de aplicar métodos de reducción de consumo de combustible y emisiones de GEI al conducir vehículos de la flota empresarial. En estas capacitaciones participaron un total de **101 colaboradores**, equivalente al **50%** del personal de DELSUR autorizado para conducir vehículos empresariales.

PROMOCIÓN DEL USO EFICIENTE DEL AGUA

[GRI 303-1]

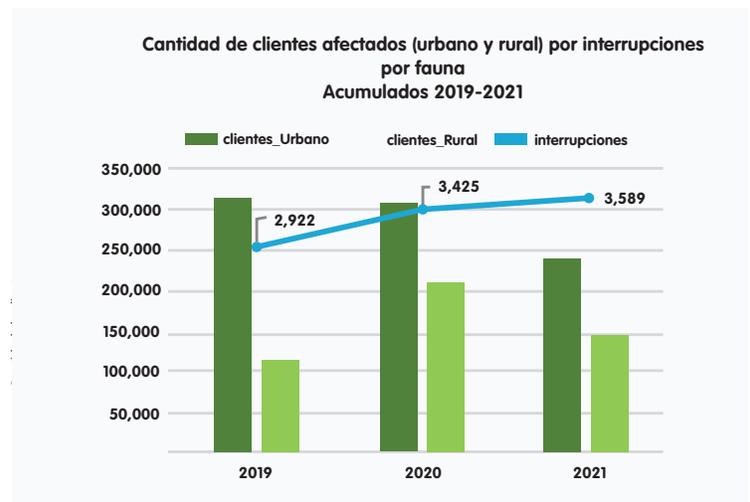
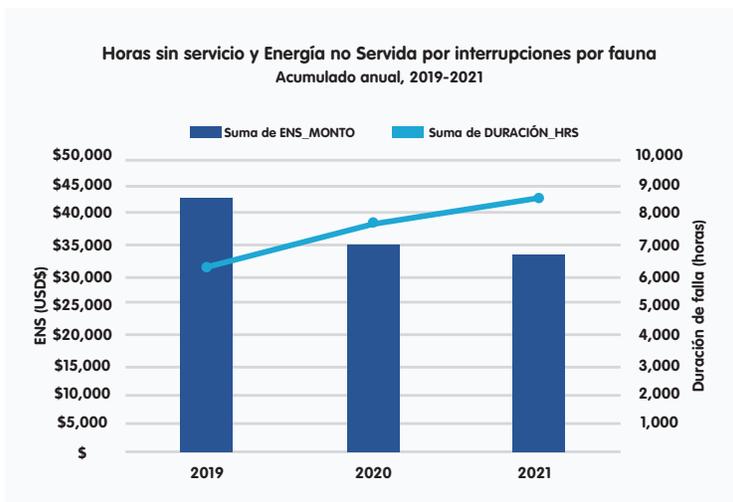
En el año se realizó un estudio hidrológico con énfasis en el análisis hidráulico de la vaguada que atraviesa el terreno en el cual se construyó la Subestación El Volcán (ver sección “Proyectos de Inversión 2021”), para determinar la vulnerabilidad del proyecto ante eventos de crecidas en la zona y determinar si la vaguada podría inundar el terreno de la Subestación, además de no afectar el caudal que escurre naturalmente en ella. En base a dicho estudio se diseñaron y construyeron canaletas, tuberías y caja colectora de agua lluvia bajo el criterio de “impacto hidrológico cero”, con el objetivo de no descargar un caudal mayor al natural en la vaguada.

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN ZONA DE COBERTURA

[GRI 304-2]

Con el fin de conservar la biodiversidad que se encuentra en la zona de operación de la empresa, se tienen identificadas las áreas naturales protegidas que entran en contacto con las líneas de distribución de energía. Esto, con el objetivo de realizar la gestión adecuada de obtención de permisos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y Alcaldías para las actividades de poda de los árboles. En el proceso de obtención de permisos se identifican previamente las especies de árboles a podar para identificar si hay especies amenazadas o en peligro de extinción. Adicionalmente, en el año se instalaron **23.92 km** de cable protegido, **2,511 unidades** de barreras profauna y cubiertas y **13.08 km** de cubierta de conductor.

IMPACTO DE FAUNA EN LA OPERACIÓN



En el cuadro anterior, identificamos la disminución de fallas por la instalación de cable protegido en nuestra zona de operación, los impactos negativos para la fauna se ven mitigados con la instalación de este tipo de material, al igual que los impactos negativos hacia nuestros clientes en las fallas o pérdidas de energía. Para 2022 se está proponiendo desarrollar un proyecto junto con la GIZ adonde podremos obtener un estudio de biodiversidad que identifique la fauna afectada por líneas energizadas, y esto nos permitirá hacer una instalación más específica en las zonas donde haya mayor afectación.

Así mismo, el Plantel Central de DELSUR cuenta con un área verde en el cual se han sembrado numerosos árboles para conservar el ecosistema natural, incrementar infiltración de agua en época lluviosa y proteger a especies nativas de fauna.



GESTIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS

[GRI 306-2]

En el 2021 se realizó una actualización del "Procedimiento para el manejo de desechos y residuos sólidos en infraestructuras DELSUR", con el objetivo de mejorar la gestión, manejo, reutilización y disposición final de los desechos y residuos generados de la empresa.

GESTIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS DELSUR 2021

Grupo de residuos	Tipo de residuos	Peso Total (t)	Gestión realizada por grupo de residuos
Comunes Reciclables	Papel y cartón	3.77	Aprovechamiento: Los residuos comunes son enviados a una empresa autorizada por el MARN, quienes se encargan de clasificar y exportar para su reciclaje.
	Plástico Reciclable (PET)	0.05	
	Aluminio (UBC)	-	
Industriales provenientes de la red eléctrica	Chatarra Ferrosa	96.71	Aprovechamiento: Los residuos industriales son vendidos a compradores que cumplen con las medidas ambientales para clasificación, reúso y/o reciclaje. Se realizan inspecciones en sitio para evaluar el cumplimiento de medidas ambientales.
	Aluminio	51.79	
	Cobre	2.27	
Industriales provenientes de la red eléctrica	Postes	794.39	Aprovechamiento: Se estableció un contrato con la Pedrera "Las Lajas" para la disposición final de los postes; los cuales son demolidos y triturados para posteriormente ser enterrados en las cárcavas generadas por el negocio de extracción de lajas.
Industriales provenientes de la red eléctrica	Plástico utilizado en la red Cerámica	0.45 105.23	Disposición Final: Los desechos comunes e industriales son enviados al relleno sanitario. Actualmente se busca la posibilidad de reducir el porcentaje que es enviado al relleno.

Biodegradables	Residuos vegetales (tala y poda)	5005	Aprovechamiento: La mayor parte de los residuos vegetales son enviados a composteras y a relleno sanitario.
Biodegradables	Madera	2.33	
Especiales	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	5.26	Aprovechamiento: Son entregados a una empresa autorizada por el MARN; son clasificados y exportados para su reciclaje.
Especiales	Llantas	2.12	Disposición Final: La gestión de estos materiales es responsabilidad de los talleres autorizados por DELSUR.
Peligrosos	Baterías de Vehículos	1.06	
Peligrosos	Lámparas fluorescentes	0.17	Tratamiento: Se entrega a empresas aprobadas por el MARN, las cuales se encargan de darle tratamiento adecuado reduciendo los impactos negativos al ambiente que podrían ser generados en el mal manejo y disposición final del mismo.
		0.17	Tratamiento: Los desechos bioinfecciosos son enviados a una empresa aprobada por el MARN que se encarga de darles tratamiento para su disposición final a relleno sanitario.
Peligrosos	Desechos, sustancias y artículos que contienen o están contaminados con PCB (\geq a 50 ppm)	113.65	Almacenamiento: Al cierre del año 2021, se embalaron y alistaron los equipos de la distribución para poder ser exportados, dando cumplimiento al Convenio de Estocolmo.
Peligrosos	Aceite dieléctrico	6.54	Aprovechamiento: Se entrega a empresas aprobadas por el MARN, las cuales se encargan de darle tratamiento adecuado reduciendo los impactos negativos al ambiente que podrían ser generados en el mal manejo y disposición final del mismo.
	Aceite dieléctrico con PCB	11.95	

PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

[GRI 306-2]

A través de una alianza con la emprendedora social Lula Mena, en 2021 la empresa fomentó la economía circular y redujo su huella ambiental reutilizando 0.59 t de hilo de cobre provenientes de medidores de energía desinstalados para la creación de piezas y accesorios de moda por parte de mujeres emprendedoras de la zona de operación de la empresa.

CUMPLIMIENTO DE LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL NACIONAL

[GRI 307-1]

La empresa cuenta con una matriz que identifica todas las normativas legales aplicables a las operaciones empresariales, incluyendo la normativa ambiental local vigente. Cuando se introducen o reforman las normativas ambientales del país se actualiza dicha matriz según la actividad a la que corresponde la normativa ambiental en cuestión. Esto también incluye convenios, protocolos y/o acuerdos internacionales en los que El Salvador sea signatario.

Gracias a la buena gestión ambiental empresarial, durante el 2021 DELSUR no se vio involucrado en el inicio de procedimientos administrativos y/o judiciales por haber transgredido legislación ambiental y recibió un total de 0 multas relacionadas al incumplimiento de legislación y/o normativa en materia de medio ambiente.



PROSPERIDAD:
“CONTRIBUIMOS
A GENERAR CONDICIONES
FAVORABLES EN LOS TERRITORIOS
DONDE OPERAMOS”

TEMA MATERIAL: CALIDAD Y
SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS
Y SERVICIOS

[GRI 103-2, 103-3] [ODS #7, #9]



INDICADORES DE GESTIÓN DEL SERVICIO 2021

Índice de duración promedio de interrupciones del sistema-SAIDI (meta): 16.17

SAIDI (real): 16.60

Índice de frecuencia de la interrupción promedio del sistema-SAIFI (meta): 8.08

SAIFI (real): 7.79

Capacidad instalada en subestaciones media tensión: 384 MVA ONAF

10,847 km totales de líneas de distribución.

Total de subestaciones: 27

Total de transformadores que atienden a clientes finales: 23,059

Cobertura del servicio en zona de operación: 95%

HISTÓRICO DE PÉRDIDAS DE ENERGÍA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN

El valor registrado en 2020 fue de 9.61% y en 2021 el valor registrado es de 9.90%. La siguiente gráfica muestra la evolución del histórico de pérdidas de energía en la red de distribución de la empresa en los últimos 15 años:



Algunas de las razones por las cuales se experimentó un alza en las pérdidas de energía durante el 2021 incluyen:

- Cambios operativos de la red producto de la transferencia de carga desde la Subestación Nuevo Cuscatlán hacia la Subestación Pedregal por mayor demanda de la zona costera, incremento en pérdidas técnicas producto del crecimiento de demanda de aproximadamente el 7% respecto a 2019.
- La variación en la pérdida no técnica se debe principalmente a los cambios en los patrones de hurto de los usuarios y el desabastecimiento de medidores que se sufrió durante el año, por lo que se estructuró plan de reemplazo de medidores dañados logrando el reemplazo de 37,586 medidores equivalentes a un 89.49% de la meta anual. Para febrero de 2022 se retomarán los 5,000 cambios pendientes para completar el 100% del proyecto.
- Inclusión de la energía de generación Usuarios Productores de Energía dentro del Indicador de Pérdidas Totales en forma retrospectiva desde enero 2019 a la fecha, generando un cambio en los elementos que definen el comportamiento del Indicador, inclusión de la energía inyectada al Mercado Mayorista de Electricidad como salida de energía de la red provocada por generadores distribuidos.

La empresa cuenta con un plan para revertir los efectos mencionados anteriormente que incluye las siguientes acciones:

Reducción de Pérdidas Técnicas:

- Ejecución de proyectos de inversión con un enfoque en la reducción de pérdidas de energía.
- Maniobras en la red de distribución que vuelvan más eficiente la alimentación de energía a los usuarios finales.

Reducción de Pérdidas No Técnicas:

- Macro mediciones y campañas IPER- Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos.
- Campaña de mantenimiento de medidores.
- Campañas de actuación.
- Sustitución de fotoceldas en luminarias.



Aseguramiento de la calidad del servicio

DELSUR ejecutó tres principales iniciativas durante el 2021 con el fin de mejorar la calidad del servicio para sus clientes y usuarios:

- Plan de descargas de eventos registrados por los diferentes equipos fusesavers instalados en la red de distribución, para llevar a cabo el análisis sobre la tasa de fallas de los cortes y la toma de decisiones respecto al mantenimiento necesario a ejecutar y la reubicación de los mismos.

- Plan de mantenimiento enfocado en las subestaciones de potencia, equipos de comunicación y maniobra de la red en la zona costera del área de operación de la empresa (alimentador AL124 de Subestación Melara: San Diego, Puerto de la Libertad, Playas El Obispo, Conchalio, San Blas, El Majahual, El Tunco, El Sunzal, Palmarcito, El Zonte y Shalpa) para garantizar continuidad y calidad del servicio durante el desarrollo del Mundial de Surf 2021 (mayo a junio 2021). La actividad incluyó revisión exhaustiva de todo el alimentador, identificación de fallas potenciales y determinación de actividades/acciones de mantenimiento preventivo, así como plan de contingencia durante el desarrollo de este evento.

- Reforzamiento técnico a la Unidad de Líneas Energizadas de la empresa a través de formación y capacitación especializada al personal en trabajos con tensión, en cable semi-aislado estructuras compactas a contacto hasta 23 kV y técnica a potencial en sistema de distribución línea desnuda hasta 46 kV, con el fin de generar una menor afectación a los usuarios en actividades de construcción y mantenimiento a la infraestructura de la red de distribución y ahorros en relación a compensaciones por Energía No Servida.

PROYECTOS DE INVERSIÓN 2021

[GRI 203-1]

En el año 2021, DELSUR ejecutó dos principales proyectos de inversión comercial: Modernización de la red eléctrica en Surf City y la construcción de la “Subestación El Volcán”, cuya inversión total asciende a \$5.1 millones y beneficiando a miles de clientes de la zona metropolitana, habitantes y turistas de las playas del Departamento de La Libertad que componen “Surf City.”



ACCEDE A VIDEOS DE MODERNIZACIÓN
DE LA RED ELÉCTRICA EN SURF CITY



MODERNIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN SURF CITY:



Este proyecto consistió en la readecuación de 2.8 km de red ubicados en Playa El Tunco, La Libertad. Originalmente, la red media tensión consistía en una instalación tradicional y debido a proyectos de modernización de infraestructura en la zona, se diseñó una nueva red con cable semi-aislado en configuración compacta y se cambió la instalación de red baja tensión a una red aislada concéntrica. Todo esto con el objetivo de disminuir la contaminación visual en el sector y aumentar disponibilidad de la red para conexión de nuevos usuarios. Además, se instaló una red exclusiva para 35 postes Smart de fibra de vidrio únicos en el país. Dicho proyecto se inauguró en mayo 2021.

De manera paralela a la ejecución de este proyecto, se realizaron distintas actividades de gestión social con el fin de fomentar el bienestar de las comunidades aledañas y minimizar los impactos generados por su ejecución.

Para este proceso, se desarrolló una consulta previa a iniciar las actividades de mejora de la red en el sector, con el fin de conocer las percepciones de los habitantes sobre el proyecto y solventar dudas al respecto. Adicionalmente, durante el proceso de construcción se desarrollaron seis diálogos con representantes de la comunidad y personal técnico de la empresa en los cuales se dieron a conocer los beneficios del proyecto, tiempos de ejecución, interrupciones programadas y beneficios para la comunidad.

Durante este tiempo se continuaron gestionando dudas y/o quejas de los habitantes y se realizaron recorridos periódicos para que la comunidad pudiera constatar los avances.

Estas actividades de gestión social se llevaron a cabo con los siguientes grupos de interés: ADESCO El Tunco, Comité de Turismo, Alcaldía Municipal de Tamanique, Ministerio de Turismo, SIGET, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, Policía Nacional Civil y dueños de negocios locales.

CONSTRUCCIÓN SUBESTACIÓN “EL VOLCÁN”:

En diciembre 2021, la empresa finalizó la construcción de su nueva subestación ubicada en el Volcán de San Salvador, la cual contribuye a mejorar la calidad del servicio para **66,000 clientes y usuarios** ubicados en San Tecla, Ciudad Merliot y la zona turística del Volcán. Esta Subestación es de tipo conmutación, esto significa que se tienen varios caminos para maniobrar el sistema para llevar energía a las zonas de alcance la empresa. En total, el proyecto tiene una capacidad de 45 MW, con cuatro circuitos de distribución, a un nivel de tensión de 23,000 voltios.

Este proyecto cuenta con un importante compromiso ambiental, ya que para minimizar el impacto en el entorno y reducir los espacios de su construcción, la Subestación es de tipo contenedor o shelter, es decir, que dentro del contenedor se encuentran todos los equipos que componen la Subestación; siendo esta una nueva tecnología en el país.

Al igual que el proyecto de modernización de la red eléctrica en Surf City, la construcción de la Subestación El Volcán también incluyó un componente de gestión social y ambiental, para mitigar los impactos de este proyecto en las comunidades aledañas e identificar los beneficios para la población generados por la construcción de este proyecto de inversión.

En cuanto a la gestión social del proyecto, se realizaron las siguientes iniciativas:



- Grupo focal, con seis miembros del personal operativo del proyecto, quienes forman parte de la mano de obra local que fue contratada para la construcción de esta Subestación. Dicho espacio fue utilizado para conocer a profundidad los beneficios que han experimentado a través de las oportunidades laborales generadas por este proyecto. De este grupo, se eligieron a tres colaboradores para realizar entrevistas individuales.

- Entrevista a miembro de la comunidad que emprendió un negocio de comida a raíz de la construcción de este proyecto, con el fin de conocer los beneficios económicos generados por este proyecto en la comunidad.

En cuanto a la gestión ambiental del proyecto, se realizaron las siguientes iniciativas desde la etapa de planificación:

- Instalación de luminaria LED, aires acondicionados con tecnología eficiente, libre de gas SF6, y sistema de extinción de fuego que no daña la capa de ozono.

- Instalación de sistema de tratamiento de agua negras: Biodigestor, trampa de grasa y pozo de absorción.

- Donación de 270 especies arbóreas Pinus Caribea al Municipio de Santa Tecla en concepto de compensación por la tala de 27 árboles en el área de la Subestación. Así mismo se realizó convenio de compensación ambiental entre DELSUR y el Fondo de Inversión Ambiental de El Salvador por la tala de árboles. El área equivalente de siembra para la compensación es de 300 árboles en total, correspondiente a 0.49 Hectáreas de reforestación. La madera de los árboles talados fue donada a la comunidad para uso personal.

- Donación de 500 m³ de tierra negra proveniente de la etapa inicial de construcción a finca aledaña para uso en vivero y mejora de suelos en área de cafetal.

- Se instaló una caja colectora de agua lluvia con el objetivo de no afectar el caudal que escurre naturalmente a quebrada en inmediaciones de proyecto. Para ello, se realizó un estudio hidrológico para determinar el cálculo de caudales y diseño de drenajes.

- Los residuos generados en el proyecto se clasificaron y trasladaron al punto de reciclaje de la Alcaldía de Santa Tecla, donde el tren de aseo los recolectaba para darles disposición final.

Conscientes de nuestra operación, es importante mencionar que para ambos proyectos estuvieron incluidos impactos negativos para el negocio y la comunidad. Para el proyecto de Surfcity, los habitantes de la zona tuvieron una serie de interrupciones del servicio (previamente notificadas) para poder realizar el cambio de infraestructura de redes, por lo que en ocasiones mencionaron quejas de parte de los clientes hospedados en los hoteles de la zona turística por la falta del servicio. Para el negocio el impacto negativo fue la oportunidad de afinar el sistema de encendido y la tecnología LED de la infraestructura, debido a las condiciones climáticas complejas donde fue instalada, lo cual generó algunos retrasos en la entrada en operación del sistema.

En referencia a los impactos negativos de la construcción de la subestación el volcán podemos mencionar que al ser tecnología nueva y fabricada fuera del país, se presentaron tiempos más prolongados para fabricar, traer, probar y poner en comunicación los equipos de la subestación con nuestra red de distribución.

ELECTRIFICACIÓN RURAL



Cumpliendo con la visión de generar territorios sostenibles en su zona de operación y en cumplimiento con la MEGA de Grupo EPM, desde el año 2013 DELSUR realiza proyectos de electrificación rural para introducir la energía eléctrica a comunidades vulnerables que previamente no contaban con acceso a este servicio básico.

Estos proyectos son financiados a través de dos maneras: Proyectos de coinversión con alcaldías o financiados al 100% por DELSUR. A través de estos proyectos, la empresa amplía la red eléctrica a miles de familias, lo que contribuye al desarrollo económico y social de estos habitantes.

Durante el año, se ejecutaron **22 proyectos de electrificación rural** (20 ejecutados a diciembre 2021 y dos en proceso de construcción) los cuales fueron financiados al 100% por la empresa. La inversión de la empresa en estos proyectos asciende a **\$264,013.91** beneficiando a **461 familias**.

Proyectos de Electrificación Rural 2021

No.	Municipio	Proyecto	Familias Beneficiadas	Inversión Total DELSUR ⁶
1	Tecoluca	Arcos de San Lorenzo	4	Proyecto ejecutado en el 2020; se finalizó la contratación de servicios en el 2021.
2	La Libertad	La Ladrillera	4	Proyecto ejecutado en el 2020; se finalizó la contratación de servicios en el 2021.
3	San Juan Opico	Jardines de Santa Rosa	0	\$5,692.83
4	La Libertad	Cantón Cangrejera	26	\$13,065.21
5	Zacatecoluca	Caserío El Papayo, Cantón El Socorro	13	\$334.55
6	La Libertad	El Espino	61	\$714.13
7	San Pedro Masahuat	Caserío Bosques de La Paz Tequera	43	\$2,853.26
8	Santa Tecla	Caserío San Antonio, Cantón El Matazano	10	Proyecto ejecutado en el 2020; se finalizó la contratación de servicios en el 2021.
9	Santiago Nonualco	Caserío Los Ortices, Cantón San Antonio Arriba	7	\$142.24
10	San Pedro Masahuat	Cantón Marcelino, Comunidad Triunfos de La Paz	47	\$1,184.72
11	San Pedro Masahuat	Caserío Nuevo Mundo, Cantón Las Hojas	35	\$26,949.19
12	San Pedro Masahuat	Cantón El Socorro	25	\$17,297.31
13	La Libertad	Comunidad El Caoba, Cantón Melara, La Libertad	24	\$20,860.73
14	San Pablo Tacachico	Comunidad Triunfadores del Futuro, San Isidro Lempa, San Pablo Tacachico	29	\$24,605.67
15	San Pedro Masahuat	El Buen Samaritano 1	51	\$27,130.57
16	San Pedro Masahuat	El Buen Samaritano 2	43	\$23,854.69
17	Huizúcar	El Jobo- TEI	8	\$3,298.45
18	San Pedro Masahuat	Las Hojas	27	\$14,971.60
19	San Pedro Masahuat	Caserío El Carmen, Cantón El Cabral	0	\$32,735.88
20	San Esteban Catarina	Cantón Cerros de San Pedro	0	\$37,895.85
21	San Pablo Tacachico	Comunidad Ita Maura, Cantón Obraje Nuevo	0	\$5,227.73
22	San Juan Higinio	Caserío El Pinal	4	\$5,199.30
Total			461	\$264,013.91

TEMA MATERIAL: TARIFAS Y PRECIOS

[GRI 103-2, 103-3]

EDUCACIÓN AL USUARIO

Durante el año, la empresa realizó distintas iniciativas de educación al usuario relacionadas a los factores que afectan la tarifa y el costo que se ve asociado a su factura de consumo mensual. Esto, con el fin de fomentar la transparencia y

⁶ A pesar de que la ejecución de algunos de estos proyectos inició en 2020 o se mantienen en ejecución, los montos incluidos en la tabla reflejan la inversión realizada por la empresa únicamente en el año 2021.

gestionar una relación positiva y sostenible entre DELSUR y este importante grupo de interés:

- **Campaña digital “Conoce tu factura”:** Campaña en redes sociales de DELSUR a través del cual se dio a conocer conceptos básicos sobre los cargos fijos de la factura y como leerla correctamente. Dicha campaña tuvo un alcance de 47,933 seguidores.

- **Factura mensual de servicio:** En la parte posterior de la factura mensual de servicio se incluye información sobre los distintos factores que afectan la tarifa, así como también la manera en la cual se calcula el consumo de energía. Dicha información es recibida por el 100% de usuarios y clientes.

- **Página web DELSUR:** La sección “Conoce tu factura” de la página web de DELSUR muestra a clientes y usuarios como leer correctamente su factura, incluyendo los distintos factores que componen la tarifa y el monto total reflejado mensualmente en la factura.

Adicional a estos esfuerzos, la empresa también realiza campañas de educación al usuario asociados a la atención al cliente y el uso seguro y eficiente de la energía eléctrica:

- **Campaña digital “Hazlo seguro, práctico y confiable”:** Enfocada en divulgar los colectores autorizados para recibir los pagos de la factura de energía. Se impactaron a 332,482 seguidores.

- **Campaña digital “No juegues con tu vida”:** Dirigida a clientes y usuarios residenciales, en torno a la no colocación de objetos en la red eléctrica, así como el cuidado y precauciones que se deben tomar con las distancias de seguridad de la red eléctrica para prevenir accidentes en el hogar. En total, se alcanzaron 48,825 usuarios.

- **Campaña digital “Relatos de Electroterror”:** Campaña para incentivar al ahorro energético a través de material multimedia inspirado en los equipos y electrodomésticos que consumen energía de manera innecesaria en el hogar. A través de esta campaña se logró alcanzar a 202,532 usuarios.

- **Campaña digital para la prevención del hurto de energía:** Incentiva la prevención del hurto de energía y accidentes asociados a la manipulación indebida de la red que esto conlleva.





PROYECTO ELECTROGUARDIANES

Durante 2021 DELSUR continuó desarrollando el programa de educación al usuario denominado “Electroguardianes.” Dicha iniciativa sensibiliza a la niñez salvadoreña y padres de familia sobre temas estratégicos para el sector tales como el uso seguro y eficiente de la energía eléctrica, así como también el respeto a los trabajadores de campo. Se enfoca en una metodología lúdica, a través de la lectura de tres cuentos infantiles para niños de primero a sexto grado. El protagonista de este programa es “Max Kilowatt”, el superhéroe de DELSUR.

Durante el 2021, el proyecto benefició a **175 niños y padres de familia** en cuatro eventos de inauguración de proyectos de electrificación rural ejecutados en 2020 (Zacatecoluca, San Pedro Masahuat, San Vicente y La Libertad) y en una tarde lúdica como parte del proceso de gestión social del proyecto de modernización de la red de Surf City. Debido a la Pandemia COVID-19, el programa también se llevó a cabo a través de mensajes de sensibilización divulgados por Max Kilowatt en las redes sociales de la empresa, alcanzando a **107,768 seguidores**.

PREVENCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS

Anualmente la empresa realiza la instalación de redes antihurto con el fin de obtener una reducción del hurto eléctrico, la regularización de clientes ilegales, erradicación de las condiciones fuera de norma de las redes eléctricas, reducción de las pérdidas eléctricas y fomentar un uso seguro del servicio.

Durante el 2021, se realizó la instalación de **una red antihurto** en la Residencial Los Chorros ubicada en el Municipio de Lourdes Colón, La Libertad. Dicho proyecto contó con una inversión de **\$220,255.00** por parte de la empresa beneficiando a **970 clientes** y recuperando **366 MWh/año**. Así mismo, el proyecto normalizó las conexiones de **1,120 clientes**.



PAZ: “VELAMOS POR LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y RESGUARDO DEL TEJIDO SOCIAL”

TEMA MATERIAL: DERECHOS HUMANOS

[GRI 103-2, 103-3] [ODS #8, #10, #16] [Principios Pacto Global #1, #2, #4, #5, #6] [Principios WEPs #2, #3, #5]



El respeto a los derechos humanos es un compromiso que DELSUR tiene con sus grupos de interés y es una pieza elemental de su Estrategia de Sostenibilidad. En este sentido, en el mes de marzo 2021, DELSUR realizó la aprobación de su “Política de Derechos Humanos”, la cual toma como base la Política del Grupo y tiene como lineamientos dentro de sus operaciones y de su cadena de suministro: Promover el trabajo decente, la prohibición de trabajo infantil, el cumplimiento de derechos humanos por parte de servicios de seguridad subcontratados, el respeto a los derechos de minorías étnicas, cumplimiento de derechos humanos por parte de proveedores y contratistas, el no relacionamiento con grupos al margen de la ley, la promoción del diálogo con grupos de interés para abordar asuntos de derechos humanos en proyectos y procesos, la promoción de la equidad de género y el cumplimiento de normativas de comportamiento internacionalmente aceptadas.

CAPACITACIONES SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

[GRI 412-2]

Como parte de los esfuerzos de divulgación de esta Política, durante los meses de abril y junio la empresa realizó **cinco espacios de formación** para colaboradores sobre las siguientes temáticas: Análisis de la Política de Derechos Humanos de DELSUR, ¿Qué son los Derechos Humanos?, relación entre Derechos Humanos y empresas, los Principios Ruggie y los riesgos en Derechos Humanos identificados para DELSUR en el contexto local de la empresa. Como resultado, se capacitó al **53% de la organización**⁷ con un total de seis horas de formación.

Adicionalmente, durante los meses de mayo y junio 2021 se realizaron **dos capacitaciones** sobre Derechos Humanos para **10 empresas proveedoras y contratistas** de la empresa. Durante dichas capacitaciones también se divulgó la Política de Derechos Humanos adoptada por DELSUR. Ambas capacitaciones, tanto para personal de la empresa como para su cadena de suministro se realizaron con el apoyo de FUNDEMÁS, aliada de DELSUR y experta en la gestión de empresas y Derechos Humanos.

EVALUACIONES DE RIESGOS EN DERECHOS HUMANOS

[GRI 412-1]

De junio a noviembre 2021, como parte de un esfuerzo de filiales del Grupo, DELSUR participó en un proceso de autodiagnóstico sobre el cumplimiento de Derechos Humanos en su cadena suministro. Este proceso se realizó con el apoyo de la organización Guías Colombia, referente en la promoción de Derechos Humanos y empresas. Para ello, DELSUR utilizó la “Herramienta de autodiagnóstico para la identificación de brechas de gestión en Derechos Humanos” y Guías Colombia realizó un informe con recomendaciones de acuerdo con los resultados del ejercicio, incluyendo la identificación de posibles riesgos en materia de Derechos Humanos vinculados a cadena de suministro. Dicho ejercicio representa una evaluación del 3% de las operaciones del negocio lo que representa que fueron evaluados 2, de los 66 procesos.

Específicamente, se evalúan **31 indicadores** relacionados a temáticas como: El compromiso político de la empresa en materia de Derechos Humanos y su divulgación a los grupos de interés, los análisis de contexto operacionales, la evaluación y actualización periódica de riesgos e impactos en Derechos Humanos y la adopción de un enfoque diferencial e inclusivo en la gestión en Derechos Humanos.

⁷ Este dato toma en cuenta personal permanente y subcontratado de la empresa.

Los resultados del ejercicio indican que DELSUR cuenta con un porcentaje de avance en la implementación de los asuntos transversales de la debida diligencia empresarial en Derechos Humanos del **83%** y un porcentaje de avance en los asuntos específicos relativos a la gestión de Derechos Humanos en cadena de suministro del **58%**.

Los resultados de este ejercicio se suman a la evaluación de riesgos en Derechos Humanos que la empresa realizó en 2019 en base al 100% de sus operaciones y para el cual se cuenta con un plan de tratamiento con el fin de prevenir su materialización. En 2022, la empresa realizará una actualización de dicho ejercicio y tomará en cuenta los resultados del autodiagnóstico de brechas en el cumplimiento de Derechos Humanos en su cadena de suministro. Ambos insumos darán pie al plan de tratamiento de riesgos actualizado de la organización.

CUMPLIMIENTO DE DERECHOS LABORALES EMPRESAS CONTRATISTAS

[GRI 409-1, 414-2]



Como parte del seguimiento al cumplimiento de los derechos laborales del personal que compone la cadena de suministro de la empresa, DELSUR realizó una revisión mensual de las planillas del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) de **10 empresas contratistas** en la cual se detallan el personal a disposición de DELSUR. Adicionalmente, se realizaron **84 visitas a campo** con la finalidad de supervisar las condiciones de seguridad y estado anímico del personal contratista, verificando el debido cumplimiento de las condiciones laborales y faenas de trabajo que son realizados por el personal. Por último, se realizó la programación de jornadas de trabajo de personal contratista acorde a leyes labores vigentes.

Durante el 2021 se identificaron cinco empresas contratistas que presentan incumplimientos en los pagos de las previsiones sociales, situación que se encuentra en proceso de resolución para el 100% de los casos, ya que estas han formalizado planes de pago con las AFP correspondientes por lo que la relación laboral de mantiene. Adicionalmente, a través de estas revisiones mensuales se ha constatado que el 0% de las empresas contratistas de la organización presentan casos de trabajo forzoso u obligatorio.

DERECHOS HUMANOS EN CONTRATOS DE TRABAJO

[GRI 412-3]

Durante el 2021, DELSUR suscribió **120 contratos** (80.54% de los contratos suscritos en el año) que contienen una cláusula que exhorta al cumplimiento del Modelo de Gestión de Ética empresarial, el cual incluye la Política de Derechos Humanos.



PACTOS:

“GENERAMOS ALIANZAS QUE FORTALECEN NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD”

TEMA MATERIAL:
TRANSPARENCIA

[GRI 103-2, 103-3] [ODS #17]
[Principio Pacto Global #10]



Con el propósito de garantizar una relación positiva y duradera basada en la confianza entre la empresa y sus grupos de interés, DELSUR utiliza los siguientes mecanismos de rendición de cuentas; dando cumplimiento al principio de transparencia y apertura sobre su gestión en Sostenibilidad y las operaciones del negocio:

MECANISMOS PARA FOMENTAR LA TRANSPARENCIA



GESTIÓN DE ALIANZAS EXTERNAS

[GRI 102-12, 102-13]



Pacto Global de Naciones Unidas: Como miembro activo de la Red Local de El Salvador, DELSUR participó en la Cumbre de Líderes del Pacto Global la cual se llevó a cabo de manera virtual los días 15 y 16 de junio 2021. Dicho evento contó con la participación de más de **20,000 representantes** del sector privado, público, organismos internacionales, academia y organizaciones de la sociedad civil con el fin de dialogar sobre cómo utilizar la RSE para generar economías y sociedades más inclusivas, así como también reducir las emisiones globales y generar una mayor resiliencia climática. Adicionalmente, el pasado 4 de noviembre la Red Local del Pacto Global sostuvo reunión con el Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CNDS) de El Salvador, entidad encargada de medir, dar seguimiento y divulgar ante Naciones Unidas la contribución de El Salvador al cumplimiento de los ODS. Dicha reunión fue organizada

por DELSUR y se llevó a cabo en la Escuela Técnica de la empresa. Durante la reunión se expuso la contribución individual a los ODS de cada miembro de la Red, con el objetivo que el aporte del sector privado sea considerado en los informes de rendición de cuentas presentados por el CNDS ante Naciones Unidas, utilizando a la Red Local como ente articulador entre el CNDS y el sector privado.



Semana de la RSE y Sostenibilidad: FUNDEMÁS promueve en el sector empresarial salvadoreño, la adopción de valores, políticas y prácticas de RSE para lograr la competitividad de las empresas y el desarrollo económico y social sostenible de El Salvador. En ese sentido, cada año realiza la Semana de la RSE y Sostenibilidad, realizando su versión 2021 de manera virtual del 11 al 14 de octubre. Dicho espacio es el principal evento de capacitación anual en materia de RSE y Sostenibilidad en El Salvador. La empresa patrocinó la Semana de la RSE y Sostenibilidad 2021, la cual contó con la participación de más de 2,800 personas.



Comité de RSE AMCHAM: Como empresa miembro del Comité de RSE de AMCHAM, DELSUR promueve principios y buenas prácticas empresariales junto a 18 empresas agremiadas para fomentar una cultura de RSE, Sostenibilidad y ética empresarial a nivel nacional.



CAESA: DELSUR forma parte de las empresas miembro de CAESA desde 2021. Durante su primer año de participación, la empresa asistió al “Foro Gestión Empresarial Ambiental 2021: La visión de las empresas del futuro” y ha recibido formación sobre economía circular y legislación ambiental vigente en el país.



CEDES: DELUR es miembro de CEDES desde 2021. En este año, la empresa formó parte de las primeras empresas en el país en utilizar la metodología “Indicadores de Transición hacia la Circularidad” (CTI por sus siglas en inglés) impulsada por el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible y por CEDES como su capítulo local en El Salvador, para medir y evaluar el estado de gestión de la economía circular dentro de las operaciones del negocio. Los resultados de este programa se tendrán en 2022.

**Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de
C.V. y Subsidiara**
(Subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y cifras correspondientes de 2020 e Informe de los Auditores Independientes de fecha 14 de marzo de 2022.

**Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. De C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de EPM Latam, S.A.)**

**Estados financieros consolidados por el año terminado el 31
de diciembre de 2021 y cifras correspondientes de 2020**

Contenido:	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	4
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el patrimonio	8
Estados consolidados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados	11

Informe de los auditores independientes Al Consejo de Administración y Accionistas de Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Distribuidora de Electricidad del Sur, S. A. de C.V. (la "Entidad"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamento de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones claves de la auditoría que deben ser comunicadas en nuestro informe.

Estimación de energía en medidores

De conformidad con lo indicado en la nota 6 c), la energía suministrada y no facturada, representa la energía consumida de los días transcurridos desde la fecha de la última lectura facturada a cada uno de los clientes activos, hasta el último día del mes para lo cual la administración realiza la estimación, considerando el consumo promedio de energía de cada cliente activo y los valores vigentes de las tarifas aplicables.

Como se indica en la Nota 6, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2021, la energía en medidores no facturada ascendía a \$12,967,490.

Respuestas de auditoría para abordar la cuestión clave

De acuerdo a nuestro plan de auditoría para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, hemos realizado las siguientes pruebas:

- Realizamos pruebas sobre el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave, orientados a probar la efectividad y eficacia de los mismos en cuanto a la verificación de la aprobación de las actas de validación sobre el estimado mensual de energía en medidores por parte de los responsables asignados por la Administración.
- Efectuamos pruebas sustantivas de detalle sobre una muestra de usuarios activos seleccionados, con el objetivo de asegurarnos de la aplicación adecuada de los criterios utilizados en el cálculo de la provisión de la estimación de energía, basado en los parámetros utilizados sobre el mecanismo de cálculo de la estimación de energía en medidores no facturados, así como también la aplicabilidad y presentación fiable de acuerdo a las NIIF.

Otra información

La administración de la Entidad es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de la Entidad, e incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría correspondiente. Se espera que la memoria de labores de la Entidad esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información que se comenta en los párrafos anteriores cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o con el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos la memoria de labores, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la Entidad.

Otro Asunto

Los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros consolidados con fecha 5 de marzo de 2021.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con la NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

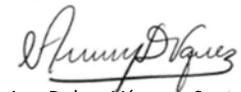
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.
 Afiliada a una Firma Miembro de
 Deloitte Touche Tohmatsu Limited
 Registro No. 3732



Ana Delmy Vásquez Santos
 Socia
 Registro No. 4016

Antiguo Cuscatlán, El Salvador
 14 de marzo de 2022



Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 9,616,705	\$ 9,181,401
Otros activos financieros	5	-	3,955,536
Remanente de impuesto sobre la renta	25	5,194,673	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	55,604,524	30,997,828
Inventarios, neto	8	1,551,452	1,265,811
Otros activos	9	<u>2,429,750</u>	<u>949,510</u>
Total activo corriente		<u>74,397,104</u>	<u>46,350,086</u>
Activo no corriente:			
Otros activos financieros	5	533,019	504,988
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	733,188	1,552,153
Propiedad, planta y equipo, neto	10	106,026,502	100,334,017
Activos intangibles, neto	11	4,092,640	5,368,183
Activos por derecho de uso, neto	12	<u>7,795,140</u>	<u>8,285,345</u>
Total activo no corriente		<u>119,180,489</u>	<u>116,044,686</u>
Total activo		<u>\$ 193,577,593</u>	<u>\$ 162,394,772</u>

Continúa

**Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de EPM Latam, S.A.)**

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Pasivo			
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	13	\$ 5,917,095	\$ 26,778,634
Cuentas por pagar a proveedores de energía	14	44,916,912	25,010,007
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	15	13,487,460	14,922,916
Pasivos por arrendamientos	16	861,502	772,257
Pasivo por beneficios a empleados	17	1,516,686	1,513,772
Impuesto sobre la renta por pagar	25	-	1,384,611
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	18	2,115,814	2,621,443
Provisiones	19	1,199,103	1,049,728
Ingresos diferidos	20	1,136,250	1,175,790
		<u>71,150,822</u>	<u>75,229,158</u>
Total pasivo corriente			
Pasivo no corriente:			
Créditos y préstamos	13	\$ 44,375,000	\$ 19,466,345
Pasivos por arrendamientos	16	7,569,661	7,988,251
Pasivo por beneficios a empleados	17	7,188,262	7,367,223
Pasivo neto por impuesto diferido	25	17,841,332	10,403,684
Ingresos diferidos	20	3,109,619	3,254,854
		<u>80,083,874</u>	<u>48,480,357</u>
Total pasivo no corriente			
		151,234,696	123,709,515
Total pasivo			
Patrimonio			
	21		
Capital social		12,281,064	12,281,064
Otros componentes del patrimonio		(1,127,768)	(1,509,757)
Reserva legal		7,089,744	7,089,744
Utilidades retenidas		24,095,661	20,820,338
Participación no controladora		4,196	3,868
		<u>42,342,897</u>	<u>38,685,257</u>
Total patrimonio			
		<u>\$ 193,577,593</u>	<u>\$ 162,394,772</u>
Total pasivo y patrimonio			

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de EPM Latam, S.A.)**

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Ingresos:			
Servicios de distribución de energía	22	\$ 291,600,627	\$ 243,313,459
Venta de electrodomésticos y servicios		1,477,755	1,144,251
Otros ingresos operacionales	23	<u>6,327,787</u>	<u>5,395,169</u>
Total ingresos		299,406,169	249,852,879
Costos y gastos de operación:			
Compra de energía		(222,581,074)	(182,930,240)
Costo de venta y servicios		(1,681,164)	(1,585,510)
Depreciación	10	(5,714,141)	(6,312,611)
Amortización de intangibles	11	(1,293,093)	(1,431,209)
Depreciación de activos por derecho de uso	12	(945,664)	(940,132)
Gastos de personal	24	(15,146,936)	(14,156,945)
Suministros y servicios contratados		(15,791,278)	(13,803,323)
Materiales y repuestos utilizados		(2,308,778)	(1,802,981)
Tasa municipal por uso de suelo por postes		(8,130,309)	(7,987,304)
Costos por instalación de servicios		(429,200)	(341,416)
Publicidad institucional		(274,847)	(205,525)
Estimación por obsolescencia de inventarios	7	(345,473)	(6,146)
Estimación por pérdida crediticia esperada	6	567,144	(1,146,678)
Otros gastos de operación		<u>(4,149,341)</u>	<u>(2,235,253)</u>
Total costos y gastos de operación		(278,224,154)	(234,885,273)
Utilidad de operación		21,182,015	14,967,606
Ingresos financieros	26	2,242,238	1,917,391
Gastos financieros	26	<u>(2,633,937)</u>	<u>(2,799,312)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		20,790,316	14,085,685
Impuestos a la utilidad	25	(7,449,895)	(4,466,120)
Contribución especial para plan seguridad ciudadana	27	<u>-</u>	<u>(591,060)</u>
Utilidad neta del año		<u>13,340,421</u>	<u>9,028,505</u>

(Continúa)

Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Otros resultados integrales, netos de impuestos sobre la renta			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados:			
Pérdida actuarial en provisión de beneficios a empleados		\$ 545,699	\$ (544,116)
Impuesto sobre la renta diferido relativo a la pérdida actuarial		<u>(163,710)</u>	<u>163,235</u>
Resultados integrales del año		<u>\$ 13,722,410</u>	<u>\$ 8,647,624</u>
Utilidad del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		\$ 13,339,087	\$ 9,027,602
Participación no controladora		<u>1,334</u>	<u>903</u>
		<u>\$ 13,340,421</u>	<u>\$ 9,028,505</u>
Utilidad por acción, compañía controladora		<u>\$ 4</u>	<u>\$ 3</u>
Utilidad por acción, compañía subsidiaria		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Cantidad de acciones	Capital Social (Nota 21)	Otros componentes de Patrimonio Ganancias (Pérdidas) actuariales (Nota 17)	Reserva legal (Nota 21)	Resultados Acumulados (Nota 21)	Total patrimonio Controladora (Nota 21)	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2020	3,070,573	\$ 12,281,064	\$ (1,128,876)	7,089,744	25,181,139	\$ 43,423,071	\$ 4,464	\$ 43,427,535
Dividendos decretados	-	-	-	-	(13,388,403)	(13,388,403)	(1,499)	(13,389,902)
Pérdidas actuariales	-	-	(544,116)	-	-	(544,116)	-	(544,116)
Impuesto diferido relativo a pérdidas actuariales	-	-	163,235	-	-	163,235	-	163,235
Utilidad neta del año	-	-	-	-	9,027,602	9,027,602	903	9,028,505
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3,070,573	12,281,064	(1,509,757)	7,089,744	20,820,338	38,681,389	3,868	38,685,257
Dividendos decretados	-	-	-	-	(10,063,764)	(10,063,764)	(1,006)	(10,064,770)
Pérdidas actuariales	-	-	545,699	-	-	545,699	-	545,699
Impuesto diferido relativo a pérdidas actuariales	-	-	(163,710)	-	-	(163,710)	-	(163,710)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	13,339,087	13,339,087	1,334	13,340,421
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>3,070,573</u>	<u>\$ 12,281,064</u>	<u>\$ (1,127,768)</u>	<u>\$ 7,089,744</u>	<u>\$ 24,095,661</u>	<u>\$ 42,338,701</u>	<u>\$ 4,196</u>	<u>\$ 42,342,897</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de EPM Latam, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta del año		\$ 13,340,421	\$ 9,028,505
Ajustes por:			
Impuestos a la utilidad	25	7,449,895	4,466,120
Contribución especial plan de seguridad ciudadana	27	-	591,060
Depreciación de propiedad, planta y equipo	10	5,714,141	6,312,611
Amortización de intangibles	11	1,293,093	1,431,209
Depreciación de activos por derecho de uso	12	945,664	940,132
Retiros netos de propiedad, planta y equipo	10	271,919	288,586
Consumo de materiales para proyectos de terceros	10	306,486	301,574
Consumo de materiales para redes	10	2,980,438	2,497,155
Estimación para cuentas de cobro dudoso	6	(567,144)	1,146,678
Estimación para obsolescencia de inventarios	7	345,473	6,146
Obligaciones laborales		794,814	803,176
Ingresos financieros	26	(2,242,238)	(1,917,391)
Gastos financieros	26	<u>2,633,937</u>	<u>2,799,312</u>
		33,266,899	28,694,873
Cambios netos en el capital de trabajo operativo:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(22,917,715)	(786,967)
Inventarios		(631,114)	(183,581)
Otros activos corrientes		(1,480,238)	264,236
Cuentas por pagar por compras de energía		19,906,905	(2,763,084)
Acreedores y otras cuentas por pagar		4,447,191	4,783,969
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		(505,629)	71,237
Provisiones		149,375	419,204
Pagos de pasivo por obligaciones laborales		<u>(409,215)</u>	<u>(622,353)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación antes de impuestos e intereses		31,826,459	29,877,534
Impuestos sobre la renta y contribución especial pagados		(12,683,424)	(7,546,823)
Intereses cobrados		2,242,238	1,917,391
Intereses pagados		<u>(2,633,937)</u>	<u>(2,966,408)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>18,751,336</u>	<u>21,281,694</u>

Continúa.

**Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de EPM Latam, S.A.)**

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Flujo de efectivo de actividades de inversión:			
Adiciones de propiedad, planta y equipo	10	\$ (14,700,907)	\$ (8,821,516)
Adiciones de activos intangibles	11	(286,890)	(182,853)
Disminución (adquisición) de otros activos financieros		3,500,077	(3,860,826)
Efectivo recibido de inversiones por vencimiento		-	2,827,663
Adquisición de otros activos financieros a largo plazo		<u>(28,031)</u>	<u>16,534</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(11,515,751)	(10,020,998)
Flujo de efectivo de actividades de financiación:			
Préstamos recibidos		30,000,000	23,910,254
Pago de préstamos		(25,952,885)	(25,040,256)
Pago por arrendamientos	16	(782,626)	(737,479)
Dividendos pagados		<u>(10,064,770)</u>	<u>(13,389,902)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		<u>(6,800,281)</u>	<u>(15,257,383)</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		<u>435,304</u>	<u>(3,996,687)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>9,181,401</u>	<u>13,178,088</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	<u>\$ 9,616,705</u>	<u>\$ 9,181,401</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

**Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de EPM Latam, S.A.)**

Notas a los estados financieros consolidados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con cifras correspondientes de 2020)

1. Información General

Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. (en adelante “la Compañía”), fue constituida como sociedad anónima de capital variable el 16 de noviembre de 1995 bajo las leyes y jurisdicción de El Salvador. Su domicilio legal es la ciudad de Santa Tecla, La Libertad, El Salvador. La actividad de la Compañía es la compra y distribución de energía eléctrica en diferentes municipios, principalmente en los Departamentos de La Libertad, La Paz, San Vicente y San Salvador. La energía distribuida es adquirida de diferentes empresas generadoras y comercializadoras a través de contratos, o por medio del mercado regulador "SPOT" e importaciones del Mercado Eléctrico Regional (MER). Los precios de venta al consumidor son aprobados por la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET).

La subsidiaria Innova Tecnología y Negocios, S.A. de C.V. (en adelante “la subsidiaria”) se dedica a la comercialización y financiamiento de productos para el hogar tales como: electrodomésticos, computadoras, equipos de aire acondicionado, muebles, entre otros. Estos productos se ofrecen principalmente a clientes que tienen contratos de suministro de energía eléctrica con la Compañía.

Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. está autorizada desde el 16 de marzo de 1998 para la emisión y colocación de títulos de patrimonio o deuda, en el mercado de valores, facilitado por la Bolsa de Valores de El Salvador.

Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V., es una subsidiaria de la sociedad EPM Latam, S.A., del domicilio de Panamá.

La sociedad AEI El Salvador Holdings, S.A., a partir del 7 de julio de 2015, cambió su razón social por el nombre de EPM Latam, S.A., la sociedad que constituye la última controladora del grupo es Grupo Empresas Públicas de Medellín, E.S.P. (EPM), con domicilio en Medellín, Colombia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía y su subsidiaria (el Grupo) contaban con 371 y 339 empleados, respectivamente.

Impactos de la Pandemia por COVID-19

A partir del mes de marzo de 2020 el Gobierno implementó medidas económicas para aliviar la pérdida de ingresos de algunos sectores de la población, causada por de la reducción en la actividad económica y las medidas sanitarias para contener la pandemia COVID-19.

Dentro de las medidas económicas derivadas de la pandemia por COVID-19, se emitió decreto legislativo 601 y acuerdo SIGET 565, en este decreto se establecía el diferimiento del pago de las facturas emitidas desde el 20 de marzo hasta el 20 de junio del 2020, para ser canceladas por los consumidores hasta un plazo de 24 meses, sin recargo por intereses corrientes, mora u otra penalización. Producto de este decreto la Compañía elaboró durante el mes de julio y agosto 2020, 44,972 contratos de plan de pago a plazos por un total de US\$ 2,351,186, al 31 de diciembre 2021 el saldo de los planes de pago se compone de la siguiente manera:

Días	2021
De 1 a 30	\$ 499,818
De 31 a 60	35,314
De 61 a 90	5,642
Más de 91	<u>20,561</u>
Totales	<u>\$ 561,335</u>

Al cierre del 2021 se tiene saldo por pagar de US\$ 1,091,943 a Banco Agrícola S.A. (ver nota 13). proveniente de préstamo utilizado para cubrir de El déficit de caja causado por la suspensión de pagos establecido decreto 601.

2. Políticas Contables Significativas

a. *Declaración de cumplimiento, base de preparación y presentación*

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2021, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

b. *Base de medición*

Las bases de medición usadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes: para beneficios a empleados se usó el valor presente de las obligaciones para el pasivo de DELSUR, y para todos los demás elementos de los estados financieros se usó el costo histórico y costo amortizado.

c. *Responsabilidad de la información, estimaciones contables realizadas y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Junta Directiva y Administración de la Compañía. Para la elaboración de estos se han utilizado ciertas estimaciones contables realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones contables son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida consolidadas del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones contables y sus fuentes clave de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía y subsidiaria se refieren a:

- Vida útil de las propiedades, planta y equipo (nota 2(j)).
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros (nota 30).

- Provisiones (notas 17 y 19).
- Energía suministrada y no facturada: Como se revela en la nota (6) a los estados financieros, la energía suministrada y no facturada representa la energía consumida de los días transcurridos desde la fecha de la última lectura facturada a cada uno de los clientes activos, hasta el último día del mes para el cual se está realizando la estimación. Esta estimación considera dos variables específicas, las cuales se mencionan a continuación:
 - El consumo promedio de energía de cada cliente activo se obtiene dividiendo el consumo real de energía entre el número de días facturados según la facturación más reciente en el período inmediato anterior a la fecha de la estimación y multiplicado por los días sin facturar. Para los nuevos clientes, cuya facturación no ha sido realizada, la estimación se determina en función del consumo promedio de energía.
 - Los valores vigentes de las tarifas.
- Beneficios de empleados - El valor presente de las obligaciones por beneficios a empleados depende de ciertos factores que son determinados sobre bases actuariales utilizando ciertas hipótesis. Los supuestos utilizados en la determinación del costo y las provisiones de los beneficios se calculan utilizando el método de Unidad de Crédito Proyectada, que incluye una tasa de descuento, tasa de incremento salarial e inflación. Cualquier cambio en estos supuestos impactará el monto registrado de las obligaciones por beneficios a empleados.

d. *Moneda funcional y de presentación*

El Grupo prepara y presenta sus estados financieros consolidados en dólares, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los servicios que presta, entre otros factores.

Los registros contables del Grupo se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador.

Desde el 1 de enero de 2001, está vigente la Ley de Integración Monetaria, la cual estableció lo siguiente: a) que el tipo de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América es fijo e inalterable, a razón de ₡8.75 por US\$ 1.00; b) además, es desde entonces el dólar, la moneda funcional para las operaciones en El Salvador.

Mediante el Decreto Legislativo número 57, de fecha 8 de junio de 2021, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley Bitcoin que entró en vigencia oficialmente el 7 de septiembre de 2021; el cual, habilita al Bitcoin como moneda de curso legal en El Salvador y determina que todo precio podrá ser expresado en dicha criptomoneda y los agentes económicos deberán aceptarla como forma de pago cuando así le sea ofrecido por quien adquiere un bien o servicio y detalla que para efectos contables, la utilización del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de referencia.

e. *Principios de consolidación*

Consolidación - Se consideran subsidiarias aquellas entidades en las cuales la Compañía tiene el poder de dirigir sus políticas financieras y de operación, lo cual está generalmente acompañado por la tenencia de más de la mitad de los derechos de voto. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde el momento en que se inicia el control y hasta que éste cese.

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo tiene relaciones comerciales entre sí de acuerdo con su integración financiera y comercial. Todos los saldos y transacciones importantes y cualquier ganancia no realizada proveniente de transacciones con la subsidiaria han sido eliminados en el proceso de consolidación. Las pérdidas no realizadas son eliminadas también a menos que la transacción posee evidencia de deterioro de un activo transferido. Las políticas contables de la subsidiaria son consistentes en las políticas contables adoptadas por el Grupo.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, los estados financieros consolidados incluyen las cifras de la subsidiaria Innova Tecnología y Negocios, S.A. d C.V. domiciliada en El Salvador, en la cual Del Sur tiene una participación de 99.99% en su capital social.

f. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha de adquisición. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como equivalentes de efectivo los sobregiros bancarios, los cuales, de existir, se muestran en el balance general dentro del pasivo corriente.

g. *Instrumentos financieros*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

Los activos financieros corresponden a los saldos de efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar se reconocen en la fecha en que se originan, y todos los otros activos financieros no derivados se reconocen inicialmente en la fecha en la que el Grupo pasa a ser una parte en las disposiciones contractuales del instrumento, y se da de baja si expiran los derechos contractuales del Grupo sobre los flujos de efectivo de esos activos, o bien si dichos derechos son traspasados en una transacción en la que todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo son sustancialmente transferidos a un tercero.

El Grupo clasifica sus activos financieros dependiendo del modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo con que fueron pactados en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales y activos financieros al costo amortizado.

El Grupo mide los activos financieros al costo amortizado debido a que los mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener tales activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Pasivos financieros

El Grupo reconoce las cuentas por pagar en la fecha en que éstas se originan. Todos los otros pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente en la fecha en la que el Grupo pasa a ser una parte en las disposiciones contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros no derivados se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero no derivado se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para la negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. A la fecha de estos estados financieros, los pasivos financieros incluyen los préstamos, otras cuentas por pagar y gastos acumulados, cuentas por pagar a compañías relacionadas.

h. *Deterioro de activos financieros*

A la fecha del estado de situación financiera el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados.

La estimación de pérdida por las pérdidas crediticias esperadas (PCE) es un monto igual a las PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto por los siguientes que se miden como PCE de 12 meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante el tiempo de vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las PCE, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Grupo y una evaluación crediticia informada que incluye aquella referida al futuro.

El Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días.

Si es necesario, el Grupo reconoce una provisión por PCE y considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo, sin recurso por parte del Grupo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las PCE durante el tiempo de vida son las PCE que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las PCE de doce meses son la parte de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida menor de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las PCE es el período contractual máximo durante el cual el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.

i. *Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar comerciales son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente medidas a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva, menos una estimación para deterioro de cuentas por cobrar. La estimación para deterioro se establece cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no recuperará la totalidad del saldo de conformidad con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Se considera que existe deterioro si los deudores tienen dificultades financieras significativas, si existe probabilidad que el deudor entre en bancarrota o una reorganización financiera o si han existido incumplimientos significativos en los pagos acordados. Conforme a la experiencia pasada, el Grupo efectúa una estimación de deterioro que es la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo esperados. El monto de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar es reconocido en el estado del resultado integral, en la línea estimación para deterioro de cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a largo plazo están conformadas por:

- a) Saldos provenientes de préstamos otorgados a empleados para la adquisición de vivienda, consumo y gastos médicos para un período de dos hasta seis años y que devengan intereses en un rango del 5% al 9% con referencia a las tasas de interés del mercado. Están son valuadas inicialmente a valor razonable y posteriormente medidas a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva; menos la estimación para deterioro en su condición de cobro,
- b) Saldos provenientes de la venta de electrodomésticos, para un período máximo de tres años, con tasas que oscilan entre el 42% y 50%

j. *Inventarios*

Los inventarios de materiales se valúan al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Estos inventarios consisten principalmente en materiales y repuestos utilizados para la instalación y mantenimiento de las líneas de distribución.

Los inventarios de electrodomésticos se valúan al costo o valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condiciones de venta y los gastos de comercialización.

Los costos de adquisición de los inventarios comprenden el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no son recuperables posteriormente, los transportes y gastos necesarios para darles su condición y ubicación actual. El método de costeo utilizado para el registro de los inventarios es el costo promedio.

k. *Propiedad, planta y equipo*

La propiedad, planta y equipo son contabilizados según el modelo del costo menos la depreciación acumulada de acuerdo con la vida útil estimada de los activos y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a los elementos de propiedad, planta y equipo vayan a fluir al Grupo, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenimientos que no extiendan la vida útil, se cargan en el resultado integral del año o período en que se incurren. Únicamente son contabilizados en la propiedad, planta y equipo las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente, y piezas de repuesto y equipo auxiliar importantes, que el Grupo espera utilizar durante más de un período y se obtenga un beneficio económico futuro. La depreciación de estos elementos se registra a partir del momento en que son utilizados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revisada periódicamente por la Administración del Grupo. Los desembolsos que amplían la vida útil del bien se capitalizan y se deprecian sobre el resto de la vida útil estimada de los activos respectivos. Las vidas útiles estimadas se detallan a continuación:

<u>Categoría de activo</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	36 años
Subestaciones	36 años
Sistema de distribución y comunicación	10-36 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de transporte	7 años
Mobiliario y equipo	7 años
Otros bienes	5-10 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de la propiedad, planta y equipo se incluyen en los resultados integrales del año.

l. Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen los sistemas informáticos. Se presentan a su costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. Se amortizan por el método de línea recta hasta por un período que oscila entre 2 y 10 años. El valor residual y vida útil de estos activos son revisados y ajustados prospectivamente, cuando se determina que hay factores que conllevan a cambiarlos, en cada fecha del balance general. El gasto de amortización es reconocido en el estado del resultado integral.

m. Deterioro de activos no financieros

El Grupo evalúa a la fecha del balance general si hay algún indicio que un activo pueda estar deteriorado. Si tal indicio existe hacen un estimado del valor recuperable del activo. Determinan el valor recuperable en base al valor más alto obtenido después de comparar el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. Cuando el valor en libros de un activo excede su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se ajusta a su valor recuperable. Si no se encuentra disponible información de mercado, el valor razonable menos los gastos de venta se determinan en base a los flujos de fondos futuros descontados, utilizando la tasa de descuento que refleje las condiciones actuales del mercado y los riesgos específicos del activo.

En adición a la evaluación de un posible deterioro del valor en libros de un activo, se considera también la razonabilidad de las vidas útiles esperadas de los activos. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales en otros gastos de operación.

A la fecha del balance general se hace una evaluación sobre si hay algún indicio que deterioros previamente reconocidos puedan ya no existir o haber disminuido. Si tales indicios existen, se hace una estimación del valor recuperable y el valor en libros se incrementa a su valor recuperable, el que no puede exceder el valor de libros que habría sido determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido un deterioro en los años previos. Dicha reversión se reconoce en el estado del resultado integral en otros gastos de operación.

n. Otros activos financieros

i. Inversiones en acciones: Las inversiones en acciones donde no se posee una participación significativa y no existe un valor de referencia, debido a que no se negocian en un mercado activo y la estimación de un valor razonable por otras metodologías se considera que no sería fiable, se mantienen al costo. Anualmente se efectúan evaluaciones de posible deterioro en su valor, en caso de existir indicación de un deterioro permanente en el valor del activo, la pérdida es reconocida en el resultado integral del año.

- ii. *Inversiones en títulos valores*: Las inversiones en títulos valores corresponde a títulos valores de renta fija y se registran inicialmente al costo de adquisición. Los costos de corretaje por la adquisición de estos títulos se reconocen en los resultados del período. El rendimiento generado se reconoce como ingresos del período sobre la base de lo devengado.
- o. *Cuentas por pagar a proveedores de energía y otras cuentas por pagar*
Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable, bajo condiciones de crédito normales, y no devengan intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales de crédito, las cuentas por pagar son valuadas al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Estas cuentas por pagar consisten en obligaciones a pagar por bienes y servicios que han sido recibidos en el curso ordinario del negocio de parte de los proveedores.
- p. *Créditos y préstamos por pagar*
Los créditos y préstamos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, neto de los costos de la transacción atribuibles. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Grupo reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización de cualquier prima o descuento.
- q. *Impuesto sobre la renta*
El gasto por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta corriente se determina con base al impuesto que resulta del 30 % sobre la utilidad fiscal obtenida en el período, más los impuestos sobre la renta definitivos sobre los importes de: dividendos a la tasa del 5 % y ganancias de capital a la tasa del 10 %. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para las diferencias temporarias significativas que se espera incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen para las diferencias temporarias significativas que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o ganancia de capital no utilizadas. Los activos por impuesto sobre la renta diferido se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe neto en libros de los activos por impuesto sobre la renta diferido se revisa al cierre de cada período y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en los resultados del período.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a los resultados fiscales de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuesto sobre la renta diferido o cancelar el pasivo por impuesto sobre la renta diferido, sobre la base de las tasas impositivas vigentes o que su proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del año. La tasa aprobada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 30 %.

Otros pasivos

Los otros pasivos corresponden a ingresos diferidos del Grupo, y están compuestos por los siguientes:

- i. *Ingresos diferidos por subvenciones*

Incluyen subsidios recibidos para la construcción de infraestructura eléctrica rural que se incluye en el rubro Sistemas de Distribución de Energía. Los ingresos diferidos se registran bajo el método de la renta, el cual establece que los ingresos por la subvención recibida se reconocen en el resultado de uno o más períodos con base a la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los activos relacionados es de 36 años.

ii. Ingresos diferidos por financiamientos de ventas a largo plazo

Los ingresos diferidos incluyen la proporción de los intereses que fueron facturados de forma anticipada a los clientes, provenientes de la venta de electrodomésticos y que de acuerdo con el período en que se devengan, se reconocen en el resultado de unos o más períodos con base en el contrato de la venta realizada. Las cuotas de ingresos pendientes de ser devengadas correspondiente al período de 12 meses son presentadas dentro del pasivo corriente y el resto es clasificado dentro del pasivo no corriente. Los ingresos diferidos se presentan compensados de la cuenta por cobrar.

r. *Depósitos de consumidores*

Los depósitos de consumidores corresponden al efectivo recibido en garantía hasta por un monto máximo del importe estimado de dos meses de suministro de energía. Dichos depósitos deben reintegrarse al usuario final a más tardar treinta días después del cierre de su cuenta, previa deducción de las cantidades en mora, si las hubiere. Las cantidades depositadas en efectivo devengan intereses mensuales calculados con base en la tasa ponderada de depósitos a 360 días, del 4.25%, publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador y se acreditan al usuario final en forma trimestral a través de la facturación. Las garantías son exigidas por la Compañía cuando el usuario final que contrata el servicio no fuese propietario del inmueble o instalaciones en donde se realizará el suministro, cuando se trate de servicios especiales y provisionales, por causa de mora o cuando el usuario final hubiese consumido energía eléctrica sin autorización de la Compañía. El saldo de este pasivo se presenta como un pasivo corriente.

s. *Provisiones*

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente sea legal o implícita como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación y su monto ha sido estimado de manera fiable. Las provisiones se registran al valor presente de los flujos futuros esperados, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje adecuadamente el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

t. *Beneficios a empleados*

DELSUR ofrece un plan de beneficios post empleo de prestación definida y de carácter irrevocable para los empleados. El empleado debe cumplir ciertos requisitos que dependen de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación. El beneficio consiste en pagar al trabajador al momento del retiro, en una sola suma el equivalente a un salario por año de servicio, para el cálculo de la prestación se toma de referencia el último salario devengado por el trabajador.

Para cumplir con el beneficio por terminación DELSUR ha establecido un plan de beneficios por terminación, el costo de los beneficios por terminación y el valor presente de la obligación de estos beneficios se determinan mediante valuaciones actuariales utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valuaciones actuariales realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y los índices de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, la obligación del beneficio definido es muy sensible a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de presentación.

Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas como otro resultado integral en los ejercicios en los cuales ocurren. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, los costos de los servicios prestados anteriormente no reconocidos y por los pagos de beneficios.

Conforme a las disposiciones del Código de Trabajo vigente, las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de Innova Tecnología y Negocios, S.A. de C.V. (la subsidiaria), según el tiempo de servicio, podrían ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. Innova ha adoptado la política de pagar anualmente su pasivo laboral. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 pagó por este concepto US\$20,696 (US\$ 20,866 en 2020).

Costo de pensiones – los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual el Grupo y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada, autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable conforme a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

Conforme a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, sancionada el 16 de enero de 2014, los empleados, que tengan, por lo menos, dos años de servicio continuos y efectivos, tendrán derecho a una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, el cual no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo legal vigente del respectivo sector. La misma Ley establece que en las empresas en las que ya exista una prestación económica superior por renuncia voluntaria, ésta prevalecerá sobre la definida en la presente Ley y quedará consolidada en favor de los trabajadores.

u. *Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo.

Categoría	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño
Ingresos por distribución y comercialización de energía	Los ingresos por venta de energía y uso de red se contabilizan de acuerdo con las entregas de energía conforme a las tarifas establecidas por la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), con base a lo establecido por el Reglamento de la Ley General de Electricidad. Estos incluyen ingresos de energía y uso de redes suministradas y no facturadas, hasta la fecha de cierre valorados a las tarifas vigentes. Asimismo, dentro de los ingresos por servicios de distribución de energía se reconoce el efecto de los ajustes tarifarios derivados de la compensación de costos de energía (nota 6). En términos generales la facturación por estos conceptos es pagada por los clientes en un plazo máximo de 30 días.
Venta de excedentes de energía al Mercado Regulador del Sistema (MRS)	De conformidad con el Reglamento de Operaciones en Costos de Producción, la diferencia determinada en los retiros de energía de la red que sean inferiores a las cantidades comprometidas en los contratos con proveedores de energía, son considerados como inyecciones de energía en el Mercado Regulador del Sistema (MRS) por lo que este diferencial es facturado al precio determinado por el intermediario (Unidad de Transacciones, S.A. de C.V.). En términos generales la facturación por estos conceptos es pagada por los clientes en un plazo máximo de 30 días.
Ingresos por ventas de energía entre compañías	

Categoría	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño
Otros ingresos operacionales	<p data-bbox="651 249 1398 359">Las inyecciones de energía en MRS entre los diferentes participantes del mercado, se reconocen como ingresos en el mes que se hayan efectuado, liquidándose las transacciones de forma mensual a través de la Unidad de Transacciones, S.A. de C.V.</p> <p data-bbox="651 365 1398 562">Estos ingresos consisten principalmente en servicios prestados por conexiones, reconexiones y suspensión de servicios, arrendamiento por uso de postes y equipos, ejecución de proyectos de electrificación, entre otros servicios. Estos otros ingresos operacionales son reconocidos sobre la base de acumulación, a medida que los servicios son prestados. En términos generales la facturación por estos conceptos es pagada por los clientes en un plazo máximo de 30 días.</p>
Venta de bienes	<p data-bbox="651 573 1398 810">Las ventas de bienes se reconocen cuando la subsidiaria ha entregado los productos al cliente y ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado o bien la subsidiaria tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Las facturas se emiten en cada transacción, con un período máximo de crédito de 36 meses.</p>
Ingresos por intereses	<p data-bbox="651 821 1398 1045">Los ingresos por intereses se calculan sobre los saldos pendientes de cobro, aplicándole la tasa de interés respectiva sobre la base de año calendario, todo lo cual está pactado en los contratos de financiamiento correspondientes. Los intereses sobre saldos por cobrar se reconocen a diario sobre la base de lo percibido y al finalizar el año se calcula un ajuste de intereses devengados no cobrados del año. Las facturas se emiten en el momento del otorgamiento de la venta de bienes y el período máximo de crédito es de 36 meses.</p> <p data-bbox="651 1079 1398 1159">La subsidiaria reconoce los ingresos por intereses cuando su importe se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos vayan a fluir a la entidad.</p>

v. *Arrendamientos*

Como Arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo. Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el gasto financiero. El gasto financiero es cargado a los resultados durante el período de arrendamiento con el fin de producir un tipo de interés periódico constante sobre el saldo del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia linealmente durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento

Los activos por derecho de uso se miden inicialmente al costo, que comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago realizado antes o a partir de la fecha de comienzo menos cualquier incentivo recibido, cualquier costo directo inicial incurrido por el arrendatario y una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario de costos de remoción.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de: (i) pagos fijos, menos cualquier crédito por incentivos, (ii) pagos de arrendamiento variables que se basan en un índice o una tasa, (iii) montos que se espera sean abonados por el arrendatario bajo garantías de valor residual, (iv) el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario se encuentra razonablemente seguro de ejercer esa opción, y (v) pagos por penalizaciones derivada de la terminación del arrendamiento, si las condiciones del arrendamiento admiten esta opción para el arrendatario.

Los pagos se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si la tasa no puede ser determinada, se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, siendo que es la tasa que el arrendatario tendría que pagar para solicitar los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar en un entorno económico similar con términos y condiciones similares.

Los pagos relacionados con arrendamientos de corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen linealmente como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos de corto plazo son arrendamientos con un plazo menor o igual a 12 meses. Los activos de bajo valor comprenden principalmente equipos informáticos y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de rescisión. Las opciones de extensión (o períodos posteriores a la terminación) sólo se incluyen en las condiciones del contrato si se considera con razonable certeza que el contrato de arrendamiento será extendido (o no será terminado).

Como arrendador

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los otros ingresos.

3. Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas Internacionalmente

a. *Cambios en las políticas contables*

No ha habido cambios en las políticas contables

b. *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso*

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la tasa de interés de referencia

En el año previo, la Entidad no adoptó la Fase 1 de las enmiendas de la *Reforma de la tasa de interés de referencia: Enmiendas a la IFRS 9/IAS 39 e IFRS 7 debido a que no es aplicable a la entidad*. Estas enmiendas modifican específicamente los requerimientos de la contabilidad de coberturas para permitir que las mismas, continúen por las afectaciones a las coberturas durante un periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura sean modificados como un resultado de la reforma por la tasa interés de referencia.

En el año en curso, la Entidad no adoptó la Fase 2 de las enmiendas de la *Reforma de la tasa de interés de referencia - Enmiendas a la IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 debido a que no es aplicable a la entidad*. Adoptar estas modificaciones permite que la Entidad refleje los efectos de la transición de la tasa Interbank Offered Rate (IBOR) a una tasa de interés de referencia (también conocida como "tasa libre de riesgo" o RFR) sin generar un impacto que podría producir información que no sea útil para los usuarios de los estados financieros.

Impacto inicial por las Concesiones aplicadas a las Rentas bajo IFRS 16 debido a temas relacionados con COVID-19 después del 30 de junio de 2021, enmienda a la IFRS 16

La entidad no ha tenido impactos por concesiones aplicadas a las rentas bajo IFRS 16 debido a que no tiene operaciones de esta naturaleza.

Impacto en la contabilidad al aplicar la excepción a los cambios en los pagos de arrendamiento
No ha habido impactos en la contabilidad debido a que no aplican las excepciones a los cambios en los pagos por arrendamientos.

Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 17	<i>Contratos de Seguro</i>
IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Modificaciones a IAS 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Modificaciones a IFRS 3	<i>Referencias al marco conceptual</i>
Modificaciones a IAS 16	<i>Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados</i>
Modificaciones a IAS 37	<i>Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato</i>
Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020	<i>Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16 Arrendamientos y la IAS 41 Agricultura</i>
Modificaciones a la IAS 1 y a las declaraciones de prácticas 2 de IFRS	<i>Revelación de las políticas contables</i>
Modificaciones a la IAS 8	<i>Definición de las estimaciones contables</i>
Modificaciones a la IAS 12	<i>Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 17 Contratos de Seguro

La IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la IFRS 4 *Contratos de seguro*.

La IFRS 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la IFRS 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la IFRS 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la IFRS 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió

una Extensión Temporal de Exención para Aplicar IFRS 9 (Modificaciones a la IFRS 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la IFRS 9 en la IFRS 4 para periodos anuales empezando en o después del 1 de enero de 2023.

IFRS 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede no tener un impacto en los estados financieros de la Entidad en periodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a IAS Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante

Las modificaciones a IAS 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al *Marco Conceptual* 2018 en lugar del *Marco* de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 *Gravámenes*, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el *Marco Conceptual*) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la IAS 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

Las modificaciones especifican que los ‘costos por cumplir’ un contrato comprende los ‘costos relacionados directamente al contrato’. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten en los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020

Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que sería lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

IFRS 16 Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

IAS 41 Agricultura

Las modificaciones quitan el requerimiento de IAS 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo para los impuestos cuando se mide el valor razonable. Esto alinea la valuación del valor razonable en IAS 41 con los requerimientos de IFRS 13 *Medición del Valor Razonable* para que sea consistente con los flujos de efectivo y con las tasas de descuento y permite a los elaboradores determinar si el flujo de efectivo y las tasas de descuentos se usan antes o después de impuestos como sea más apropiado estimar el valor razonable.

Las modificaciones se aplican prospectivamente, por ejemplo, la medición del valor razonable en o después de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones aplicadas a la entidad.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción inicial.

La compañía no tiene ningún efecto en esta modificación de norma debido a que la entidad no se dedica a las actividades de agricultura.

Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaraciones de Prácticas 2 de IFRS Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos a la IAS 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general y que son hechos en la base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en la IAS 1 se modifican para aclarar la información de las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones que sean por sí solos materiales.

Para darle soporte a estas modificaciones, el IASB ha desarrollado una guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de los “4 pasos del proceso de materialidad” descrito en las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS.

Las modificaciones a la IAS 1 estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2021, con opción a aplicación anticipada y son aplicadas prospectivamente. Las modificaciones a las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Modificaciones a la IAS 8 Definición de las estimaciones contables.

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en estimaciones contables. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a medir incertidumbre”.

La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplo 4-5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión por las modificaciones.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

Modificaciones a la IAS 12 Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Las modificaciones introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las modificaciones, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo en la ley aplicable de impuestos, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables.

Por ejemplo, puede darse con un reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 Arrendamientos en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las modificaciones a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad.

El IASB también añade un ejemplo ilustrativo a la IAS 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones aplican a las transacciones que ocurran en o después del primer periodo comparativo del periodo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
 - Desmantelamiento restauración y pasivos similares que correspondan a montos reconocidos como parte de los costos relacionados al activo.
- El efecto acumulado al inicio de la aplicación de las modificaciones como un ajuste en los saldos iniciales de las utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a la fecha.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo se componen de efectivo en caja, depósitos en bancos, operaciones de reporto y cartera de inversión. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en el estado de flujos de efectivo es como sigue:

	2021	2020
Caja	\$ 557,488	\$ 885,096
Bancos	8,878,057	6,147,439
Depósitos a plazo	-	2,000,000
Cartera de inversión	<u>181,160</u>	<u>148,866</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 9,616,705</u>	<u>\$ 9,181,401</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no mantenía depósitos a plazo. Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos a plazo estaban colocados a través de entidades bancarias autorizadas en el país, a un plazo de 90 días, con vencimiento máximo el 12 de enero 2021. Los depósitos a plazo devengaron una tasa de interés promedio de 4.40% y 4.45%. respectivamente.

5. Otros activos financieros

Los otros activos financieros al 31 de diciembre se detallan en la siguiente página:

	2021	2020
Corriente:		
Inversiones temporales	\$ <u> -</u>	\$ <u>3,955,536</u>
No corriente:		
Inversiones en instrumentos de patrimonio	\$ 157,005	\$ 157,005
Inversiones en instrumentos de deuda	<u>376,014</u>	<u>347,983</u>
	<u>\$ 533,019</u>	<u>\$ 504,988</u>

Inversiones temporales

Durante el 2021, se liquidaron las inversiones compuestas por Letras del Tesoro emitidas por el Gobierno de El Salvador y los depósitos a plazo de corto plazo.

Inversión en instrumentos de patrimonio

Corresponde a la inversión en el capital social de la Unidad de Transacciones, S.A. de C.V. El porcentaje de participación para los años 2020 y 2019 en la Unidad de Transacciones es de 6.21%. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hubo dividendos, provenientes de la participación.

Inversiones en instrumentos de deuda

De acuerdo con la política de inversiones de la Compañía, ha invertido en títulos de renta fija en instituciones que reflejan un bajo nivel de riesgo, permitiendo asegurar la recuperación de los flujos contractuales dentro de los tiempos previstos, un resumen de las inversiones se detalla a continuación:

Emisor	LAGEO, S.A. de C.V.
Monto de la inversión	US\$376,014 (US\$ 347,983 para el 2020)
Tasa de interés	5.8%
Pago de intereses	Mensual
Plazo del título	17 años
Fecha de vencimiento	Mayo 5/2031
Pago de capital	Mensual
	AAA perspectiva estable (AAA Perspectiva negativa para 2020)
Calificación de riesgo	
Título	VTHVGEO01
Liquidación anticipada	Si

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre se integran así:

	2021	2020
Corriente:		
Consumidores de energía	\$ 24,858,782	\$ 18,826,876
Cuentas por cobrar - compensación de costos de energía	15,171,658	353,457
Energía en medidores no facturada	12,967,490	10,028,952
Cuentas por cobrar - subsidios a consumidores	1,032,244	1,060,721
Cuentas por cobrar- venta de electrodomésticos	1,204,703	1,066,552
Cuentas por cobrar por otros servicios a clientes	831,127	1,318,601
Cuentas por cobrar a otros deudores	881,741	467,020
Cuentas por cobrar – distribuidoras de energía	<u>20,682</u>	<u>103,346</u>

	2021	2020
Otras cuentas por cobrar	\$ 56,968,427	\$ 33,225,525
Cuentas por cobrar a empleados	708,160	573,852
	<u>74,166</u>	<u>20,189</u>
Documentos y cuentas por cobrar	57,750,753	33,819,566
Estimación por pérdida crediticia esperada	<u>(1,825,958)</u>	<u>(2,548,020)</u>
	55,924,795	31,271,546
Intereses diferidos por financiamiento	<u>(320,271)</u>	<u>(273,718)</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar -corriente	<u>\$ 55,604,524</u>	<u>\$ 30,997,828</u>
No corriente:		
Cuentas por cobrar –venta de electrodomésticos	\$ 479,604	\$ 377,340
Cuentas por cobrar a clientes	313,044	1,191,166
Cuentas por cobrar a empleados	<u>52,827</u>	<u>69,492</u>
Total	<u>845,475</u>	<u>1,637,998</u>
Intereses diferidos por financiamiento	<u>(112,287)</u>	<u>(85,845)</u>
Total documentos y cuentas por cobrar no corriente	<u>\$ 733,188</u>	<u>\$ 1,552,153</u>

Movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 2,548,020	\$ 1,525,267
Disminución en la estimación del año	(567,144)	1,146,678
Liquidación de cuentas de dudosa recuperación	<u>(154,918)</u>	<u>(123,925)</u>
Saldo final	<u>\$ 1,825,958</u>	<u>\$ 2,548,020</u>

a. **Consumidores de energía**

Las cuentas por cobrar a consumidores de energía representan las facturas emitidas y no cobradas por el Grupo.

El período promedio de cobro es de 8 días a partir de la entrega de la factura. En el caso que los clientes no cancelen en el plazo establecido, se carga en concepto de mora el equivalente a la tasa de interés promedio ponderada mensual para préstamos de hasta un año plazo, publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador, más cinco puntos sobre el saldo en mora. Asimismo, la Ley General de Electricidad de El Salvador permite desconectar el servicio de energía cuando acumula 60 días de mora y el retiro del medidor y la acometida al cumplir 180 días.

Cuando el Grupo recupera cuentas que habían sido consideradas como deterioradas, el registro contable de la misma es realizado como una disminución directa a los gastos por deterioro de cuentas por cobrar.

b. **Compensación costos de energía**

Las cuentas por cobrar clasificadas como compensación de costos de energía representan la diferencia entre el precio de la energía comprada en un período (último trimestre) por el Grupo a diferentes generadores y la tarifa cobrada al consumidor final, en base al pliego tarifario vigente para ese período.

Dicha diferencia es determinada aplicando la fórmula de ajuste automático prevista en el Art. 90 Literal a) del Reglamento de la Ley General de Electricidad y es recuperada a través de los ajustes de tarifas con base a la metodología determinada por dicho Reglamento, la cual permite a las compañías distribuidoras recuperar el sobrecosto incurrido.

De acuerdo con reformas al Reglamento de la Ley General de Electricidad contenida en el Decreto Legislativo No. 160 del 23 de diciembre de 2010 y efectivo a partir del 12 de enero del 2011, el período de recuperación o pago de estos saldos es de 3 meses.

c. **Energía en medidores no facturada**

La energía suministrada y no facturada representa la energía consumida de los días transcurridos desde la fecha de la última lectura facturada a cada uno de los clientes activos, hasta el último día del mes para el cual se está realizando la estimación. Considera el consumo promedio de energía de cada cliente activo y los valores vigentes de las tarifas.

d. **Subsidio a consumidores**

Las cuentas por cobrar por subsidio a consumidores, corresponden a subsidios aplicados en la facturación a los clientes residenciales listados por el Ministerio de Economía con base a su consumo promedio en los últimos seis meses anteriores entre 1-105 kWh/mes y a los clientes con servicio de bombeo y rebombeo de agua potable de administración comunal. Estos fondos son aportados por el Gobierno de El Salvador a través del Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no presenta saldos antiguos ni deteriorados.

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales con atraso en su recuperación, pero no deterioradas y por las cuales no se ha constituido una estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan a continuación:

Días	Consumidores de energía		Otros servicios		Venta de electrodomésticos		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
De 1 a 30	\$ 794,723	\$ 782,490	\$ 300,569	\$ 361,516	\$ 63,507	\$ 463,464	\$ 1,158,799	\$ 1,607,470
De 31 a 60	428,189	290,521	217	-	-	-	428,406	290,521
De 61 a 90	31,961	622,811	4,209	6,981	-	-	36,170	629,792
Más de 91	<u>11,154,078</u>	<u>6,138,481</u>	<u>474,947</u>	<u>661,988</u>	<u>12,046</u>	<u>22,045</u>	<u>11,641,071</u>	<u>6,822,514</u>
Totales	<u>\$ 12,408,951</u>	<u>\$ 7,834,303</u>	<u>\$ 779,942</u>	<u>\$ 1,030,485</u>	<u>\$ 75,553</u>	<u>\$ 485,509</u>	<u>\$ 13,264,446</u>	<u>\$ 9,350,297</u>

7. Transacciones con partes relacionadas

El Grupo es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo relaciones comerciales con las mismas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los acreedores y otras cuentas por pagar incluyen un saldo de relacionadas por US\$ 87,509 y US\$ 54,600 (nota 15).

Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	Compra de bienes y servicios	
	2021	2020
Otras relacionadas	<u>\$ 444,350</u>	<u>\$ 484,042</u>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las remuneraciones al personal clave superior ascendían a US\$ 1,508,279 y US\$931,968, respectivamente.

8. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre se encontraba integrado como sigue:

	2021	2020
Repuestos y materiales menores para equipos	\$ 1,701,086	\$ 1,127,631
Inventario para la venta	209,133	163,234
Estimación por obsolescencia de inventarios	<u>(358,767)</u>	<u>(25,054)</u>
Costos de repuestos y materiales	<u>\$ 1,551,452</u>	<u>\$ 1,265,811</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se registró una estimación por \$345,473 y \$6,146, respectivamente. Los costos de los repuestos y materiales para redes y proyectos se incluyen en la propiedad, planta y equipo dentro del rubro "consumo de materiales y suministros" ascendieron a \$2,980,438 y \$2,714,971, respectivamente. Los costos de los inventarios para la venta se incluyen dentro del rubro "Costo de venta de electrodomésticos" presentados en el estado del resultados y otros resultados integrales.

El monto de inventario para la venta de electrodomésticos reconocido como costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es \$704,691 y \$515,976, respectivamente.

9. Otros activos

El saldo de los otros activos al 31 de diciembre se encontraba integrado como sigue:

	2021	2020
Pagos realizados por anticipado a proveedores	\$ 1,292,500	\$ 522,789
Remanente de crédito fiscal IVA	686,607	11,502
Seguros pagados por anticipado	408,585	383,601
Otros activos	<u>42,058</u>	<u>31,618</u>
	<u>\$ 2,429,750</u>	<u>\$ 949,510</u>

10. Propiedad, planta y equipo

La composición del saldo de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	Terrenos y edificio	Subestaciones	Distribución y comunicación	Equipos de cómputo	Equipo de transporte	Mobiliario y equipo	Otros bienes	Obras en proceso	Materiales y suministros	Total
Al 31 de diciembre de 2020										
Costo	\$13,949,275	\$ 15,568,871	\$ 109,242,096	\$ 5,325,015	\$ 4,521,426	\$ 1,832,922	\$ 9,026,287	\$ 4,792,015	\$ 2,714,971	\$ 166,972,878
Depreciación acumulada	(3,829,521)	(6,657,226)	(40,724,659)	(4,284,904)	(4,039,341)	(1,413,608)	(5,689,602)	-	-	(66,638,861)
Valor neto en libros	<u>10,119,754</u>	<u>8,911,645</u>	<u>68,517,437</u>	<u>1,040,111</u>	<u>482,085</u>	<u>419,314</u>	<u>3,336,685</u>	<u>4,792,015</u>	<u>2,714,971</u>	<u>100,334,017</u>
Al 31 de diciembre de 2021										
Costo	14,001,000	15,561,012	111,879,630	4,542,928	4,760,231	1,999,372	9,244,907	9,765,131	4,087,983	175,842,194
Depreciación acumulada	(4,114,500)	(7,067,438)	(43,318,988)	(3,437,680)	(4,224,859)	(1,535,685)	(6,116,542)	-	-	(69,815,692)
Valor neto en libros	<u>\$ 9,886,500</u>	<u>\$ 8,493,574</u>	<u>\$ 68,560,642</u>	<u>\$ 1,105,248</u>	<u>\$ 535,372</u>	<u>\$ 463,687</u>	<u>\$ 3,128,365</u>	<u>\$ 9,765,131</u>	<u>\$ 4,087,983</u>	<u>\$ 106,026,502</u>

El movimiento del saldo de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	Terrenos y edificios	Subestaciones	Sistema de distribución y comunicación	Equipos de cómputo	Equipo de transporte	Mobiliario y equipo	Otros bienes	Obras en proceso	Materiales y suministros	Total
Costo:										
Al 31 de diciembre de 2019	13,932,718	\$ 15,606,482	\$ 105,881,137	\$ 5,242,939	\$ 4,341,675	\$ 1,728,907	\$ 8,508,119	\$ 4,166,079	\$ 2,228,107	\$ 161,636,163
Adiciones	18,864	-	3,877,762	106,083	180,693	113,613	612,972	625,936	3,285,593	8,821,516
Retiro	(2,307)	(37,611)	(516,803)	(24,007)	(942)	(9,598)	(94,804)	-	-	(686,072)
Consumo proyecto	-	-	-	-	-	-	-	-	(301,574)	(301,574)
Consumo redes	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,497,155)	(2,497,155)
Traslados a obras en proceso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes y/o reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	13,949,275	15,568,871	109,242,096	5,325,015	4,521,426	1,832,922	9,026,287	4,792,015	2,714,971	166,972,878
Adiciones	53,850	25,086	3,221,176	534,795	216,971	190,780	444,453	5,770,907	4,659,936	15,117,954
Retiro	-	(31,806)	(586,907)	(1,299,795)	(1,171)	(41,493)	(202,753)	-	-	(2,163,925)
Consumo Proyecto	-	-	-	-	-	-	-	-	(306,486)	(306,486)
Consumo redes	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,980,438)	(2,980,438)
Traslados a obras en proceso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes y/o reclasificaciones	(2,125)	(1,139)	3,265	(17,087)	23,005	17,163	(23,080)	(797,791)	-	(797,789)
Al 31 de diciembre de 2021	14,001,000	15,561,012	111,879,630	4,542,928	4,760,231	1,999,372	9,244,907	9,765,131	4,087,983	175,842,194
Depreciación:										

	Terrenos y edificios	Subestaciones	Sistema de distribución y comunicación	Equipos de cómputo	Equipo de transporte	Mobiliario y equipo	Otros bienes	Obras en proceso	Materiales y suministros	Total
Al 31 de diciembre de 2019	(3,525,513)	\$ (6,237,125)	\$ (36,856,512)	\$ (3,835,857)	\$ (3,841,680)	\$ (1,279,866)	\$ (5,147,181)	-	-	\$ (60,723,734)
Adiciones	(304,873)	(433,072)	(4,135,119)	(473,054)	(198,013)	(142,520)	(625,960)	-	-	(6,312,611)
Retiro	865	12,971	266,972	24,007	352	8,778	83,539	-	-	397,484
Al 31 de diciembre de 2020	(3,829,521)	(6,657,226)	(40,724,659)	(4,284,904)	(4,039,341)	(1,413,608)	(5,689,602)	-	-	(66,638,861)
Adiciones	(285,898)	(432,723)	(3,580,193)	(464,947)	(179,172)	(145,515)	(625,693)	-	-	(5,714,141)
Retiro	919	22,511	335,839	1,296,978	287	38,641	186,589	-	-	1,881,764
Otros ajustes y/o reclasificaciones	-	-	650,025	-	5,521	-	-	-	-	655,546
Al 31 de diciembre de 2021	(4,114,500)	(7,067,438)	(43,318,988)	(3,452,873)	(4,212,705)	(1,520,482)	(6,128,706)	-	-	(69,815,692)
Valor en libros 2020	<u>10,119,754</u>	<u>8,911,645</u>	<u>68,517,437</u>	<u>1,040,111</u>	<u>482,085</u>	<u>419,314</u>	<u>3,336,685</u>	<u>4,792,015</u>	<u>2,714,971</u>	<u>100,334,017</u>
Valor en libros 2021	<u>\$ 9,886,500</u>	<u>\$ 8,493,574</u>	<u>\$ 68,560,642</u>	<u>\$ 1,090,055</u>	<u>\$ 547,526</u>	<u>\$ 478,890</u>	<u>\$ 3,116,201</u>	<u>\$ 9,765,131</u>	<u>\$ 4,087,983</u>	\$106,026,502

Obras en proceso

Las obras en proceso al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están integradas principalmente por construcciones orientadas a la ampliación de la red eléctrica, las cuales incluyen inversiones en subestaciones eléctricas, nuevas líneas eléctricas de distribución y otros.

11. Activos Intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre se componen de lo siguiente:

	2021	2020
Licencias y sistemas informáticos	\$ 15,865,208	\$ 16,525,703
Amortización acumulada	<u>(11,772,568)</u>	<u>(11,157,520)</u>
Valor neto en libros	<u>\$ 4,092,640</u>	<u>\$ 5,368,183</u>

El movimiento de los activos intangibles se muestra a continuación:

	Software
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 6,616,539
Adiciones	182,853
Amortizaciones	<u>(1,431,209)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5,368,183
Adiciones	17,550
Amortizaciones	<u>(1,293,093)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 4,092,640</u>

12. Activos por derechos de uso-Arrendamientos

A 31 de diciembre 2021 el valor en libros de los activos por derecho de uso es el siguiente:

	Puntos de entrega de distribución	Bienes inmuebles	Mobiliario y equipo	Equipo de comunicación	Total
Costo:					
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 7,645,470	\$ 1,041,912	\$ 105,537	\$ 513,961	\$ 9,306,880
Retiros		(87,451)	-	-	(87,451)
Depreciación	(546,056)	(239,202)	(26,384)	(128,490)	(940,132)
Ajustes y/o reclasificaciones	<u>(1,129)</u>	<u>7,177</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,048</u>
Al 31 de diciembre de 2020	7,098,285	722,436	79,153	385,471	8,285,345
Retiros	-	(27,877)	-	-	(27,877)
Depreciación	(552,254)	(234,619)	(28,866)	(129,925)	(945,664)
Ajustes y/o reclasificaciones	<u>462,164</u>	<u>6,821</u>	<u>9,101</u>	<u>5,250</u>	<u>483,336</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 7,008,195</u>	<u>\$ 466,761</u>	<u>\$ 59,388</u>	<u>\$ 260,796</u>	<u>\$ 7,795,140</u>

Los acuerdos de arrendamiento más significativos, son derechos de uso por paso de líneas, derecho de uso de activos por interconexión eléctrica, locales para oficinas comerciales. Los contratos de arrendamiento no incluyen pagos variables.

Los contratos de arrendamientos de bajo valor para el año 2021, que fueron reconocidos directamente dentro de los gastos de operación en el estado de resultados por el valor de \$78,485 (\$63,862 para el 2020).

13. Créditos y préstamos

Los créditos y préstamos están compuestos como se detalla a continuación:

	2021	2020
Créditos y préstamos corrientes		
Sobregiros bancarios	\$ 825,151	\$ 323,507
Préstamos bancarios	<u>5,091,944</u>	<u>26,455,127</u>
Total créditos y préstamos corrientes	<u>\$ 5,917,095</u>	<u>\$ 26,778,634</u>
Créditos y préstamos no corrientes:		
Préstamos bancarios	<u>\$ 44,375,000</u>	<u>\$ 19,466,345</u>
Total créditos y préstamos	<u>\$ 50,292,095</u>	<u>\$ 46,244,979</u>

Al 31 de diciembre, el Grupo no tiene saldos correspondientes al uso de líneas de crédito rotativas con Instituciones Bancarias.

Dentro de su estructura financiera, el Grupo actualmente cuenta con cuatro financiamientos bancarios, con el propósito de llevar a cabo su plan de inversiones y cubrir requerimientos de capital de trabajo.

El primero fue contratado el 26 de agosto de 2013, contrayendo una deuda con Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., por el valor de US\$ 25 millones de dólares. La vigencia del préstamo es de 10 años, que incluye un período de gracia de dos años a una tasa de interés variable basada en la tasa LIBOR a tres meses más un margen de 3.7%.

Durante los primeros dos años, se pagó intereses de forma trimestral y a partir del cuarto trimestre del 2015, se inició con el pago de intereses y capital. Con fecha 28 de enero del 2014, Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., cedió el crédito a Banco Davivienda, S.A. ubicado en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, por lo que el segundo pasó a ser el nuevo acreedor del préstamo, las condiciones del préstamo se mantienen de acuerdo a los términos pactados inicialmente.

El segundo préstamo fue contratado con fecha 7 de octubre de 2015, con Banco Davivienda, S.A. por el valor de hasta US\$ 25 millones de dólares, de los cuales a la fecha fueron retirados un total de US\$ 15 millones de dólares, por el monto restante, la Compañía determinó que no era necesario realizar el retiro. La vigencia del préstamo es de 10 años, que incluye un período de gracia de dos años a una tasa de interés variable basada en la tasa LIBOR a tres meses más un margen de 4.2%.

Con fecha 26 de agosto 2020, se adquirió financiamiento por \$21 millones, contratado con el Banco Davivienda, S.A. la vigencia del préstamo es de 12 meses, con intereses pagaderos de forma trimestral y el capital se pagará al vencimiento. La tasa de interés del préstamo es de 4.25588% determinada por la tasa LIBOR 90 días, ajustable trimestralmente.

El tercer préstamo fue contratado con fecha 25 de mayo de 2021, con Banco Davivienda S.A. por valor de US\$30 millones, en el cual se incluyó la sustitución del financiamiento de corto plazo. La vigencia del préstamo es de 9 años, con amortizaciones en 2024 de \$8,000,000, en 2027 de \$10,000,000 y en 2030 de \$12,000,000; a una tasa de interés variable basada en la LIBOR a tres meses más un margen de 4%. Con fecha 29 de octubre de 2021, se trasladó el préstamo a Banco Davivienda Salvadoreño. S.A. por valor de \$30 millones, con los mismos términos y condiciones.

Con fecha 4 de septiembre de 2020, se contrató un préstamo por \$2.9 millones con el Banco Agrícola, S.A, estos fondos fueron utilizados para financiar el déficit de caja ocasionado por la suspensión de pagos de los clientes que se ampararon al Decreto Legislativo 601, en el que se establecía que los pagos de energía quedarían suspendidos durante tres meses y sus pagos pendientes podrían realizarlos durante un plazo de 24 meses.

El plazo de este préstamo es de 24 meses, el capital e intereses son pagaderos de forma mensual. La tasa de interés es del 5.25% anual sobre saldos, ajustable mensualmente a opción del Banco.

El Grupo ha realizado compromisos con sus acreedores para la vigencia de los préstamos, debiendo cumplir con ciertos aspectos, tales como: Cumplimiento de leyes, uso de fondos, estados financieros auditados anuales, informar acuerdos o eventos relevantes, cumplimiento de índices financieros y niveles de endeudamiento.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos bancarios de largo plazo no tienen garantías prendarias, fiduciarias ni hipotecarias.

De acuerdo con el plan de negocio del Grupo, el saldo del principal de los préstamos bancarios será pagado de la siguiente manera:

Año	Préstamos bancario
2022	\$ 5,091,944
2023	8,375,000
2024	9,500,000
En adelante	<u>26,500,000</u>
Total	<u>\$ 49,466,944</u>

14. Cuentas por pagar a proveedores de energía

Los saldos de las cuentas por pagar por compras de energía al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	2021	2020
Unidad de Transacciones, S.A. de C.V.	\$ 20,649,532	\$ 4,241,709
Orazul Energy El Salvador, S. en C. de C.V.	4,913,692	4,680,825
Nejapa Power Company, L.L.C.	3,771,406	2,919,604
Inversiones Energéticas, S.A. de C.V.	3,328,885	1,854,566
LaGeo, S.A. de C.V.	797,036	3,740,220
Termopuerto, Ltda. de C.V.	2,253,052	925,106
CAESS, S.A. de C.V.	130,067	77,819
Textufil, S.A. de C.V.	1,022,989	1,577,490
Providencia Solar, S.A. de C.V.	1,337,891	1,230,132
Ventus, S.A. de C.V.	935,556	-
Compañía de Energía de Centroamérica, S.A. de C.V.	1,023,622	-
Otros	<u>4,753,184</u>	<u>3,762,536</u>
Total	<u>\$ 44,916,912</u>	<u>\$ 25,010,007</u>

El Grupo posee compromisos por compra de energía a corto y a largo plazo, los cuales se detallan en la nota 29.

15. Otras cuentas por pagar y gastos acumulados

El saldo de otras cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2021	2020
Cuentas por pagar - compensación de costos de energía	-	\$ 4,778,543
Proveedores comerciales	\$ 3,941,502	2,014,249
Depósitos de consumidores	5,366,015	4,916,860
Acreedores varios	227,892	204,238
Intereses por pagar	311,219	174,256
Fondos ajenos en custodia	606,398	463,952
Otras cuentas por pagar	373,111	2,031,602
Dividendos por pagar accionistas	2,661,323	339,216
	<u>2,661,323</u>	<u>339,216</u>
Total	\$ 13,487,460	\$ 14,922,916

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los acreedores y otras cuentas por pagar incluyen un saldo por pagar a relacionadas de \$87,509 y \$54,600 (Nota 7).

16. Pasivos por arrendamientos

El valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos de activos por derecho de uso, se detallan a continuación conforme a las proyecciones de los pagos a realizar según los contratos.

2021	Menos de un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivo por arrendamiento				
Pasivos por arrendamiento	\$ 861,502	\$ 3,124,433	\$ 4,445,228	\$ 8,431,163
Corriente	\$ 861,502			
No corriente	<u>7,569,661</u>			
Total	<u>\$8,431,163</u>			
2020	Menos de un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivo por arrendamiento				
Pasivos por arrendamiento	\$ 772,257	\$ 3,177,031	\$ 4,811,220	\$ 8,760,508
Corriente	\$ 772,257			
No corriente	<u>7,988,251</u>			
Total	<u>\$ 8,760,508</u>			

La tasa incremental de los préstamos utilizada para obtener el valor presente de los pagos futuros se estableció en 6.41% para arrendamientos de 5 años y de 6.75% para arrendamientos de 15 años.

Los plazos de los arrendamientos oscilan dentro del rango de 5 a 15 años, para determinar el plazo del arrendamiento, la Compañía consideró todas las renovaciones probables de extender el período de uso de los activos.

Los desembolsos en efectivo por arrendamientos de activos por derecho de uso durante el 2021 fueron de \$1,322,513 (\$1,887,491 para 2020), dentro de los cuales el monto reconocido como gastos financieros por intereses fue de \$539,887 (\$599,600 para 2020), reflejados dentro de la línea de gastos financieros del estado de resultados y otros resultados integrales.

Los montos de los desembolsos de efectivo estaban compuestos por:

2021	Pago de capital	Pago de intereses	Total
Puntos de entrega	\$ 392,959	\$ 473,250	\$ 866,209
Bienes inmuebles	187,233	31,731	218,964
Mobiliario y equipos	156,315	27,025	183,340
Equipos de comunicación	46,119	7,881	54,000
Al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 782,626</u>	<u>\$ 539,887</u>	<u>\$ 1,322,513</u>

2020	Pago de capital	Pago de intereses	Total
Puntos de entrega	\$ 354,628	\$ 504,421	\$ 859,049
Bienes inmuebles	194,534	48,867	243,401
Mobiliario y equipos	144,976	35,653	180,629
Equipos de comunicación	43,341	10,659	54,000
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 737,479</u>	<u>\$ 599,600</u>	<u>\$ 1,337,079</u>

Los gastos relacionados al 31 de diciembre de 2021 por arrendamientos de bajo valor se han incluido dentro de los gastos de operación del estado de resultados y otros resultados integrales por el monto de US\$ 78,485 (y US\$ 63,862 para el 2020) los cuales corresponden a espacios para parqueos y equipamiento menor.

17. Pasivo por beneficios a empleados

El movimiento del pasivo por obligaciones laborales al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	2021	2020
Pasivo corriente		
Prestaciones laborales por pagar	\$ 1,370,602	\$ 1,376,405
Aportes patronales de salud y previsionales	146,084	137,367
	<u>1,516,686</u>	<u>1,513,772</u>
Pasivo no corriente		
Obligaciones laborales	<u>7,188,262</u>	<u>7,367,223</u>
Total pasivo por beneficios a empleados	<u>\$ 8,704,948</u>	<u>\$ 8,880,995</u>

El movimiento del pasivo por obligaciones laborales se muestra a continuación:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 7,367,223	\$ 6,656,392
Costos de servicios	531,446	568,048
(Pérdida) ganancia actuarial	(559,782)	544,116
Costo por intereses	258,590	221,020
Beneficios pagados	<u>(409,215)</u>	<u>(622,353)</u>
Saldo final	<u>\$ 7,188,262</u>	<u>\$ 7,367,223</u>

El costo por servicio actual está incluido en el gasto de personal en el estado de resultados.

Para el cálculo de las obligaciones laborales el Grupo toma de referencia el último salario devengado por el trabajador y para efectos de determinar el costo y provisión de estos beneficios se utiliza el método de Unidad de Crédito Proyectada basado en valuaciones actuariales al final de cada año fiscal del Grupo. El costo por servicio y costo por interés son registrados en los resultados integrales del año en incluidos en los gastos de personal - seguridad social y costo de pensiones.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas han sido las siguientes:

	2021	2020
Tasa de descuento utilizada	3.51%	2.30%
Tasa incremento salarial	1.71%	1.71%
Tabla de mortalidad	CSO-80	WHO

Un resumen del resultado del análisis de sensibilidad de los supuestos actuariales es el siguiente:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Provisión por Obligaciones Laborales	\$(597,233)	\$681,520	\$678,683	\$ (606,115)

	<u>Incremento salarial</u>	<u>Tasa de descuento</u>	<u>Rotación</u>	<u>Obligación por beneficio</u>	<u>Efecto</u>
Escenario 1	<u>1.71%</u>	<u>3.51%</u>	<u>4.22%</u>	<u>\$7,188,262</u>	<u>\$ 0</u>
Escenario 2 Incremento Salarios	<u>2.71%</u>	<u>3.51%</u>	<u>4.22%</u>	<u>\$7,696,850</u>	<u>\$ 508,587</u>
Escenario 3 Decremento Salarios	<u>0.71%</u>	<u>3.51%</u>	<u>4.22%</u>	<u>\$6,728,340</u>	<u>\$(459,922)</u>
Escenario 4 Incremento tasa de descuento	<u>1.71%</u>	<u>4.51%</u>	<u>4.22%</u>	<u>\$6,740,079</u>	<u>\$(448,183)</u>
Escenario 5 Decremento tasa de descuento	<u>1.71%</u>	<u>2.51%</u>	<u>4.22%</u>	<u>\$7,692,676</u>	<u>\$ 504,413</u>

18. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

Los impuestos, contribuciones y tasas por pagar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2021	2020
Tasas municipales por pagar	\$ 1,068,299	\$ 1,097,101
Impuestos por pagar	539,926	642,776
Retenciones legales	507,589	281,818
Contribución especial para el plan de seguridad ciudadana	-	591,060
Otros impuestos	-	8,688
	<u>\$ 2,115,814</u>	<u>\$ 2,621,443</u>

19. Provisiones

Los saldos de las provisiones al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	2021	2020
Provisiones por compensaciones regulatorias a clientes	\$ 1,183,491	\$ 993,969
Provisiones legales	15,612	55,759
	<u>\$ 1,199,103</u>	<u>\$ 1,049,728</u>

20. Ingresos diferidos

Los saldos de los ingresos diferidos al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	2021	2020
Pasivo corriente		
Cobros por contratos con clientes	\$ 967,532	\$ 931,190
Ingresos diferidos	168,718	244,600
	<u>1,136,250</u>	<u>1,175,790</u>
Pasivo no corriente		
Ingresos diferidos	3,109,619	3,254,854
	<u>\$ 4,245,869</u>	<u>\$ 4,430,644</u>

El movimiento de los ingresos diferidos se muestra a continuación:

	2021	2020
Ingresos diferidos		
Saldo inicial	\$ 4,430,644	\$ 4,102,784
Incremento	1,265,358	1,578,971
Amortización	(1,450,133)	(1,251,111)
	<u>4,245,869</u>	<u>4,430,644</u>
Menos: Porción circulante	<u>(1,136,250)</u>	<u>(1,175,790)</u>
	<u>\$ 3,109,619</u>	<u>\$ 3,254,854</u>

Los ingresos diferidos del Grupo provienen de subsidios recibidos para la construcción de infraestructura eléctrica rural que se incluye en el rubro Sistemas de Distribución de Energía. Los ingresos diferidos se registran bajo el método de la renta, el cual establece que los ingresos por la subvención recibida se reconocen en el resultado de uno o más períodos con base a la vida útil estimada de los activos relacionados.

21. Patrimonio

Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$12,281,064 estaba integrado por 3,070,573 acciones comunes a \$4.00 cada acción, totalmente suscritas y pagadas.

Reserva legal

De conformidad con el Código de Comercio vigente, el Grupo debe separar anualmente un 7%, de las utilidades netas para constituir su reserva legal, y el límite mínimo establecido es la quinta parte de su capital social. Si por cualquier motivo la reserva legal es disminuida, deberá ser restaurada en la misma forma.

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta, cuando la reserva legal se disminuya por cualquier circunstancia, tales como capitalización, aplicación a pérdidas de ejercicios anteriores o distribución, constituirá renta gravada para la sociedad por la cuantía que fue deducida para efectos del impuesto sobre la renta en ejercicios impositivos anteriores al de su disminución, liquidándose separadamente de las rentas ordinarias, a la tasa del 25%. Para tales efectos, la sociedad llevará un registro de la constitución de reserva legal y de la cuantía deducida para la determinación de la renta neta o imponible en cada ejercicio o período de imposición. El saldo de esta reserva al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$7,089,744.

Utilidades retenidas

Las utilidades retenidas de las compañías al 31 de diciembre de 2021 se integran de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado neto del ejercicio	\$ 13,340,421	\$ 9,028,505
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	10,759,436	11,795,701
Total resultados acumulados al 31 de diciembre	\$ 24,099,857	\$ 20,824,206

Con fecha 17 de marzo de 2021, en Acta No. 40 de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se acordó declarar dividendos de \$10,064,770 correspondientes a las utilidades del año 2020.

Con fecha 5 de junio de 2020, en Acta No. 39 de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se acordó declarar dividendos de \$13,389,902 correspondientes a las utilidades del año 2019.

Las utilidades retenidas de las compañías previas al proceso de consolidación se integran de la siguiente forma:

	2021	Valor por <u>acción</u>	2020	Valor por <u>acción</u>
Resultado neto del ejercicio DELSUR	\$ 13,057,218	4.25	\$ 10,064,770	3.28
Resultado neto del ejercicio INNOVA (a)	464,057	0.15	188,275	0.06
Resultados acumulados	<u>11,619,580</u>	<u>3.78</u>	<u>11,619,580</u>	<u>3.78</u>
	<u>\$ 25,140,855</u>	<u>8.18</u>	<u>\$ 21,872,625</u>	<u>7.12</u>

- (a) La utilidad neta de Innova del año que terminó el 31 de diciembre de 2021, generada por los dividendos de participación en la subsidiaria serán distribuibles hasta el momento que sean reconocidos los derechos de los accionistas para recibir el pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Código de Comercio.

Otros componentes del patrimonio

El otro resultado integral acumulado está conformado por mediciones de planes de beneficios post empleo por US\$ 1,127,768 y US\$ 1,509,757 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, con su correspondiente efecto impositivo. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del período.

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	\$ (1,509,757)	\$ (1,128,876)
Resultado del año por nuevas mediciones de planes de beneficios post empleo	545,699	(544,116)
Impuesto sobre la renta asociado	<u>(163,710)</u>	<u>163,235</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ (1,127,768)</u>	<u>\$ (1,509,757)</u>

22. Ingresos por servicios de distribución

Los ingresos por servicios de distribución correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan a continuación:

	2021	2020
Servicios de distribución	\$ 65,233,937	\$ 60,335,157
Servicios de comercialización de energía	<u>215,824,882</u>	<u>172,217,008</u>
Subtotal- Servicios por cargo de energía	281,058,819	232,552,165
Ventas de excedentes de energía al MRS	6,518,786	7,663,712
Venta de energía entre compañías del MRS	<u>4,023,022</u>	<u>3,097,582</u>
Total	<u>\$ 291,600,627</u>	<u>\$ 243,313,459</u>

23. Otros ingresos operacionales

Los otros ingresos por operaciones correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan a continuación:

	2021	2020
Arrendamientos	\$ 2,731,733	\$ 2,504,133
Servicios relacionados a la distribución	1,243,829	892,453
Servicios de proyectos de ingeniería a clientes	1,039,830	1,272,976
Servicios de recaudación	627,383	615,425
Otros ingresos	685,012	106,071
Ingreso por venta de activos fijos	<u>-</u>	<u>4,111</u>
Total	<u>\$ 6,327,787</u>	<u>\$ 5,395,169</u>

Los ingresos por arrendamiento que recibe la empresa provienen de: Arrendamiento de postes, arrendamiento de oficinas y arrendamiento de equipos.

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos que ha suscrito son los siguientes:

Arrendamiento de postes y equipos: Los principales clientes son Telemóvil El Salvador S. A de C.V., Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V., Digicel, S.A. de C.V., todos los contratos de arrendamiento de postes son renovables anualmente.

Arrendamiento de oficinas y salas de venta: con fecha 28 de diciembre 2010, la empresa suscribió contrato de arrendamiento con su subsidiaria INNOVA con plazo a un año renovable por el mismo plazo.

En adición al arrendamiento para uso de postes y equipos a Telemóvil El Salvador, S.A. de C.V. se le ha arrendado porción de terreno ubicada en plantel central para instalar antena monopolo, el plazo de este contrato es para cinco años renovable por el mismo plazo hasta un máximo de tres renovaciones. No se han establecido cuotas contingentes.

24. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2021	2020
Sueldos y prestaciones	\$ 13,291,099	\$ 12,349,215
Seguridad social y costo de pensiones	<u>1,855,837</u>	<u>1,807,730</u>
Total	<u>\$ 15,146,936</u>	<u>\$ 14,156,945</u>

25. Impuesto sobre la Renta

El detalle de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 175,958	\$ 5,822,294
Impuesto sobre la renta diferido	<u>7,273,937</u>	<u>(1,356,174)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>\$ 7,449,895</u>	<u>\$ 4,466,120</u>

El gasto del impuesto sobre la renta correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ha sido determinado como se presenta a continuación:

	2021	%	2020	%
Utilidad antes de impuesto	<u>\$ 20,790,316</u>		<u>\$ 14,085,685</u>	
Impuesto sobre la renta a la tasa vigente	6,237,095	30.00	4,225,706	30.00
Efectos impositivos de:				
Depreciación y bajas de bienes	33,731	0.16	38,182	0.27
Otros gastos no deducibles	694,714	3.34	182,802	1.30
Ingresos no gravables	(78,231)	(0.38)	(96,325)	(0.68)
ISR diferido	7,273,937	34.99	(1,356,174)	(9.63)
Otros efectos	<u>(6,711,351)</u>	<u>(32.28)</u>	<u>1,471,929</u>	<u>10.45</u>
Gasto por impuesto sobre la renta	<u>\$ 7,449,895</u>	<u>35.83</u>	<u>\$ 4,466,120</u>	<u>31.72</u>

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta corriente se ha liquidado de la siguiente manera:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta computado	\$ 175,958	\$ 5,822,294
Menos: Pagos anticipados y retenciones	(5,370,725)	(4,442,157)
Más: Provisión en exceso	<u>94</u>	<u>4,474</u>
(Remanente de impuesto sobre la renta) impuesto sobre la renta por pagar	<u>\$ (5,194,673)</u>	<u>\$ 1,384,611</u>

Un resumen de los efectos por impuesto sobre la renta diferido del período al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

	2021	2020
Efecto por impuesto sobre la renta diferido cargado a resultados	\$ 7,273,937	\$ (1,356,174)
Efecto neto por impuesto sobre la renta diferido abonado a otros resultados integrales	<u>163,710</u>	<u>163,235</u>
Total efecto diferido del período	<u>\$ 7,437,647</u>	<u>\$ (1,192,939)</u>

El movimiento de impuesto diferido se detalla a continuación:

	Estimación de cuentas de dudosa recuperación	Provisión obligaciones laborales	Ingresos diferidos	Activos por derecho de uso	Total
Impuesto diferido - activo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 404,938	\$ 2,017,255	\$ 653,578	\$ 77,522	\$ 3,153,293
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	414,779	-	-	-	414,779
Liquidación de cuentas deterioradas	(43,841)	-	-	-	(43,841)
Provisión de obligaciones laborales	-	1,340,096	-	-	1,340,096
Pago de indemnizaciones	-	(802,148)	-	-	(802,148)
Amortización de activos por derecho de uso	-	-	-	65,533	65,533
Incremento por ingresos subsidiados	-	-	(6,278)	-	(6,278)
Amortización de ingresos diferidos FINET	-	-	(27,317)	-	(27,317)
Ajuste por impuestos diferidos	(32,549)	-	(1)	-	(32,550)
Incremento por otros ingresos-netos	-	-	97,892	-	97,892
Incremento por intereses facturados	-	-	(89,074)	-	(89,074)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>743,327</u>	<u>2,555,203</u>	<u>628,800</u>	<u>143,055</u>	<u>4,070,385</u>
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	(121,998)	-	-	-	(121,998)
Liquidación de cuentas deterioradas	(94,620)	-	-	-	(94,620)
Provisión de obligaciones laborales	-	574,726	-	-	574,726
Pago de indemnizaciones	-	(805,907)	-	-	(805,907)
Amortización de activos por derecho de uso	-	-	-	49,226	49,226
Incremento por ingresos subsidiados	-	-	6,975	-	6,975
Amortización de ingresos diferidos FINET	-	-	(36,098)	-	(36,098)
Ajuste por impuestos diferidos	21,077	(1,946)	566,507	(17,419)	568,219
Incremento por otros ingresos-netos	-	-	132,537	-	132,537
Incremento por intereses facturados	-	-	(110,638)	-	(110,638)
Liquidación de ingresos diferidos financiación	-	-	(23,081)	-	(23,081)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 547,786</u>	<u>\$ 2,322,076</u>	<u>\$ 1,165,002</u>	<u>\$ 174,862</u>	<u>\$ 4,209,726</u>
	Propiedad, planta y equipo	Activos intangibles	Compensación de costos de energía	Costos diferidos de préstamos bancarios	Total
Impuesto diferido - pasivo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 13,353,106	\$ 857,863	\$ 852,276	\$ 13,139	\$ 15,076,384
Depreciación y amortización	1,415,234	149,777	-	-	1,565,011
Retiro de activos fijos	(48,217)	-	-	-	(48,217)
Provisión del año por desfase de precios futuros	-	-	648,366	-	648,366
Liquidación por efectos desfase de precios futuros	-	-	(2,828,220)	-	(2,828,220)
Costos diferidos	-	-	-	71,731	71,731
Amortización de costos diferidos	-	-	-	(10,986)	(10,986)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>14,720,123</u>	<u>1,007,640</u>	<u>(1,327,578)</u>	<u>73,884</u>	<u>14,474,069</u>
Depreciación y amortización	1,090,084	5,746	-	-	1,095,830
Retiro de activos fijos	(48,499)	-	-	-	(48,499)
Provisión del año por desfase de precios futuros	-	-	17,839,194	-	17,839,194
Liquidación por efectos desfase de precios futuros	-	-	(11,960,170)	-	(11,960,170)
Costos diferidos	-	-	-	2,723	2,723
Amortización de costos diferidos	-	-	-	(11,341)	(11,341)
Ajuste por impuestos diferidos	713,495	(367)	54	(53,930)	659,252
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>16,475,203</u>	<u>1,013,019</u>	<u>4,551,500</u>	<u>11,336</u>	<u>22,051,058</u>
Impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre 2021	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17,841,332</u>
Impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre 2020	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 10,403,684</u>

26. Ingresos y gastos financieros

Los otros ingresos y gastos financieros para el año terminado el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2021	2020
Ingresos financieros		
Intereses cobrados a clientes	\$ 1,765,764	\$ 1,151,358
Intereses por depósitos bancarios e inversiones	474,320	756,859
Intereses por préstamos a partes relacionadas	-	6,203
Otros ingresos financieros	2,154	2,971
Total	<u>\$ 2,242,238</u>	<u>1,917,391</u>
Gastos financieros		
Intereses sobre préstamos bancarios	\$ 2,024,595	1,535,409
Títulos emitidos		662,829
Intereses por Arrendamientos	539,886	599,600
Intereses por financiamiento de proveedores de energía	69,456	1,474
Total	<u>\$ 2,633,937</u>	<u>\$ 2,799,312</u>

27. Contribución Especial para el Plan de Seguridad Ciudadana

El Decreto No. 161 vigentes desde el 13 de noviembre de 2015 relacionado con la contribución especial para el plan de seguridad ciudadana, para todos aquellos contribuyentes que obtengan rentas mayores a quinientos mil 00/100 dólares (\$500,000.00); los efectos de esta Ley durarán por un período de 5 años a partir de su vigencia, finalizando en noviembre de 2020. Al 31 de diciembre 2020, el cálculo efectuado por el Grupo para esta contribución ascendió a \$591,060.

28. Aspectos Regulatorios

De conformidad con la Ley General de Electricidad, el Grupo está sujeta a las siguientes obligaciones: Actualizar su inscripción en el registro respectivo, los contratos de suministro de energía eléctrica a los usuarios finales deberán incluir la compensación por energía no entregada, presentar en forma anual a la SIGET para su aprobación, un pliego tarifario que contenga los precios y condiciones de suministro de energía eléctrica de acuerdo con el nivel de voltaje, estacionalidad y distribución horaria del uso de ésta, presentar en forma oportuna los informes a que se refieren los artículos 32 y 61 e inscribir en forma oportuna los contratos de distribución y comercialización. A raíz de la modificación de la Ley General de Electricidad publicadas en el Diario Oficial del 1 de octubre de 2007, también deberán registrarse en SIGET los contratos de compraventa de potencia y energía suscritos entre operadores.

Asimismo, con base a lo establecido en el Acuerdo de SIGET 572-E-2017, se aprobaron las normas para la determinación del cargo por uso de las redes de distribución y del cargo de comercialización, las cuales, fueron la base para la solicitud de aprobación a SIGET de los cargos de distribución y cargos de comercialización para el quinquenio 2018-2022, los cuales son utilizados para la determinación de los precios incluidos en los pliegos tarifarios al consumidor final. Aprobados dichos cargos para el primer año del quinquenio (2018), éstos serán actualizados de conformidad a lo dispuesto en del artículo 90 del Reglamento de la Ley General de Electricidad.

29. Compromisos

El Grupo posee compromisos por compra de energía que representan un total de US\$ 1,752.8 millones. Este monto está dividido de la siguiente manera como se detalla en la siguiente página:

<u>Vencimiento de contratos</u>	Millones de <u>Dólares</u>
marzo 2022	\$ 11.8
diciembre 2022	22.8
mayo 2023	7.6
junio 2024	2.0
diciembre 2028	0.5
marzo 2029	4.8
enero 2030	2.1
septiembre 2030	4.2
diciembre 2030	1.3
febrero 2031	1.5
diciembre 2034	1.9
febrero 2036	7.0
octubre 2036	0.4
marzo 2037	57.6
mayo 2037	12.6
julio 2038	49.4
marzo 2040	84.8
marzo 2041	455.3
marzo 2042	1,025.2
Total	\$ 1,752.8

El 98.8% de estos compromisos, son contratos suscritos bajo procesos regulados de libre concurrencia, los cuales representan cerca del 80% de la demanda máxima del Grupo en el Mercado Mayorista de Electricidad, según se establece en el artículo 86-A del Reglamento de la Ley General de Electricidad. Estos contratos se caracterizan por considerar un monto de potencia y su energía asociada; determinándose, esta última, a partir de factores de forma que provienen del comportamiento histórico de retiros del Grupo en el Mercado Mayorista de Electricidad. En aquellos contratos suscritos con generadores a base de fuentes renovables de energía, el precio es indexado por las variaciones del índice de precios al consumidor y los contratos con generadores cuya base de generación es térmica, se indexan considerando las variaciones de los precios de los combustibles. Los costos y ajustes originados por estos contratos son trasladados a las tarifas cobradas al consumidor final con base a condiciones establecidas en el artículo 90 del Reglamento de la Ley General de Electricidad. El restante 1.2% de contratos, provienen de acuerdos bilaterales con generadores locales.

Depósitos en garantía de cumplimiento

Con base a las cláusulas de garantía de los contratos de compraventa de energía suscrito con las compañías generadoras y comercializadoras, el Grupo ha constituido fianzas por US\$ 11,026,205 (US\$ 5,061,729 en 2020), para garantizar el cumplimiento de las cláusulas de pago de los contratos de suministro, a través de sobregiros bancarios, que deben estar vigentes hasta un mes después de los respectivos contratos. Además, durante el año 2021 se entregaron garantías para cubrir procesos de licitación con entidades gubernamentales e impuestos municipales por la cantidad de US\$ 475,086 (US\$ 482,276 en 2020). Las comisiones por inversión de fianzas son contabilizadas en los resultados integrales en la cuenta de gastos financieros.

30. Instrumentos Financieros

El Grupo maneja su estructura de capital para asegurar su continuidad como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio. La estrategia general del Grupo se ha mantenido constante con respecto al año anterior.

La estructura de capital de trabajo del Grupo está constituida por endeudamiento con costo financiero (préstamos), cuentas por cobrar y pagar, efectivo y el patrimonio atribuido a los accionistas.

Índice de endeudamiento neto

La Gerencia Financiera del Grupo revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, considera el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital. El Grupo presenta un nivel de endeudamiento neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de 96%, determinado como la proporción del endeudamiento neto respecto al patrimonio.

Al 31 de diciembre el índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	2021	2020
Deuda (préstamos)	\$ 49,466,944	\$ 45,921,472
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(9,616,705)</u>	<u>(9,181,401)</u>
Total deuda neta	<u>\$ 39,850,239</u>	<u>\$ 36,740,071</u>
Patrimonio	<u>\$ 42,342,897</u>	<u>\$ 38,685,257</u>
Índice de endeudamiento neto	94%	95%

Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros del Grupo se integran de:

	Costo amortizado	
	2021	2020
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 9,616,705	\$ 9,141,401
Inversiones temporales		3,955,536
Cuentas por cobrar comerciales	<u>58,181,835</u>	<u>36,489,509</u>
Total	<u>\$ 67,798,540</u>	<u>\$ 49,586,446</u>
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar por compras de energía	\$ 44,916,912	\$ 25,010,007
Créditos y préstamos	49,466,944	45,921,472
Cuentas por pagar comerciales	<u>4,222,217</u>	<u>2,014,248</u>
Total	<u>\$ 98,606,073</u>	<u>\$ 72,945,727</u>

A la fecha de los estados financieros, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito con respecto a estas partidas. El valor anteriormente indicado representa la máxima exposición al riesgo de crédito para tales activos y pasivos financieros.

Gerencia del riesgo financiero

El Grupo está expuesta continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado, originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la gerencia financiera del Grupo.

La gerencia financiera monitorea constantemente estos riesgos a través de reportes periódicos, que permiten evaluar los niveles de exposición a los que se encuentra el Grupo, y emite reportes periódicos de gestión para la consideración de la gerencia financiera del Grupo.

Análisis de sensibilidad

Ante algunas posibles fluctuaciones en las tasas de interés del mercado en el que se desenvuelve la Compañía, a continuación, se presentan los efectos que un posible aumento o disminución del 1% se tendría sobre la utilidad del período.

	Utilidad o Pérdida		Utilidades después de impuesto	
	2021	2020	2021	2020
31 de diciembre				
Incremento del 1%	\$ (485,018)	\$ (324,452)	\$ (338,996)	\$ (227,116)
Decremento del 1%	485,014	324,452	339,509	227,116

Riesgo de crédito

Los instrumentos financieros que exponen parcialmente al Grupo a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

Las instituciones financieras en las cuales el Grupo mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo son instituciones reconocidas y con calificaciones crediticias apropiadas. La gerencia no considera que existan exposiciones al riesgo por parte de estas instituciones financieras.

La información acerca de la calidad crediticia del efectivo y equivalentes de efectivo en bancos se presentan a continuación:

	2021	2020
AAA	\$ 6,226,447	\$ 1,957,793
AA	2,422,176	4,011,402
A	-	178,244
BBB	<u>229,434</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 8,878,057</u>	<u>\$ 6,147,439</u>

Conforme a las calificadoras de riesgo, se considera la calidad crediticia AAA como la más alta calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno. La calificación AA es considerada de muy alta calidad crediticia. Implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de los emisores o emisiones domésticas mejor calificadas y la calificación A, de Alta calidad crediticia, corresponde a una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

Aproximadamente el 98% de los ingresos del Grupo están comprendidos por servicios por distribución de energía, de uso de red y de atención a clientes, en cuyo caso existe un riesgo limitado debido a la naturaleza de la industria eléctrica y su marco regulatorio, el cual establece que es permitido desconectar el suministro de energía cuando los clientes acumulen 60 días mora y permite el retiro de los medidores y la acometida cuando la mora alcanza los 180 días. Con base a lo anterior, el Grupo realiza las gestiones de cobros necesarias con el propósito de mantener en un nivel tolerablemente bajo los saldos en mora.

Riesgo de liquidez

La Gerencia financiera mantiene niveles de liquidez conservadores, adicionalmente; mantiene líneas de financiamiento de corto plazo que le brindan la flexibilidad necesaria para cumplir con sus obligaciones en el caso de ser necesarias. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo utilizó líneas de financiamiento a corto plazo.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros del Grupo por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra según la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente:

	Valor en libros	Menos de un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
31 de diciembre de 2020				
Cuentas por pagar por compras de energía	\$ 25,010,007	\$ 25,010,007	-	-
Préstamos bancarios	67,320,033	5,958,104	\$ 37,871,982	\$ 23,489,947
Cuentas por pagar comerciales	<u>2,918,708</u>	<u>2,918,708</u>	-	-
Totales	<u>\$ 95,248,748</u>	<u>\$ 33,886,819</u>	<u>\$ 37,871,982</u>	<u>\$ 23,489,947</u>
31 de diciembre de 2021				
Cuentas por pagar por compras de energía	\$ 44,916,912	\$ 44,916,912	-	-
Préstamos bancarios	59,008,265	7,070,892	\$ 38,449,215	\$ 13,488,158
Cuentas por pagar comerciales	<u>14,806,426</u>	<u>14,806,426</u>	-	-
Totales	<u>\$ 118,731,603</u>	<u>\$ 66,794,230</u>	<u>\$ 38,449,215</u>	<u>\$ 13,488,158</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de un instrumento financiero corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. El valor razonable está mejor determinado con base a cotizaciones de precios de mercado.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un elemento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor de las cuentas por cobrar - neto de la estimación para deterioro-, las cuentas por pagar y préstamos a corto plazo se aproxima a sus respectivos valores razonables.

Jerarquía del valor razonable

El Grupo clasifica las mediciones a valor razonable utilizando una jerarquía de valor razonable, que refleje la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

Nivel 1: Mediciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo.

Nivel 2: Mediciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo.

Nivel 3: Mediciones basadas en variables que no estén basadas en datos de mercado observables.

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tiene activos y pasivos monetarios en otras monedas distintas al dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.

Riesgo de tasas de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos del Grupo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que el Grupo no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo. El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por préstamos bancarios.

El Grupo mantiene dos préstamos bancarios por pagar con entidades en el exterior, a una tasa de interés variable basada en la tasa Libor a tres meses plazo (con un piso de 4.2% y 3.70%) más un margen establecido. El reajuste en tasa se realiza cada trimestre y la forma de pago de los intereses es trimestral.

31. Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No. 592, en el cual se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y El Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial necesario para la adecuada aplicación de esta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisados, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

32. Eventos subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2021, para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros consolidados. Tales eventos fueron evaluados hasta el 14 de marzo del 2022, fecha en la cual estos estados financieros consolidados se consideran disponibles para ser emitidos.

33. Aprobación de la emisión de los estados financieros

Con fecha 14 de marzo de 2022, la Gerente General autorizó la emisión de los estados financieros consolidados del período que terminó el 31 de diciembre de 2021, para ser entregados a la Junta Directiva, los cuales estarán disponibles para los accionistas. De conformidad al Código de Comercio de El Salvador, la Junta General de Accionistas, tiene la facultad para solicitar modificaciones en los estados financieros consolidados.

* * * * *



Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Torre Futura World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador

Teléfono: +503 2248 7000
Fax: +503 2248 7070
www.ey.com/centroamerica

El Salvador, 23 de diciembre de 2022

Informe de verificación de contador independiente

Dirigido a la Gerencia de Distribuidora de Electricidad DELSUR S.A de C.V:

Alcance

Hemos sido contratados por **Distribuidora de Electricidad DELSUR S.A de C.V** (en lo sucesivo "**DELSUR**" o "**la Compañía**"), para desarrollar un compromiso de verificación externa limitada, según lo definido por las Normas internacionales sobre Encargos de Aseguramiento (en lo sucesivo "**el Compromiso**"), para reportar sobre la información de sostenibilidad identificada (en lo sucesivo el "**Asunto Objeto**") que se detalla en el Anexo 1 y que se encuentra contenida en el **Informe de sostenibilidad** de DELSUR (en lo sucesivo el "**Reporte**") para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Criterio aplicado por DELSUR

En la preparación de la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1, **DELSUR** aplicó los estándares GRI - *Global Reporting Initiative* de acuerdo con la opción esencial auto declarada en el contenido GRI 102-54.

Responsabilidades de DELSUR

La Gerencia de **DELSUR** es responsable por seleccionar los **Criterios** y presentar la información de sostenibilidad identificada de acuerdo con estos **Criterios**, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del **Asunto Objeto**, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

EYCA Servicios Integrales de Asesoría
S.A. de C.V
Tel.: +50322487007
https://www.ey.com/en_us/locations/el-salvador

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del **Asunto Objeto** basados en la evidencia que hemos obtenido.

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones para este compromiso acordado con **DELSUR** el 12 de octubre del 2022. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si, en todos los aspectos materiales, el **Asunto Objeto** es presentado de acuerdo con **los Criterios**, y para emitir un informe. La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación del riesgo de que se produzcan incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error. Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestras conclusiones de verificación limitada.

Nuestra independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el *International Ethics Standards Board for Accountants*, y tenemos las competencias requeridas y experiencia para llevar a cabo este trabajo de verificación.

EY también aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, *Quality Control for Firms that Perform Audits and Reviews of Financial Statements, and Other Assurance and Related Services Engagements*, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un trabajo de verificación limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de verificación limitada es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el que fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel de aseguramiento razonable.

Aunque hemos tenido en cuenta la eficacia de los controles internos de la Gerencia a la hora de determinar la naturaleza y extensión de nuestros procedimientos, nuestro compromiso de verificación no ha sido diseñado para ofrecer aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles ni la ejecución de procedimientos relativos a la revisión agregada o el cálculo de los datos en los sistemas de información.

Un compromiso de verificación limitada consiste en la realización de consultas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información de sostenibilidad identificada que se detalla en el **Anexo 1** y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron, pero no se limitaron a:

- a. Realizar entrevistas con el personal de la **Compañía** para comprender el negocio y el proceso de preparación del **Reporte**.
- b. Realizar entrevistas con los responsables del **Reporte** para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del **Asunto Objeto**.
- c. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los **Criterios**.
- d. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos.
- e. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.



f. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos.

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

Limitaciones de nuestro compromiso de aseguramiento

Nuestro compromiso de verificación se limitó al **Asunto Objeto** contenido en el **Reporte** para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021, no contempla información de años anteriores incluida en el **Reporte**, ni relacionada con proyecciones o metas futuras.

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del **Reporte** son las más adecuadas y/o eficientes.

Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, excepto por lo indicado en el anexo 1 adjunto descrito como “No conforme”, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información de sostenibilidad identificada que se detalla en el asunto objeto (Anexo 1) y está contenida en el Reporte, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios.

Uso del Presente Informe de Verificación

Este informe está destinado exclusivamente a la información y al uso de **DELSUR** y no está destinado a ser utilizado, ni debe serlo, por nadie más que esas partes especificadas.



Nuestra responsabilidad, al realizar las actividades de verificación, es únicamente con la Gerencia de **la Compañía**, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Natanael Ayala Aristondo', is written over a light blue circular stamp.

Natanael Ayala Aristondo
Socio de Auditoría
EYCA Servicios Integrales de Asesoría S.A. de C.V.
El Salvador
23 de diciembre 2023

Anexo 1 - Asunto objeto

ANEXO 1

La información de sostenibilidad identificada (el “Asunto Objeto”) en el alcance de este informe e incluida en el Reporte emitidos por DELSUR en su página web¹ se presenta en la siguiente tabla²:

Criterio GRI	Código	Indicador	Literales
Empleo (2016)	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. <ul style="list-style-type: none"> ○ Inciso a.i. ○ Inciso a.ii. ○ Inciso a.iii. ○ Inciso a.iv. ○ Inciso a.v. ○ Inciso a.vi. • Literal b.
Salud y seguridad en el trabajo (2018)	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. • Literal b.
Formación y educación (2016)	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. • Literal b.
Impactos económicos indirectos (2016)	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. • Literal b. • Literal c.
Salud y seguridad en el trabajo (2018)	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. <ul style="list-style-type: none"> ○ Inciso a.i. ○ Inciso a.ii. • Literal b.

¹ El mantenimiento e integridad del sitio web de la Compañía (<https://www.delsur.com.sv/>), repositorio del Reporte, es responsabilidad de la Administración de DELSUR. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el Asunto Objeto contenido en el Reporte sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión.

² Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.

Salud y seguridad en el trabajo (2018)	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. <ul style="list-style-type: none"> ○ Inciso a.i. ○ Inciso a.ii. • Literal b. No conforme (*) • Literal c. No conforme (*) • Literal d.
Salud y seguridad en el trabajo (2018)	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a.
Energía (2016)	302-4	Reducción de consumo energético	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. • Literal b. • Literal c. • Literal d.
Biodiversidad (2016)	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. <ul style="list-style-type: none"> ○ Inciso a.iv. • Literal b. <ul style="list-style-type: none"> ○ Inciso b.i. ○ Inciso b.ii. No conforme (*) ○ Inciso b.iii. No conforme (*) ○ Inciso b.iv. No conforme (*)
Emisiones (2016)	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	<ul style="list-style-type: none"> • No conforme en todos los literales (*)

Efluentes y residuos (2020)	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. • Literal b. • Literal c.
Cumplimiento ambiental (2016)	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. • Literal b.
Derechos humanos (2016)	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a.
Evaluación social de los proveedores (2016)	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	<ul style="list-style-type: none"> • Literal a. • Literal b. • Literal c. No conforme (*) • Literal d. No conforme (*) • Literal e. No conforme (*)

* No conforme en virtud de la no presentación de la información o evidencias por parte de DELSUR

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

[GRI 102-55]

Estándar GRI	Contenido	Número de Página
GRI 102: Contenidos Generales 2016	Principios de Contenido y Calidad	Todo el Documento
	Contenidos Generales	
	102-1: Nombre de la organización	4
	102-2: Actividades, marcas, productos y servicios	6
	102-3: Ubicación de la sede	6
	102-4: Ubicación de las operaciones	6
	102-5: Propiedad y forma jurídica	6
	102-6: Mercados servidos	7
	102-7: Tamaño de la organización	7,31
	102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores	7,31
	102-9: Cadena de suministro	8
	102-10: Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	8,14
	102-11: Principio o enfoque de precaución	44
	102-12: Iniciativas externas	16,27,64
	102-13: Afiliación a asociaciones	15,64
	102-14: Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	5
	102-16: Valores, principios, estándares y normas de conducta	11
	102-18: Estructura de gobernanza	8
	102-40: Lista de grupos de interés	19
	102-41: Acuerdos de negociación colectiva	31
	102-42: Identificación y selección de grupos de interés	19
	102-43: Enfoque para la participación de los grupos de interés	19
	102-44: Temas y preocupaciones clave mencionados	66
	102-45: Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	22
	102-46: Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	22
	102-47: Lista de temas materiales	4
	102-48: Re-expresión de la información	4
	102-49: Cambios en la elaboración de informes	4
	102-50: Periodo objeto del informe	4
	102-51: Fecha del último informe	4
	102-53: Punto de contacto para preguntas sobre el informe	1
	102-54: Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	4
	102-55: Índice de contenidos GRI	4,68
	102-56: Verificación externa	4,67
GRI 102: Contenidos Generales 2016		

TEMAS MATERIALES

CLIMA ORGANIZACIONAL

GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	22
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	30
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	30
GRI 401: Empleo 2016	401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	31
GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	403-6: Fomento de la salud de los trabajadores	32
GRI 404: Formación y Enseñanza 2016	404-2: Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	33-34

Calidad y Seguridad de los Productos y Servicios

GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	22
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	38,52
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	38,52
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1: Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	54
GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	38
	403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	40
	403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	40
	403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	41
	403-7: Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	38
Indicadores propios	SAIFI (Meta)	53
	SAIFI (Real)	53
	SAIDI (Meta)	53
	SAIDI (Real)	53
	Capacidad instalada en subestaciones media tensión	53
	Km totales de líneas de distribución	53
	Número total de subestaciones	53
	Número total de transformadores que atienden a clientes finales	53
	Cobertura del servicio en zona de operación	53
	Pérdida anual de energía en la red de distribución	53

Energías Renovables

GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	22
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	42
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	42
GRI 305: Emisiones 2016	305-5: Reducción de las emisiones de GEI	43
	305-6: Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	43

Estrategia Climática

GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	22
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	42
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	42
GRI 302: Energía 2016	302-4: Reducción de consumo energético	46
GRI 303: Agua y Efluentes 2018	303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	48
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2: Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	48
GRI 305: Emisiones 2016	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	45
	305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	45
GRI 306: Residuos 2020	306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	50
GRI 307: Cumplimiento Ambiental 2016	307-1: Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	51

Tarifas y Precios

GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	22
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	57
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	57
Indicador propio	Mecanismos de educación al usuario	57

Derechos Humanos

GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	22
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	60
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	60
GRI 409: Trabajo Forzoso y Obligatorio 2016	409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso y obligatorio	62
GRI 412: Evaluación de Derechos Humanos 2016	412-1: Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impactos sobre los derechos humanos	61
	412-2: Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	62
	412-3: Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	62
GRI 414: Evaluación Social de los Proveedores 2016	414-2: Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	61

Derechos Humanos

GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	22
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	64
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	64
Indicador propio	Mecanismos para fomentar la transparencia	64

Omisiones:

- **Indicador 401-2. Requerimiento literal a.VI:** No se cuenta con participación accionarial, el inversionista mayoritario es el GRUPO colombiano EPM, y se cuenta con accionistas minoritarios, pero desde la privatización y venta de la distribuidora, no hay acciones disponibles para la compra de las mismas.
- **Indicador 401-2. Requerimiento literal a.V:** No se cuenta con prestaciones o beneficios para la previsión de la jubilación en la compañía, esto quiere decir que no aplica para los que son jubilados del negocio posterior a su salida.
- **Indicador 404-2 Requerimiento literal b:** En Delsur no se cuenta con la transición de empleabilidad a jubilados luego que salen de la compañía, lo que quiere decir que si se cumple con la legalidad expuesta con los beneficios de la jubilación, pero posterior a esta, cada profesional se encargará de su de buscar un nuevo empleo si así lo requiere o de continuar capacitándose en su área de oportunidad.
- **Indicador 304 – 2 Literal a:** La empresa cuenta con información sobre los impactos significativos a la biodiversidad referente a la instalación de líneas de distribución, sin embargo, no se logró la recopilar toda la información que solicita el estándar, para el tiempo límite. Literal b. Impactos significativos directos e indirectos, positivos o negativos, los listados cuentan con especies afectadas, están respaldados en los permisos del MARN y alcaldías, pero no se logró recopilar la información al tiempo establecido.

